



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

# DIARIO DE DEBATES

---

---

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE 18 DE 2021

TOMO II SESIÓN No. 11

---

---

**SESIÓN ESPECIAL DE LA H. “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.  
COMPARECENCIA DE MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA, SECRETARIA  
DEL CAMPO, GERARDO MONROY SERRANO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.**

**CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2021**

**PRESIDENTA DIPUTADA INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO**

## SUMARIO

### LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

La Presidencia comisiona a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su sitial en el recinto a la Secretaria del Campo, María Mercedes Colín Guadarrama, en tanto la comisión cumple con su encargo, la Presidencia declara un receso.

Se reanuda la sesión y la Presidencia agradece la presencia de la Secretaria del Campo, María Mercedes Colín Guadarrama.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

La Presidencia toma protesta a la Secretaria del Campo, María Mercedes Colín Guadarrama, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Campo, María Mercedes Colín Guadarrama, para dar su exposición.

En la primera ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Rigoberto Vargas Cervantes, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano; Claudia Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Silvia Barberena Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Élidea Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Luis Narciso Fierro Cima, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Cristina Sánchez Coronel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y María del Rosario Elizalde Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra la Secretaria del Campo, María Mercedes Colín Guadarrama.

En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Mónica Miriam Granillo Velasco, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano; María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Silvia Barberena Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Élica Castelán Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Luis Narciso Fierro cima, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Iván de Jesús Esquer Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Anais Miriam Burgos Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra la Secretaria del Campo, María Mercedes Colín Guadarrama.

La Presidencia agradece la presencia de la Secretaria del Campo, María Mercedes Colín Guadarrama y solicita a la comisión le acompañe en su salida.

Se reanuda la sesión y la Presidencia da la bienvenida al Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

La Presidencia toma protesta al Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra el Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano.

En la primera ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Rigoberto Vargas

Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Claudia Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ma. Trinidad Franco Arpero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; María de los Ángeles Dávila Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Monserrath Sobreyra Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y Abraham Saroné Campos, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra el Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano.

En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Mónica Miriam Granillo Velasco, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento ciudadano; Claudia Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Silvia Barberena Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; María de los Ángeles Dávila Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Fernando González Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y Edith Marisol Mercado torres, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Para dar respuesta a las preguntas de los diputados, hace uso de la palabra el Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano.

La Presidencia agradece la presencia del Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano y solicita a la comisión le acompañe en su salida.

Clausura de la sesión.

**SESIÓN ESPECIAL DE LA H. “LXI”  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL  
2021.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. INGRID  
KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.**

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI  
SCHEMELENSKY CASTRO.** ...a las diputadas  
y a los diputados de la “LXI” Legislatura.  
Agradezco la presencia de los invitados que  
concurren a este Recinto Legislativo y de quienes  
nos acompañan a través de las redes sociales.

Para la validez de los trabajos, pido a la Secretaría  
verifique el quórum, abriendo el registro de  
asistencia hasta por cinco minutos.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES  
ROBLEDO.** Ábrase el sistema de registro de  
asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI  
SCHEMELENSKY CASTRO.** Pido se pueda  
registrar la asistencia del diputado Enrique  
Vargas del Villar, del diputado Luis Narciso, de la  
diputada Miriam Escalona, del diputado Francisco  
Rojas, de la diputada Ángeles Dávila, del diputado  
Adrián Juárez y de la diputada Martha Moya, así  
como del diputado Zamacona.

También registrar la asistencia por favor de  
la diputada Alejandra del Moral, se registra la  
asistencia del diputado Max Correa, se registra  
la asistencia del diputado Jaime Cervantes, se  
registra la asistencia del diputado Camilo Murillo,  
así como de la diputada Luz Ma. Hernández.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES  
ROBLEDO.** Se registra la asistencia de la  
diputada Cristina Sánchez Corona y del diputado  
Mario Santana, favor de registrar la asistencia del  
diputado Adrián Juárez y registrar la asistencia de  
los Coordinadores por favor, favor de registrar la  
asistencia del diputado David Parra.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES  
ROBLEDO.** Se encuentra constituido el quórum,  
puede abrirse la sesión.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI  
SCHEMELENSKY CASTRO.** Se declara la  
existencia del quórum y se abre la sesión siendo  
las diez horas con cuatro minutos del día lunes  
dieciocho de octubre del año dos mil veintiuno.

Honorable Legislatura, en acatamiento al artículo  
77, fracción XVII y 34 de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de México, el  
licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador  
del Estado, rindió a la Legislatura el Cuarto  
Informe de Gobierno, por ello esta soberanía  
popular, con base en el artículo 46 del Reglamento  
de este Poder Legislativo lleva a cabo el análisis  
del citado Informe, destacando que para favorecer  
los trabajos se determinó en su oportunidad la  
celebración de diversas comparecencias.

En esta sesión especial desahogaremos la  
comparecencia de la maestra María Mercedes  
Colín Guadarrama, Secretaria del Campo y del  
licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario  
de Educación. Es pertinente señalar que las  
comparecencias se apegan a las normas jurídicas  
aplicables, al protocolo determinado por esta  
Legislatura y a las prácticas y usos parlamentarios.  
Para realizar la comparecencia de la maestra  
María Mercedes Colín Guadarrama, Secretaria  
del Campo, solicito a quienes integran la Junta  
de Coordinación Política, se sirvan acompañarle  
hasta este sitio en este salón. Muchas gracias.

Se saluda con aprecio al maestro Ernesto Nemer  
Álvarez, Secretario General de Gobierno.

Maestra María Mercedes Colín Guadarrama,  
Secretaria del Campo sea usted bienvenida a  
este Recinto del Poder Legislativo, que es la  
Casa de todos, nos hemos permitido convocarle  
a esta comparecencia en el marco del artículo  
46 del Reglamento de este Poder Legislativo,  
para favorecer el análisis del Cuarto Informe de  
Gobierno que nos ha sido encomendado en un  
marco de respeto y armonía institucional.

Esta comparecencia nos permitirá apreciar

con mayor claridad y profundidad los aspectos relevantes de la Secretaría del Campo, dependencia encargada de las actividades agropecuarias, y por lo tanto, esencial para el bienestar de las y los campesinos mexicanos y para el propio desarrollo del Estado de México.

Quisiera a su vez, saludar a la arquitecta, Lourdes Hinojosa Jaimes, Directora General de Infraestructura Rural, al licenciado Edgar Gerardo Díaz Álvarez, Director General de Agricultura, al Maestro Edgar Castillo Martínez, Director General de Desarrollo Rural, al Maestro Gabriel Mena Rojas, Director General de Probosque, al Ingeniero Juan Carlos Arroyo García, Director General de ICAMEX, a la Licenciada Guillermina Casique Vences, Directora General de Pecuaria, al Maestro Manuel Santín, Coordinador de Delegaciones Regionales, a la Maestra Anahí Hernández Magaña, Directora de Sanidad, al Licenciado Damián Alejandro Olivares, Coordinador de Política y Estrategia Regional, al Maestro Iván Díaz Valdez, Coordinador de Administración y Finanzas, al Licenciado Alfonso López Macedo, Jefe de la UIG, Licenciado Enrique Camilo, Jefe de Unidad Jurídica, al Licenciado Víctor González Huerta, Secretario Técnico de Gabinete, al Doctor Melchor Velásquez Asesor, así como a Eduardo Pío Ángeles Ortiz Asesor, sean ustedes bienvenidos a este recinto.

Comunique la secretaría del procedimiento de la comparecencia.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO.** El procedimiento de la comparecencia es el siguiente:

La Presidencia de la Legislatura concederá uso de la palabra al servidor público compareciente para que en la tribuna y desde su lugar, lleve a cabo una exposición general hasta por el término de diez minutos.

En la etapa de preguntas y respuestas participará un diputado y una diputada de cada grupo parlamentario, las participaciones se desarrollarán conforme al tenor siguiente:

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta

por cinco minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

- Rigoberto Vargas Cervantes, Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.
- Juanita Bonilla Jaime, Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.
- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Claudia Desiree Morales Robledo.
- Diputada Silvia Barberena Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- Diputada María Elida Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Diputado Luis Narciso Fierro Cima, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Diputada Cristina Sánchez Coronel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Diputada María del Rosario Elizalde Vázquez del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios, en un tiempo no mayor de 15 minutos, las y los diputados harán uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular una pregunta en el orden siguiente.

- Diputada Mónica Granillo Velazco, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.
- Diputado Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- Diputada María Luisa Mendoza Mondragón del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Diputada Silvia Barberena Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- Diputada María Elida Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Diputado Luis Narciso Fierro Cima, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Diputado Iván de Jesús Esquer Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario

Institucional

- Diputada Anais Miriam Burgos Hernández del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente en una sola exposición dará respuestas a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios, en un tiempo no mayor de 10 minutos, los coordinadores de los grupos parlamentarios definirán las participaciones de los oradores, las sesiones de comparecencias se celebrarán de conformidad con lo acordado con la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto señora Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias, diputada Claudia, con fundamento en el artículo 139, fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, procederemos a sustanciar la protesta de la compareciente, para que se conduzca con verdad en esta comparecencia.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO.** Pido a los asistentes ponerse de pie.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Maestra María Mercedes Colín Guadarrama, Secretaria del Campo, ¿protesta usted conducirse con verdad a lo largo de esta comparecencia?

**MTRA. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA.** ¡Sí protesto!

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Se tiene por desahogada la protesta, para los efectos que haya lugar.

Muchas gracias.

**SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO.** Pueden tomar asiento.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** A continuación cedo la palabra a la maestra María Mercedes Colín

Guadarrama, Secretaria del Campo.  
Adelante Secretaria.

**MTRA. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA.** Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Con el permiso de la Mesa Directiva, saludo con respeto a quienes integran la Junta de Coordinación Política, hago extensivo el saludo a cada integrante de este Pleno, diputadas y diputados que representan la pluralidad de nuestra Entidad, destaco la presencia del Secretario General de Gobierno, Ernesto Nemer Álvarez, a quien reconozco su compromiso con el desarrollo de nuestra Entidad, agradezco la presencia de los servidores públicos de la Secretaría del Campo, a quienes reconozco su apoyo para alcanzar los resultados expresados en el Cuarto Informe de Gobierno.

Celebro el interés de la ciudadanía mexiquense, así como de los medios de comunicación que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

Con fundamento en los ordenamientos de carácter estatal y por instrucciones del Gobernador, Alfredo del Mazo Maza, acudo a esta Soberanía para atender la glosa del Cuarto Informe de Resultados que rindió el Titular del Ejecutivo Estatal, a las y los mexiquenses el pasado 20 de septiembre del presente año.

El Estado de México está iniciando una nueva etapa en su desarrollo agropecuario, con la perspectiva de la Secretaría del Campo, busca renovar y fortalecer el impulso a las actividades agropecuarias, considerando su desarrollo sostenible, su viabilidad económica y su contribución a la disminución de las desigualdades sociales.

En este sentido, para realizar un esfuerzo integral se sumó al sector el organismo público descentralizado Protectora de Bosques del Estado de México, PROBOSQUE.

El campo reviste una gran importancia por lo empleos que genera, de acuerdo con el SIAV, el

campo mexiquense aporta cerca del 4% al Producto Interno Bruto primario nacional.

Para consolidar el crecimiento agropecuario estatal se ha implementado una estrategia integral de apoyos que considera la entrega de insumos básicos y equipamiento, adicionalmente se brinda a los productores capacitación, asistencia técnica, apoyo a la comercialización, sanidad de la producción y aseguramiento.

La pandemia por COVID-19 ha impactado también en el medio rural, a pesar de los desafíos que han enfrentado en los últimos meses, el campo no se ha detenido, gracias a la entrega decidida y responsable de los productores.

En este contexto, me permito referir un extracto de los avances y logros alcanzados en cada uno de los proyectos estratégicos del sector agropecuario y forestal.

#### **Proyecto Estratégico del Maíz.**

El maíz es el cultivo más representativo de la Entidad, en 2020 se produjeron más de un millón 700 mil toneladas, con lo cual los productores mexiquenses se consideraron en el cuarto lugar a nivel nacional por el volumen producido.

Con el propósito de impulsar el cultivo de este cereal entre productores organizados, a partir de 2021 se implementa el Programa Más Maíz Mexiquense, con el objetivo de especializar los apoyos para mejorar la productividad, preservar la biodiversidad genética y las variaciones tradicionales que cuenten con potencial de mercado.

Con una inversión cercana a los 158 millones de pesos, se apoyó a más de 52 mil pequeños productores mediante la entrega de la tarjeta para el campo mexiquense, con la que se disponen recursos para la adquisición de insumos, semillas y sobre todo fertilizante.

#### **Proyecto Estratégico del Aguacate.**

Busca mantener y ampliar el liderazgo mexiquense en este cultivo, el volumen producido en los últimos tres años se ha incrementado en el 21%, lo que nos coloca en el tercer lugar nacional de producción. En la presente administración se han beneficiado a 482 productores para la adquisición de planta y equipos, se trabaja en coordinación con las instancias municipales y federales para impulsar una producción sostenible que contribuya a la conservación de nuestro medio ambiente, en especial de nuestros bosques.

#### **Proyecto Estratégico de la Flor.**

La entidad mantiene el liderazgo a nivel nacional en producción florícola, destacan la productividad de las variedades de crisantemo, rosa, gerbera, clavel y liliun, pese a la pandemia por el COVID-19, la floricultura estatal generó una derrama económica cercana a los 4 mil millones de pesos tan sólo en las festividades del 14 de febrero y del 10 de mayo del presente año.

Para mantener la productividad del sector a lo largo de la administración, se ha invertido para más de mil floricultores mexiquenses, para que estos adquieran insumos básico y equipamiento, adicionalmente para mejorar los volúmenes, la eficiencia y la calidad de la producción, se les ofrece capacitación y asistencia técnica especializada.

Con el proyecto del Centro de Innovación Florícola CIFLOR, la entidad ha consolidado un liderazgo tecnológico dentro de esta actividad productiva, gracias a la distribución de variedades propias, se han generado ahorros para los productores superiores a los 160 mil dólares.

#### **Proyecto estratégico del Agave.**

El agave y la elaboración del mezcal es una actividad ancestral, practicada en el sur de la entidad, la Secretaría del Campo tiene la encomienda de fortalecer cada una de las 8 etapas de la producción del mezcal, iniciando con la producción de planta, el cultivo, la cosecha, la cocción, la molienda, la fermentación, la destilación y el embotellamiento para su comercialización.

En lo que va de la administración, se tiene

registrado un incremento del 12% en el número de productores y del 21% en hectáreas sembradas.

#### **Proyecto estratégico de la Cebada Maltera.**

El Estado de México ocupa el 5° lugar a nivel nacional en la producción de cebada, con un volumen superior a las 47 mil toneladas, los municipios de Axapuzco, Hueyoxtla, Nopaltepec, Otumba y Temascalapa, produce 40 mil 340 toneladas que representa el 85% del total estatal.

En los 4 años de gobierno se han apoyado a 2 mil 699 productores de cebada del oriente de la entidad, con la adquisición de fertilizante y semilla certificada por la empresas malteras.

Durante 2020 los productores cebaderos se organizaron para comercializar por contrato más de 10mil toneladas de cebada a favor del Grupo Modelo y Heineken, estas operaciones generaron una derrama económica superior a los 43 millones de pesos, y han permitido a los productores garantizar su producción y un precio justo en el mercado.

Es importante mencionar que este año se entregó por primera vez la Presea Estado de México al “Mérito Agrario, Andrés Molina Enríquez”, resultando ganadores los productores que integran el Fondo de Aseguramiento Agrícola Cebadero Mexiquense, por sus aportaciones a las actividades organizadas y a la cultura de la prevención y el aseguramiento.

#### **Proyecto Estratégico Ganadero.**

La ganadería estatal se distingue por su fortaleza y dinamismo, a pesar de la pandemia la actividad ha mantenido la tendencia ascendente, durante el 2020 generó una derrama económica de 720 millones de pesos y cuenta con un inventario de casi 1 millón 400 mil ovinos y con una producción de 9 mil toneladas de carne con el que el Estado de México, se consolida como el mayor productor nacional de ovinos.

En este sentido también se trabaja y se trabajó de manera coordinada con el centro de mejoramiento genético o vino CEMEGO de la Universidad Autónoma del Estado de México, lo que ha permitido aplicar durante 4 años de gobierno,

cerca de 5 mil tratamientos, durante los 4 años de gobierno se han apoyado a 1,601 productores por la adquisición de más de 12 mil vientres y sementales bovinos, ovinos, porcinos y caprinos principalmente.

La Secretaría del Campo cuenta con 21 técnicos especialistas en ovinos, que han realizado en lo que va de la administración 16 mil visitas de asistencia y han brindado asesoría a cerca de 8 mil productores.

#### **Proyecto Estratégico Acuícola.**

Un sector que se ha consolidado por su crecimiento y proyección, dentro de las actividades del campo, es la acuicultura, actividad en la que el Estado de México se mantiene en primer lugar de producción de las 15 entidades sin litoral del país, en los últimos años la entidad ha mantenido un ritmo creciente en el volumen de producción acuícola, durante el último lustro la actividad registró un incremento de 47% al pasar de 16 mil a 24 mil toneladas de producción de especies como trucha, tilapia, carpa, rana toro, bagre y lobina, entre otros. Una gran parte de este crecimiento se logró gracias a la colaboración de los productores y los 3 centros acuícolas del gobierno del estado, localizados en Calimaya, Tiacaque y la Paz, en estos centros en lo que va de la administración sean producido más de 143 millones de crías para su siembra,.

#### **Sanidad agroalimentaria.**

La sanidad agroalimentaria sea convertido en un factor prioritario para la producción primaria, se asume como un tema de seguridad nacional para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades en materia vegetal y animal y acuícola en lo que va de la administración, se realizaron más de 410 mil acciones de muestreo y se han impartido más de 78 mil pláticas de capacitación y cursos de control de plagas y enfermedades, en beneficio de cerca de 239 mil productores.

Se cuentan con 6 puntos de verificación e inspección donde se han realizado cerca de 425 mil inspecciones, al transporte de ganado, para verificar su procedencia de destino y condiciones

sanitarias.

Como un caso emergente se ha dado también atención a la enfermedad hemorrágica viral de los conejos, enfermedad exótica para el país, pero que presentó en enero de este año y con tal fin se atendieron a 88 mil conejos a 4, 500 unidades de producción.

### **Aseguramiento.**

Las medidas del aseguramiento de cultivos extensivo, en particular del maíz, han permitido a los pequeños productores mitigar las pérdidas causadas por la frecuente presencia de fenómenos meteorológicos extremos, como sequías, excesos de lluvia, heladas, granizo, vientos excesivos, entre otros.

En lo que va de la administración se han cubierto indemnizaciones por 89 millones 500 mil pesos a más de 38 mil productores. Es importante mencionar el seguro de vida campesino, el cual tiene cobertura por COVID-19 y que ha beneficiado a 514 familias que han perdido un ser querido.  
Infraestructura hidroagrícola.

El desarrollo de la infraestructura hidroagrícola es que los pequeños productores alcancen un mejor aprovechamiento del agua, en lo que va de la administración se han construido 2,603 pequeños almacenamientos como bordos, ollas de agua y tanques beneficiando a más de 13 mil productores. La infraestructura construida tiene una capacidad de acopio de más de 6 millones de metros cúbicos de agua, que asegura el riego de más de 11 mil hectáreas.

En lo que va de la Administración, se han realizado 32 obras en beneficio de diferentes distritos y unidades de riego, se han revestido y entubado 232 kilómetros de canales, en beneficio de 38 mil productores, con una inversión superior a los 45 millones de pesos.

En los 4 años de Gobierno, se han rehabilitado y construido cerca de 6 mil kilómetros de caminos saca cosechas, lo cual ha beneficiado a más de 127

mil productores, con una inversión cercana a los 139 millones de pesos para evitar inundaciones y que éstas afecten asentamientos humanos y áreas productivas, se desazolvieron 993 kilómetros de canales, afluentes y drenes con una inversión cercana a los 40 millones de pesos.

### **Investigación y Transferencia Tecnológica.**

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal ICAMEX, es el encargado de realizar investigaciones básicas y aplicadas en materia agropecuaria. En la presente Administración, el ICAMEX ha tenido 4 variedades de trigo, triticale, cebada, maíz y 2 de frijol.

En materia de capacitación durante el cuarto año de gobierno, se realizaron 99 eventos de capacitación y difusión de manera virtual con la presencia de 7 mil 208 productores, con el propósito de que los productores observen de primera mano la práctica de cultivos y con ello la solución a problemas propios de su actividad, se establecieron 30 parcelas demostrativas en los 7 centros de Investigación y Transferencia Tecnológica del ICAMEX.

### **Impulso a la Creación de las Asociaciones de Productores Rurales.**

A fin de impulsar las empresas rurales y fortalecer las organizaciones de productores, se apoyó en el periodo que se reporta con 258 acciones de constitución, perfeccionamiento y reestructuración de organizaciones productivas.

### **Bosques mexiquenses.**

El Estado de México cuenta con una extensión territorial de más de 2 millones de hectáreas, cuya superficie boscosa, abarca casi la mitad de la entidad, 48% es el Estado con mayor cobertura forestal del centro del país, por lo que la protección de este patrimonio de todos los mexiquenses, es una prioridad, la Protectora de Bosques del Estado de México, opera los Programas de Reforestando Edomex, pago por servicios ambientales hidrológicos, Edomex pro carbono, plantaciones forestales, comerciales, aprovechamiento,



inspección, vigilancia y sanidad forestal, mismos que tienen como objetivo central el desarrollo sustentable de los bosques mexiquenses.

Es importante destacar la coordinación que se tiene con los 3 órdenes de Gobierno para cumplir y hacer cumplir la ley en materia ambiental y forestal, ejemplo de esta coordinación, es el Comité Estatal de Reforestación, desde el cual se vigila el cumplimiento de la meta sexenal de sembrar 90 mil hectáreas con 90 millones de árboles, misma que registra un avance superior al 52%.

En materia de incendios forestales, en lo que va del 2021, en comparación con el año anterior, se ha registrado un incremento del 36% en incendios, para atender esta problemática, la entidad cuenta con una infraestructura de 27 torres de observación, 30 vehículos equipados y especializados, 446 combatientes y 2 helicópteros con elitanque para descargas de agua.

En el cuarto año de Gobierno, como actividades preventivas se han hecho quemas controladas de 692 hectáreas, 843 kilómetros de brechas corta fuego y 77 kilómetros de líneas negras.

Cabe resaltar que el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de México, signó el Convenio de Coordinación Interestatal del manejo del fuego con 7 Entidades Federativas, lo que permite el Grupo Interestatal de la Región Centro de México, para prevenir, detectar, combatir y manejar los incendios forestales en las zonas limítrofes del Estado de México, con la Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla y Querétaro.

En el combate a la tala clandestina, el Gobierno del Estado de México en coordinación con los 3 órdenes de gobierno, ha realizado 164 operativos y 268 filtros de revisión, donde se aseguraron 39 vehículos, 13 motosierras y herramientas y 169 metros cúbicos de madera, y se puso a disposición del Ministerio Público a 43 personas. Asimismo, se han emitido 194 dictámenes periciales en materia forestal, para determinar costos y la reparación de daños.

Concluyo, los esfuerzos conjuntos de las y los productores mexiquenses, así como de los

3 niveles de gobierno, se ven reflejados en los indicadores del primer cuatrimestre del 2021, donde la producción agrícola tuvo un incremento del 12%, las exportaciones alcanzaron casi un valor de 15 millones de pesos, el más alto en 29 años y en 4 años los empleos del sector en casi un 30%.

Sería cuanto y quedo a la orden de esta soberanía, para responder a sus cuestionamientos.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias Secretaria.

Concederé la palabra a las y los oradores hasta por 5 minutos para formular su pregunta y al término la compareciente dará respuesta en una sola intervención hasta por 15 minutos.

Con sujeción al artículo 47 fracción XIII y XX de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, hace un atento llamado a las y los oradores, para que en el uso de la palabra den cumplimiento al acuerdo aprobado por esta Legislatura, sujetándose al tiempo que les corresponde, de lo contrario de manera automática se suspenderá el sonido por respeto a los demás participantes y al propio compareciente.

Pido se centren en los temas que nos ocupan, eviten el diálogo directo y guarden el orden y la compostura propios de esta sesión especial.

A continuación doy la palabra al diputado Rigoberto Vargas Cervantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Adelante diputado.

**DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES.** Muy buenos días compañeras y compañeros diputados.

Con el permiso de la diputada Presidenta y de los integrantes de la Mesa Directiva.

Maestra Mercedes Colín Guadarrama, Secretaria

del Campo, sea usted bienvenida a esta LXI Legislatura.

Según la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de los Mercados Agropecuarios del Gobierno de México, se considera que el maíz fue cultivado hace aproximadamente 10 mil años antes de Cristo, la evidencia más antigua que se tiene es de hace 6 mil 250 años, evidencia encontrada en la cueva de Guila Naguits en Oaxaca, a unos kilómetros de Mitla.

También se sabe que en México y se cree que se encuentra el mayor número de variedades de maíz: blanco, azul, gordo, dulce, chiquito, bofo, el vendeño, el conejo y todas las variedades que ubicamos la gran mayoría de los mexicanos, de las mexicanas porque somos producto del maíz.

El Estado de México, como ya bien lo decía la Secretaría, se encuentra en el cuarto lugar de producción de maíz, después de los estados de Sinaloa, Jalisco y Michoacán, con 496 mil 695 hectáreas sembradas, lo que representó un volumen de producción de un millón 796 mil toneladas, un lugar importante, pero que sin duda creo tenemos que hacer más por los productores de maíz en el Estado de México.

La producción del maíz de grano en México ha tenido una caída considerable, en el Estado de México en el año 2016 tuvo un volumen de producción de 2 millones 332 mil toneladas; para el 2020 el volumen de producción fue de un millón 796 mil toneladas según los datos de la SEDER.

Por esta razón quisiera Secretaria comentarle, platicarle lo que nos han hecho saber los ejidatarios, los campesinos del Distrito XX de Zumpango, a ellos también se incorporan mis queridos amigos del campo, ejidatarios de Huehuetoca, de Hueypoxtla, de Apaxco, de Tequisquiac, en el que en un recorrido lo que ellos solicitan muy amablemente y creo que no está fuera de lugar es la oportunidad de tener agua; el dren que les administra de agua es una sola válvula que se comparte con los mismos municipios circunvecinos, en ese mismo sentido

tienen autorizado una válvula para que ellos puedan abastecer su propia agua, nos falta esa válvula.

Ese es un compromiso que hice con ellos de poderlos dialogar con quien corresponda y con quien tiene el compromiso de atender al campo.

Después de ello lo que usted bien mencionaba que hay avance en el revestimiento de los canales de riego; pero en Zumpango nos hace falta todavía el poder pavimentar canales de riego que permitan que el agua fluya y que pueda llegar a más siembras y poder beneficiar acerca de mil 800 ejidatarios y campesinos, en esa región solamente, y al igual conjuntar esfuerzos para que podamos seguir alimentando el rumbo que lleva el ducto del Palafox que está en la parte de Hueypoxtla.

Yo creo que podemos hacer grandes esfuerzos por los campesinos, grandes esfuerzos para que en Zumpango y la región podamos tener nuevamente buena producción, acompañada de la tecnificación en el campo que es muy importante, en donde algunos productores tienen promedio el rendimiento de 7 toneladas por hectárea de maíz, hasta de quienes han comentado en el recorrido que hice de tener la oportunidad de cultivar hasta 14 toneladas de maíz, con una tecnificación correcta y adecuada en donde ya la tecnología forma parte de la implementación en la siembra del maíz, hablando desde la tecnificación con maquinaria, tractores, en la tecnificación de la tierra, pero además en la utilización de drones aéreos que permiten salvaguardar la salud de los campesinos por los pesticidas que pudiésemos utilizar, pero además le permite mayor producción.

Por eso hoy que me toca hablar a nombre de las ejidatarias y de los productores de maíz de esta región tan bonita, también quisiera sumar un ingrediente más, ver la posibilidad, porque lo hemos tocado en estos últimos días, la posibilidad de que las aguas que aún no tengo claro, las aguas que vayan a ser residuales o tratadas del aeropuerto Felipe Ángeles, pueden ser otro afluente más que permita que esa región, de ahí de la región de Zumpango y los municipios aledaños, Nextlalpan, Tonanitla y todos los municipios que se encuentran a su alrededor pueden ser beneficiarios de esa

agua que no se pudiera estar utilizando como agua residual que es la, que ocupan para los riesgos.

Quiero decirles que cuando yo llegué y visité me sorprendí mucho que ahí están regando con aguas residuales, que llevan un tratamiento por el mismo cause que llevan y que además es admirable lo que hacen las campesinas y campesinos.

Le quiero dejar una pregunta, si existe, ¿si hay y está en la proyección algún proyecto e infraestructura para riego en esta región en lo particular? y la otra pregunta o solicitud o propuesta de haber o de existir subsidios para la semilla, porque eso es lo que me encargaron, subsidios para la semilla, para los productores de maíz en lo particular, si los hay, si no los hubiera y la otra es si no los hay pues no estamos en el lugar propicio y si usted lo comentó hace un rato para buscar la posibilidad con los presupuestos de que pueda existir oportunidades para el campo.

Y además la otra, quiero reconocer porque también hay que reconocer.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Le pido diputado podamos ir concluyendo.

**DIP. RIGOBERTO VARGAR CERVANTES...** término reconocer la oportunidad de que somos buenos floricultores, que se está avanzando en el maguey y en la producción de aguacate. Muchísimas gracias a todos ustedes. Muy amable.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias, diputado Rigoberto.

Pido se registre la asistencia de la diputada Mónica Álvarez Nemer; así como del diputado Gerardo Lamas; así como de la diputada Evelyn Osorio, de la diputada Aurora González, de la diputada Delgado.

A continuación, tiene la palabra la diputada Juanita Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Adelante, diputada.

**DIP. JUANA BONILLA JAIME.** Muchas gracias, Presidenta.

Con su permiso de la Presidenta y de la Mesa Directiva y buenos días a todas y todos mis compañeros, a la secretaria, a la maestra Mercedes Colín, Secretaria del Campo, con la maestra Mercedes Colín he de comentar que fuimos ambas legisladoras tiempo atrás, trabajamos 3 años en una Comisión en la de Gobernación y por supuesto que con ella siempre hubo buen entendimiento para sacar adelante las iniciativas de ley, amistad que nos ha unido desde hace tiempo, independientemente de las circunstancias políticas que estamos cada quien.

Es bien sabido que, si no se apoya al campo no se apoya al correcto desarrollo de la sociedad, viaje del campo proviene de nuestros alimentos, materias primas e insumos, insumos indispensables para nuestro desarrollo.

En la presente intervención tenemos la finalidad a nombre de nuestra fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, de referirnos al tema de la protección de los animales de producción, pues a nivel Federal nuestra bancada naranja justamente hizo una propuesta y que salió adelante con la coadyuvancia de las demás fracciones parlamentarias, por supuesto, y con organizaciones de la sociedad civil, para prohibir la experimentación de animales en uso cosmético. Iniciativa que salió adelante en el Congreso Federal, por supuesto que nosotros tenemos un compromiso y una responsabilidad con los mexicanos, hoy en día vivimos en un mundo totalmente vinculado, un mundo de globalización lo que pasa en China nos enteramos inmediatamente lo que pasa en otros países inmediatamente nos interesa, motivo de ello, no nos vamos muy lejos lo que estábamos comentando días antes es la circunstancia de la pandemia del COVID y por lo tanto, si queremos comentar que una de las tareas de la Secretaría, es fomentar el apoyo a los productores de ganado, ya sea bovino, equino, caprino, porcino, así como aves.

Esto implica, además de brindarles tecnologías o subsidios, sino que también la tarea de proteger a los animales de cualquier riesgo fitosanitarios, es de recordar que el Estado de México ocupa el doceavo lugar a nivel nacional con una producción de 392 mil 210 cabezas de porcinos, equivalente a 22 mil 440 en el caso de la información agroalimentaria y pesquera del 2019.

Derivado de la pandemia, como decía, hay una globalización y respecto a nuestra globalización es preguntarle, señora Secretaria, ¿Qué está haciendo la Secretaría del Campo ante la Alerta Sanitaria Animal derivada de la notificación emitida por la Organización Mundial de Sanidad Animal del caso confirmado de la enfermedad denominada la peste porcina africana, que se dio en la República Dominicana?, primera pregunta.

Segunda, ¿cuáles son los mecanismos con los que cuenta el Estado de México para atender la crisis sanitaria que afectan a los animales, en el caso del Estado de México? serían esas dos preguntas Secretaria.

Es cuánto.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias, diputada Juanita.

A continuación cedo la palabra a la diputada Claudia Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, diputada.

**DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO.** Con la venia de la Presidencia, saludo a mis compañeras y compañeros integrantes de la LXI Legislatura, a los medios de comunicación, invitados especiales y población que nos sigue a través de las redes sociales.

Maestra Licenciada María Mercedes Colín Guadarrama, Secretaria de Campo, sea usted bienvenida, agradecemos su presencia a esta comparecencia con el motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Resultados del Gobierno del Estado de México, deseamos que esta sea un auténtico ejercicio de rendición de cuentas y

permita a la población tener certeza sobre el estado en el que se encuentra el campo mexiquense, para lo cual habremos de realizar los siguientes cuestionamientos.

De acuerdo con el estudio Cambio Climático 2021, la base de la ciencia física del Grupo Intergubernamental de expertos de la Organización de las Naciones Unidas, el calentamiento global avanza más rápido de lo que se esperaba, por lo que los próximos 20 años la temperatura del planeta ascenderá 1.5 grados centígrados, ocasionando fenómenos naturales extremos, tales como sequías prolongadas y lluvias torrenciales; sin embargo, los efectos catastróficos del calentamiento global y del cambio climático ya se perciben en la actualidad. En nuestro país, desde hace 16 meses estamos enfrentando una sequía que, de acuerdo con el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la Universidad Nacional Autónoma de México, es la segunda más grave de lo que se tiene registro, misma que de acuerdo con información del Sistema Meteorológico Nacional, afecta a los 125 municipios del Estado de México y tiene el 36.8% del territorio en situación de sequía severa y extrema, como consecuencia de dicho fenómeno, por ejemplo, en los municipios de San José del Rincón y Villa Victoria se perdieron numerosos cultivos de maíz que no se desarrollaron adecuadamente, teniendo que utilizarse como forraje para alimento de los animales de crianza y no para consumo humano, como se tenía previsto.

Encontrarse las fuertes lluvias ocasionaron el desbordamiento del río Lerma, por lo que se inundaron alrededor de 10 mil hectáreas de maíz en los municipios de Oztolotepec, Temoaya, Ixtlahuaca, Ixtlahuaca, Almoloya de Juárez y Atlacomulco, por mencionar algunos de estos acontecimientos, hacen evidente la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra nuestras mujeres y hombres que viven y trabajan nuestro campo en los fenómenos meteorológicos.

¿Por ello deseamos conocer ¿Cuáles han sido las afectaciones por la sequía de los meses pasados y las intensas lluvias? ¿Qué acciones ha realizado la Secretaría del Campo para apoyar a los afectados

por los fenómenos antes referidos? En otro orden de ideas del sector agropecuario, acuícola y forestal del Estado de México exigen transformaciones profundas para ser competitivos y rentables, por lo que resulta trascendental incorporar innovaciones tecnológicas que impulsen la productividad sin ello, sin que ello dañe el ambiente.

Lo anterior implica la realización de grandes inversiones en programas de investigación y desarrollo por parte del gobierno estatal; sin embargo, en el informe de resultados no encontramos información relativa de éstos, por lo que pregunto ¿qué proyectos de investigación y desarrollo tecnológico lidera la Secretaría de Campo y ¿qué beneficios aportan a los campesinos? ¿Cuáles son los mecanismos dispuestos por su dependencia para transferir tecnología a pequeños productores y cuántos títulos obtentor se han entregado a productores mexicanos en el periodo reportado?

Por su respuesta muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE. DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ.** Muchas gracias, diputada.

Cedo el uso de la palabra a la diputada Silvia Barberena Maldonado del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante.

**DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.**

Con su venia diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado de México, compañeras y compañeros diputados de esta Honorable Soberanía.

Saludo con respeto a la maestra María Mercedes Colín Guadarrama, Secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México, a todos los medios de comunicación y mexiquenses que nos acompañan en las diferentes plataformas digitales, muy buenos días.

El campo mexicano es estratégico para el desarrollo del país y por supuesto para nuestra entidad, para el Partido del Trabajo el sector agropecuario es de suma importancia pues ahí se sustenta la dedicación

y el trabajo de la gente iniciando la cadena productiva, sin duda alguna, nuestro compromiso es apoyar, dar voz a los sectores más desprotegidos y luchar por sus demandas sociales y económicas, pues el campo tiene una gran importancia por los empleos que genera.

En el caso específico el campo nacional, este fue el sector que a pesar de la pandemia más creció de acuerdo con el Sistema de Información Agropecuaria y Pesquera, las exportaciones agroalimentarias en el primer cuatrimestre del 2021, ascendieron a 14 mil 914 millones de pesos, la cifra más alta reportada en 29 años, para el caso del Estado de México sus productores representan la entrega y dedicación, pues gracias a esto sus actividades no se han detenido, haciendo las cifras de comercialización del campo mexiquense se sitúen por el orden de 37 mil 528 millones de pesos en los 10 meses de este año.

Quiero comentarle que la región oriente del Estado de México tiene una vocación para la producción láctea y de carnes, como son los municipios de Chalco para la leche, Amecameca con la carne de puerco, Juchitepec con el ganado bobino, entre otros.

También debo mencionar que en la región hemos tenido diversas problemáticas en materia agropecuaria, una de ellas derivada de la constante actividad volcánica del Popocatepetl, puesto que la cenizas arrojadas contienen elementos químicos que causan daño a la producción agrícola; por eso solicitamos su atención para tal situación.

Hace un año la Secretaría de Desarrollo Agropecuario cambió su denominación a Secretaría del Campo, asumiendo diversas funciones y acciones en materia del sector agropecuario y forestal, por lo cual resulta necesario conocer los avances que se han tenido.

Sabemos que una de las principales actividades agropecuarias, por lo que se caracteriza nuestra Entidad, es la producción de flor, pues con más de 7 mil hectáreas cosechadas y una derrama

económica de más de 5 mil 800 pesos, ha permitido mantener el liderazgo a nivel nacional de la producción florícola, si bien, la producción de flor es un actividad fundamental para sus productores, que ponen en alto el Estado de México, también efectos negativos, como los que se documentan en el reporte nacional de impacto ambiental, emitido por el Instituto Nacional de Energía y Cambio Climático, pues por cada fertilizante y plagicida ocupado en una hectárea de cultivo se emiten alrededor de 187 mil toneladas de bióxido de carbono, contribuyendo así a la contaminación y carga ambiental.

Por lo anterior, Secretaría quisiera cuestionarle lo siguiente: El uso indiscriminado en la aplicación de agroquímicos para la producción de flor genera daños a la salud y al medio ambiente, ¿Qué está realizando su Secretaría para atender esta situación?

Además como una atenta solicitud, me permito pedirle una mayor difusión sobre el Programa de Tarjeta para el Campo Mexiquense, pues es un apoyo de tal magnitud que debería ser conocido por los productores agropecuarios de la entidad, para poder maximizar y mejorar sus cosechas. Eso es cuanto, quedo atenta a sus respuesta.

Gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKI CASTRO.** Muchas gracias diputada Silvia.

En el uso de la palabra la diputada María Elida Castelán Mondragón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante diputada.

**DIP. ELIDA CASTELÁN MONDRAGÓN.** Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva, los integrantes de la misma, saludo a mi amiga Maestra Mercedes Colín, Secretaria del Campo, a mi compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación, a la ciudadanía en general que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales.

Una de las actividades económicas más nobles es

sin duda la agropecuaria, tan importante es que sencillamente de ahí comemos todos, este sector ha sido pionero de verdaderas transformaciones sociales en el país, y hasta la fecha los campesinos reclaman incumplimiento de promesas y compromisos firmados.

El campesino sólo clama de quien lo gobierna, las condiciones y apoyos adecuados para producir bien y comercializar dignamente sus cosechas. El Estado de México se cuenta con dos elementos importantes para estar entre los principales productores agrícolas del país, el primero es la calidad de sus suelos y diversidad de climas con que contamos, que permiten producir una gran diversidad de cultivos.

El segundo elemento son nuestros campesinos que son grandes expertos para ello, pero el tercer elemento tendrá que ser un gobierno a la altura de las circunstancias, cercano a ellos, voluntarioso ante sus necesidades, pero también vigilante de la entrega de apoyos y su impacto real.

¿Qué quiero decir con esto secretaria? que los apoyos se entreguen sin distinción alguna, personalmente no sé qué beneficio haya traído el cambio de nombre de Secretaria de Desarrollo Agropecuario SEDAGRO a Secretaría del Campo, lo que si me quedo muy claro ahora que realice campaña en el Distrito IX es que existen pendientes en el sector, reclaman abandono, no dudo que el gobierno del Estado esté haciendo esfuerzos importantes para mejorar la agricultura mexiquense y se tengan avances relevantes, pero si sugiero Secretaria se revisen los procedimientos de apoyo, se actualicen los padrones y se incremente el presupuesto al campo, aquí tendrá una gran aliada, su servidora, señora Secretaria.

Existen temas importantes a revisar mi apreciable secretaria, tales como:

Primer tema el uso indiscriminado de agroquímicos en nuestro campo agrícola mexiquense, por lo que le pregunto ¿se capacitan a nuestros campesinos sobre uso racional de estos pesticidas?

Segundo tema, la sobre explotación de nuestros bosques, su restauración y protección, ante

incendios y pastoreo de animales, por lo que pregunto ¿Qué acciones se están implementando para salvar a nuestros ecosistemas?

Tercer tema, calidad de los insumos agrícolas que reciben algunos de nuestros campesinos, principalmente el fertilizante.

Cuarto tema, escases de agua de uso agrícola, principalmente en el sur del Estado, donde los buenos programas de mejoramiento genético del ganado han fracasado por la falta del vital líquido en la temporada de estiaje.

Quinto tema, revisar los programas de la Secretaría del Campo que realmente impactan favorablemente, aquí le pregunto ¿Qué programas se deben cerrar o aperturar, en beneficio del campesino?; así mismo le pregunto ¿Qué coordinación se tiene con las Instituciones de Educación Superior para el beneficio del campo?

Desde este Recinto Legislativo, amiga Secretaria, además de agradecer tu presencia, quiero decirte que como Presidenta que seré de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, estaré atenta y por supuesto tus órdenes para dictaminar lo conducente, controlar lo que se deba de controlar e informar lo pertinente.

A todos mis amigos compañeros de esta legislatura de la LXI Legislatura les digo, que el campo mexiquense nos necesita a todos, los campesinos trabajan con seres vivos que no saben de colores, parodistas de religiones, ni días festivos así, ahí se requiere atención permanente, fervientemente espero que en esta legislatura dejemos a un lado las diferencias partidistas y sumemos esfuerzos en beneficio de nuestros campesinos, que sea recordada esta generación de diputados como la que más respaldo a los agricultores mexiquenses, porque finalmente, como han dicho algunos el campo no aguanta más y sin maíz, no hay país. Muchas gracias.

**PRESIDENTA. DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias, diputada.

A continuación ase uso de la palabra el diputado

Luis Narciso Fierro Cima del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante diputado.

**DIP. LUIS NARCISO FIERRO CIMA.** Con el permiso de la Mesa Directiva, la señora presidenta diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, saludo con afecto a los medios de comunicación y a que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales, de igual forma saludo a la titular de la Secretaría de Campo, la maestra María Mercedes Colín Guadarrama que le doy la bienvenida a este recinto y a los diferentes líderes del campo mexiquense, que hoy nos acompañan.

Compañeras y compañeros diputados el reto más grande que tenemos a nivel local, es que nos hemos enfocado hacer un estado que quiere competir en temas de manufactura e industria, es decir de un sector que si bien a crecido bastante tiene la desventaja de que sesga y deja indefenso, el tema de sector primario, porque la mayoría de las personas migran a las actividades que se desempeñan en una empresa, dejando de lado al campo.

Lo anterior a quedado muy marcado en nuestra entidad, al igual que al nivel nacional en virtud de que no hay generaciones que quieran trabajar en campo, en las últimas encuestas reflejan que los jóvenes ya no están interesados en esta materia.

Entonces eso es uno de los grandes retos, de poder retomar la concientización de esta importancia de dedicarse al sector primario, esto atiende a lo relativo a los estímulos, estos son importantes porque un gran error que siempre se ha tenido al campo y no sólo el campo mexiquense, es la falta de profesionalización, las técnicas que al día de hoy se siguen utilizando para cultivar en un ejido y en las áreas de cultivo, es muy rudimentaria y es muy rudimentaria porque las personas que tienen acercamiento con profesionales en la materia directamente, como un ingeniero agrónomo, entre otros perfiles y la clave debería de ser que el gobierno se aplique y fomentar una verdadera cultura de la buena agricultura, con la relación a como se debe de llevar los procesos con profesionales en el tema e incluso, también

con la ganadería y actividades primarias, ya que de lo contrario las personas siguen incurriendo en prácticas que lejos de ayudar a tener una buena cosecha complican más las condiciones biológicas e incluso hidrológicas de la tierra y todo lo que requiere de conocimiento profesional y detallado. También se debe dar importancia a la agricultura sostenible, si bien, en el informe hace mención de 2 objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, considero que hace falta materializar muchas de sus metas todavía, por lado importante es que está dejando morir al micro agricultor, ese agricultor que no produce por tonelada; pero que es importante su papel porque en él yace la producción de la actividad agrícola, si estamos ahogando el micro agricultor que comparte la tierra que ostenta y la trabaja, desde ahí, estamos mal.

Aunado a lo anterior, el brote que la pandemia ha propinado a la economía mexicana durante el 2020, provocó un desplome del 8.5% del PIB, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, que están en línea proyectado por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional.

En este año, ha habido una recuperación económica lenta y es evidente que volver a los niveles de actividad previos a la pandemia será una cuestión de 2 a 3 años, en el mejor de los casos; sin embargo, las actividades primarias de la economía, han sorteado los efectos negativos de la crisis económica, por la contingencia sanitaria, gracias a la demanda de Estados Unidos y Asia. La actual crisis sanitario económica, causado por la Covid-19, ha puesto en evidencia la gran importancia que tiene para nuestra entidad, mantener, proteger y proporcionar al campo, este sector primario como un sistema agroalimentario robusto, este sector ha demostrado ser un gran baluarte social y económico, manteniendo su actividad durante el estado y su emergencia, surtiendo de alimentos en cantidad, calidad y con garantías sanitarias a una población confinada, evitando los estallidos sociales que hubiera provocado la carestía de los productos alimentarios.

Por lo anterior Secretaria, las preguntas en esta primera intervención son las siguientes: ¿Cómo plantea lograr recuperar los daños del sector primario, que se hayan causado por la pandemia? Segunda ¿Qué acciones implementa para mejorar la ganadería estatal?

Es cuanto presidenta.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias, diputado Luis Narciso.

A continuación, doy la palabra a la diputada Cristina Sánchez Coronel del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Institucional.

Adelante diputada.

**DIP. CRISTINA SÁNCHEZ CORONEL.**

Con la venia de la Mesa Directiva; diputadas Presidenta Ingrid Krasopani, compañeras y compañeros diputados, invitados especiales, medios de comunicación que nos acompañan; así como quienes nos ven a través de las plataformas digitales.

Secretaria del Campo, maestra María Mercedes Colín Guadarrama, sea usted bienvenida al Recinto de la Democracia y del Consenso.

Atender al campo mexiquense para impulsar la modernización y el mejoramiento de la calidad de los procesos y servicios que se ofrecen, se traduce en apoyar a sus productores, quienes trabajan con empeño las tierras de nuestro campo en el Estado y dependen de esta importante actividad económica para subsistir.

Como lo indican los datos del 2020, proporcionados en el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, la aportación a nuestro Estado al volumen nacional es del 2.1 en el sector agrícola y del 2.8 en el pecuario, de tal forma que podemos aseverar que el campo mexiquense sostiene una función relevante en la estructura económica de la entidad.

Es de reconocerse el fuerte impulso que realiza el Gobernador de la entidad, licenciado, Alfredo del Mazo, con el afán de revitalizar, modernizar y apoyar este sector, muestra de ello, es que en 4



años se han invertido casi 5 mil millones de pesos en insumos y equipos como fertilizantes, semilla mejorada, tractores, herramientas agrícolas y sistemas de agua que han incrementado la productividad por hectárea, no obstante lo anterior, la agricultura se enfrenta a grandes retos a escala nacional y estatal, sobretodo en la búsqueda de convertirse en una actividad más redituable, para que trabajar al campo no sea sinónimo de vulnerabilidad económica, así se podrá atender la demanda de productos, que cada vez es mayor.

Cabe señalar, como usted bien lo dice, señora Secretaria, que el Estado de México es uno de los principales productores de maíz grano a nivel nacional, ubicándose en el cuarto lugar, solo detrás de Sinaloa, Jalisco y Michoacán, ocupamos orgullosamente el primer lugar en producción florícola y ornamental, destacando el cultivo de rosas de invernadero, lilium y crisantemos.

Es digno resaltar que en producción de tuna, también el Estado de México va a la vanguardia, así como avena que este año se sembró más de 12 mil 895 hectáreas, el aguacate donde usted refiere, somos el tercer lugar, que también se siembran más de 10 mil 266 hectáreas, entre otros frutos y alimentos funcionales. Esto de acuerdo con la información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera del 2020.

En los últimos 6 años el volumen de producción agrícola promedio se ubicó en 8 millones de toneladas, por otra parte cuente con nuestra respaldo para un mejor presupuesto para dar respaldo a nuestros hermanos campesinos, y refiriéndome a los apoyos destinados para este rubro, como la tarjeta para el campo mexiquense, es de destacarse que como resultado del destino de recursos, al primer cuatrimestre del 2021 la producción agropecuaria tuvo un incremento del 2%, las exportaciones alcanzaron un valor de casi 15 mil millones de pesos, el más alto en 29 años, precisamente a raíz de ello le pregunto, ¿Qué acciones ha realizado la Secretaría del Campo para incrementar los rendimientos y la producción del grano de la Entidad? Y el Programa de la Tarjeta

para el campo, ¿cómo beneficia a los productores de maíz?

Por sus respuestas muchas gracias.

Es cuanto señora Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias, diputada Cristina.

A continuación tiene la palabra la diputa María del Rosario Elizalde Vázquez del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Adelante diputada.

**DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ.** Saludo con respeto a los presentes y a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales.

Le doy la bienvenida a la Secretaria del Campo, Mercedes Colín Guadarrama.

Celebro que asista ante esta soberanía a dar cumplimiento con la obligación democrática de rendición de cuenta, decirle Secretaria que las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario de morena, advertimos en cada una de nuestras participaciones la oportunidad de exponer la realidad social y económica de nuestra Entidad, a fin de entablar un diálogo responsable y directo con el Poder Ejecutivo, con el firme propósito de solucionar las problemáticas de nuestro Estado.

Comienzo con una cita que aplica perfectamente en este momento:

“La mejor manera de garantizar que nadie se quede atrás en el 2030, es atacar las causas de origen de los problemas, las inversiones, políticas y avances destinadas a fortalecer la resiliencia y el potencial de crecimiento de la población rural pobre, pueden lograr grandes cosas, hambre 0, alimentos nutritivos y la prosperidad colectiva, todo ello combinado con el cuidado del planeta” José Graciano da Silva, Director General de la FAO.

El Estado de México se caracteriza por su gran variedad de climas y recursos naturales, sobre

todo por su alta producción frutícola, florícola y ganadera, a través de la actividad agropecuaria, las familias encuentran sustento, pero además la diversificación y comercialización de sus productos a escala nacional abona al crecimiento y desarrollo económico; sin embargo, no podemos negar que el campo sigue presentando rezagos, hacerlo implicaría no enfrentar las problemáticas actuales y los retos del futuro.

Para garantizar el desarrollo sostenible de la agenda 2030 se requiere, ayudar a eliminar el hambre y la inseguridad alimentaria, promover políticas y prácticas para respaldar a los sectores agrícolas, reducir la pobreza rural, incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes.

Los objetivos de desarrollo sostenible, denominados hambre cero y producción y consumo responsables se ven comprometidos con el uso clientelar de los programas sociales, a lo cual se le suman otros obstáculos, como son las desigualdades sociales y cultura del privilegio, brechas de educación, salud y acceso a servicios básicos, la incertidumbre en el mercado laboral, inversión social insuficiente entre otros aspectos.

Lo anterior se expone con conocimiento de causa, debido a que cotidianamente escuchamos el sentir de las y los productores de las 20 regiones de la entidad, quienes se duelen de no ser atendidos en las delegaciones regionales de la Secretaría a su cargo, a quienes tampoco se les informa de cómo y cuándo acceder a los programas públicos.

Aunado a que sus solicitudes para ser beneficiarios de los programas no tienen respuesta, más allá de que sea favorable o no, pareciera que no se han podido eliminar las tradicionales prácticas en la entrega de programas agropecuarios, las cuales se hacen evidentes ante la suspicaz transversalidad de la tarjeta rosa en todos los programas de este gobierno.

Por ello le pregunto, cómo se propone disminuir las desigualdades en el sector, cuando es evidente que los programas agropecuarios no han sido

entregados de manera equitativa a quienes los han solicitado. ¿A caso las productoras, productores y campesinos no merecen ser atendidos con respeto, cordialidad, empatía y efectividad en estas dependencias?

En otros aspectos y de acuerdo con estimaciones de la Organización de la FAO, la población mundial superará los 9 mil millones de personas en 2050 y la demanda de productos agrícolas se incrementará entre un 60 y 70%, situación que debe preocuparnos si vemos las implicaciones desde el punto de vista regional y local.

De acuerdo con lo anterior llama la atención el rubro denominado Desarrollo del Campo Mexiquense en el que se destaca la producción agrícola con una tendencia a la alta de producción en una proporción menor de tierra cultivable, lo que equivale a 118 mil 30 hectáreas, que han sido ocupadas para ampliar el desarrollo urbano y la creación de nuevos asentamientos humanos.

Lo anterior, nos permite deducir dos problemáticas inminentes, la pérdida de tierra cultivable, que a largo plazo puede comprometer la seguridad alimentaria y la sobre explotación del suelo agrícola y su contaminación por el uso excesivo de fertilizantes y pesticidas. Ante tal circunstancia le pregunto Secretaría, ¿qué acciones de protección y conservación se han implementado para proteger los recursos rurales y forestales de la entidad ante su degradación?

De acuerdo con la prospectiva de cara al 2030, ¿qué estrategia se planean implementar para garantizar la seguridad alimentaria en nuestra Entidad? otro aspecto vital para el sector agropecuario es el que tiene que ver con la falta de prevención, la cual ha sido una constante.

El incremento hoy de las lluvias atípicas que han desbordado ríos, presas y causes de agua, muestran la indiferencia de autoridades municipales y locales para prevenir el acontecimiento de siniestros en las zonas rurales, ¿qué acciones se han emprendido desde la Secretaría del Campo en materia de

prevención de desbordamiento de ríos, presas y jagüeyes en el territorio mexiquense.

Y para finalizar, me permito recordarle que al inicio del 2020 la titular de la entonces Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, se comprometió a destinar programas para favorecer a municipios de las regiones de Atlacomulco, Amecameca, Ixtlahuaca, Lerma, Naucalpan, Otumba, Tejupilco y Tenancingo, consistentes en unidades familiares de huevo, fertilizantes, así como apoyos pecuarios con un valor superior a los 40 millones de pesos; compromiso, ratifico, pero a la fecha de hoy sólo han sido entregados de manera parcial, razón por la cual a nombre de los productores agropecuarios le solicito al entrega total de dichos recursos.

De antemano agradezco la puntual respuesta a estos cuestionamientos.

Es cuanto.

**PRESIDENTA. DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias, diputada Elizalde.

A continuación, concedo la palabra a la Secretaria del Campo.

Adelante, Secretaria.

**MTRA. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA.** Muchísimas gracias.

El diálogo siempre será la mejor herramienta democrática por excelencia, voy a tratar de contestar cada una de las preguntas que me hicieron favor de hacer, las diputadas y los diputados.

El diputado Rigoberto Vargas Cervantes, de Nueva Alianza, me pregunta que si existe algún proyecto para la infraestructura de riego en la zona de Zumpango.

Diputado, estoy totalmente de acuerdo con lo que usted menciona, pero además comentarle que estamos instrumentando acciones para contar y disponer del agua, que es un recurso fundamental para la producción agropecuaria, la Secretaría del Campo apoya con programas para el uso eficiente del agua, para un mejor

aprovechamiento, mediante la construcción, como lo dije en mi intervención de pequeños tanques de almacenamiento, pero además en su región hemos estado apoyando también a unidades y distritos de riego, para el año 2021 se estima un incremento en la capacidad del almacenamiento superior a los 2 millones de metros cúbicos, a través de la construcción de bordos, ollas, almacenamientos, tanques construidos con maquinaria propia de la Secretaría del Campo y por supuesto, también en coordinación con los ayuntamientos y con los productores.

Me pregunta también que si existe algún subsidio para la semilla.

El maíz es uno de los cultivos, como ya lo dije, más representativos de la Entidad con el propósito de impulsar la producción del grano se implementa el Programa Más Maíz Mexiquense, que son apoyos que se entregan a través de la tarjeta para el campo mexiquense y ésta está dirigida a los pequeños productores, a aquellos productores que posean de unas 5 hectáreas para su siembra y en esa tarjeta por supuesto, que va incluida la compra de la semilla y del fertilizante.

La diputada Juanita Bonilla, me hace la pregunta que qué se está haciendo en la Secretaría del Campo ante la Alerta de Sanidad Animal, derivada de la notificación emitida por la Organización Mundial de Sanidad Animal.

Es una pregunta muy importante diputada Juanita, quiero comentarle que estamos en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la SADER y por supuesto, con la SENASICA, donde se llevan a cabo las siguientes acciones, se convoca a las agrupaciones de médicos veterinarios, especialistas en porcinos, para la actualización de la situación de la peste porcina africana, se invita también a los porcicultores a informar sobre la enfermedad y también se están gestionando reuniones con los presidentes municipales para informar sobre la situación, además, estamos capacitando a los médicos de los Rastros DIF municipales, los tianguis y centros de distribución e inspectores de movilización.

También quiero comentarle que se ha intensificado la coordinación con la Comisión México-Estados Unidos, para la previsión de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales, sobre todo para el caso de contingencia y tener una atención inmediata afortunadamente al Estado de México todavía no llega esta fiebre.

Y me preguntaba también que qué acciones se realizan para proteger la introducción de enfermedades y plagas a nuestra Entidad. Quiero comentarle que la Secretaría del Campo tiene varios puntos de verificación y de inspección en zonas estratégicas del Estado, en regiones estratégicas tenemos en Polotitlán, en Temascaltepec, Tenancingo, en Valle de Bravo, en Zinacantepec tenemos dos Centros de Verificación, además tenemos sitios itinerantes de inspección ubicados estratégicamente para proteger las regiones que se encuentren en erradicación de las enfermedades, como la influenza aviar, la tuberculosis bovina y la brucelosis en los animales.

Quiero comentarle que en lo que va de esta administración, se han realizado 400 mil inspecciones al transporte de ganado, para verificar su procedencia y su destino.

La diputada Claudia Desiree Morales Robledo, del Partido Verde Ecologista, pregunta que cuáles han sido las afectaciones por las sequías de los meses pasados, ante las intensas lluvias que aún estamos padeciendo.

Quiero comentarle que al primero de octubre de este año se han reportado por inundación 22 mil 296 hectáreas por lluvia, 18 mil 290 por heladas 15 mil 266 y el resto, bueno, pues viene lo más importante que todavía nos falta a la época de invierno, que son las heladas, al momento en algunos lados ya se vieron las primeras heladas y ya tenemos registradas 7 mil 480 hectáreas diputada.

También me pregunta que qué acciones ha realizado la Secretaría del Campo para apoyar a los afectados por las inclemencias del tiempo. Quiero comentarle que en el Estado de México

tenemos y estamos apoyando con el fideicomiso denominado Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado, se llama FOMIMEX, cuyo objeto, por supuesto, es minimizar las afectaciones provocadas por estos fenómenos climatológicos, aquí tenemos el seguro agrícola catastrófico que opera con recursos netamente estatales y el cual cubrió 252 mil hectáreas cultivadas de maíz, que representan el 71% de las 500 mil hectáreas que se siembran con una inversión de 22 millones de pesos. Pero comentarle que en este año vamos a incrementar el fondo porque como usted sabe, se ha incrementado sobre todo la pérdida de cultivos y hoy vamos a manejar 35 millones de pesos, ya nuestras delegaciones están trabajando y precisamente estamos recorriendo el Estado para verificar quienes han perdido sus cultivos.

También me pregunta ¿Qué proyectos de investigación y desarrollo tecnológico lidera la Secretaría del Campo y qué beneficios aporta a los campesinos? Le quiero comentar que a través del ICAMEX, que es el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal, realizamos investigaciones básicas y aplicables en materia agropecuaria, también se valida y se transfiere la tecnología de producción, pero además quiero comentarle que estamos sobre todo promoviendo la vinculación con instituciones de investigación y docencia.

En la presente administración el ICAMEX ha obtenido cuatro variedades de cebada, maíz y dos de frijol. Quiero comentarle que nuestros investigadores para obtener estas variedades se tardan muchos años algunos tardaron 9 años, otros 12 y algunos hasta 15 años para poder obtener estas variedades, pero estamos trabajando en ello y en el cuarto año de gobierno, pues se han logrado otras variedades como variedades de trigo, triticale y frijol, y cabe destacar que a pesar de la pandemia, los laboratorios continúan brindando el servicio y el apoyo a nuestros productores.

La diputada Silvia Barberena Maldonado, del Partido del Trabajo, me hace la pregunta que ¿Qué se hace para mitigar la contaminación del

campo con el uso de agroquímicos? También una excelente pregunta diputada. Quiero comentarles que gracias al trabajo coordinado con los productores, el Gobierno y la sociedad civil, contamos en la Secretaría con un programa que se llama Campo Limpio y se cuenta con centros de acopio primarios que sirven como punto de recolección inicial para los envases agroquímicos, que posteriormente estos envases se trasladan a un centro de acopio regional, donde se clasifican, se empaacan para llevarlos a un sitio de disposición final.

Actualmente contamos con dos centros regionales en la zona de Villa Guerrero, que es una zona donde se usan más agroquímicos y en la zona norte, y quiero comentarle que estamos trabajando para que el próximo año operen tres centros regionales más.

Adicionalmente, se capacita a los productores para el manejo y recolección de los envases de agroquímicos, con el único propósito de crear conciencia sobre el peligro que representa el mal uso de estos recipientes, también me pregunta que para dar a conocer la Tarjeta del Más Maíz Mexiquense, quiero comentarle que en el año 2020, la Tarjeta de Más Maíz Mexiquense, inició con una operación de 158 millones de pesos para 57 mil productores, se ha dado a conocer por medio de las 11 delegaciones de la Secretaría del Campo y los programas en general están disponibles también en los medios de difusión de la propia Secretaría, pero además de las propias delegaciones.

La diputada María Elida Castelán Mondragón, me hizo favor de hacer la pregunta que ¿qué acciones se implementan para salvar a nuestros ecosistemas con el uso de agroquímicos?

Informarle que esta administración se han implementado programas de fomento para la agricultura orgánica también, no sólo abaten el uso excesivo de los agroquímicos, sino también reducen los costos de inversión en el uso de productos orgánicos a través de la capacitación y asistencia técnica que es muy importante, se elabora una guía de buenas prácticas, la cual a través de asistencia técnica especializada,

en coordinación también con la Asociación de Productores en donde estamos tratando de reducir el uso excesivo de los agroquímicos.

Con respecto a los fertilizantes, están regulados con la Norma Oficial Mexicana 003 de 1999 que describe las características en actividades agrícolas, uso de insumos fitosanitarios, plaguicidas e insumos de nutrición vegetal, pero además quiero comentarle que los apoyos que se están entregando ahora, los pequeños productores deciden dónde van a comprar ellos su fertilizante.

También diputada, mencionarle que la Secretaría realiza un programa de acciones para el desarrollo de infraestructura rural.

En lo que respecta a la escases de agua, se han implementado acciones en el sur del Estado con lo siguiente: construcción y rehabilitación, por ejemplo, de unidades de riego, de canales de riego, por ejemplo, en el Municipio de Temascaltepec con 4 obras muy importantes para el almacenamiento, ahí se ha dado una inversión de 29 millones de pesos, ha sido una obra muy importante. Asimismo, se tiene proyectada para el Estado, sobre todo una construcción de obras de más de 100 obras importantes para el almacenamiento de agua.

Informarle que los programas que maneja la Secretaría del Campo están encaminados para el desarrollo de la Agenda 2030, que por supuesto, el enfoque de todas las acciones y los programas tienen como objetivo la disminución de cero hambre, reducción de la pobreza y el mejoramiento, por supuesto del medio ambiente, pilares que establece la Organización de las Naciones Unidas, a través de su agenda.

También me preguntaba la importancia de la vinculación de la SECAMPO con las instituciones educativas en beneficio del campo, por supuesto que estamos vinculados con nuestras instituciones educativas, ya que de estas egresan precisamente nuestros técnicos capacitados y con conocimientos científicos, sobre todo de avanzada que contribuyen al desarrollo del campo, quiero comentarles que tenemos y que contamos con instituciones como la Universidad Autónoma del Estado, la Universidad

de Chapingo, el Colegio de Postgrados, que con ellos hemos estado firmando convenios para poder coadyuvar y poder sumar esfuerzos.

El diputado Luis Narciso Fierro Cima, me preguntaba ¿cuáles son los principales apoyos que el Gobierno del Estado de México destina a los productores acuícolas, para impulsar la actividad? Comentarle que tenemos 3 centros diputado muy importantes en coordinación con los productores, tenemos el Centro de Calimaya, Tiacaque y La Paz y hemos tenido la capacidad de producir 41 mil millones de crías, que eso es muy importante, son crías anualmente, por ejemplo, de trucha, carpa, tilapia, lobina y rana toro, las cuales se están distribuyendo para su siembra entre mil 295 granjas y embalses en beneficio al igual número de productores.

Un valor agregado que estamos dando ahora, es que donde construyamos un bordo y tenga la capacidad para sembrar, por ejemplo, mojarra y algún otro producto lo hacemos con mucho gusto, lo hemos estado haciendo en los bordos también que ya están construidos y quiero comentarle que también la asistencia técnica es muy importante, hemos seguido dándole asistencia técnica a nuestros productores.

Qué estrategias puede implementarse para mejorar la ganadería estatal, es otra pregunta del diputado Luis Narciso Fierro del Partido Acción Nacional, quiero comentarle que en el marco del Plan de Desarrollo del Estado 2017-2023 propone incrementar de manera sustentable la producción, la calidad, eficiencia y productividad competitiva de este sector primario.

En este sentido quiero comentarle que la eficiencia y capacidad productiva pecuaria en la entidad se tiene definida por las siguientes líneas de acción, primero promover la mejora de la calidad productiva y reproductiva de lato ganadero mediante un mejoramiento genético con vientres y sementales de calidad, por supuesto que fortalecer la capacitación y la asistencia técnica para el desarrollo pecuario y facilitar la mejora de la infraestructura y equipamiento de las unidades de

producción pecuaria, decirle que somos el primer lugar nacional en producción de ovinos con una producción de 1 millón 400 mil cabezas y 900 mil toneladas de carne. Gracias diputado.

Y la diputada Cristina Sánchez Coronel del Partido Revolucionario Institucional, me pregunta, el maíz es uno de los cultivos más representativos de la entidad, ¿qué acciones ha realizado la Secretaría del Campo para incrementar los rendimientos y la producción del grano de la entidad?

Diputada en el 2020 se sembraron 500 mil hectáreas de maíz, con una producción de 1 millón 700 mil toneladas, lo que nos ubica, como ya se dijo aquí, en el cuarto lugar a nivel nacional. A partir del 2021 con el programa de más maíz mexiquense, se busca mejorar la productividad, preservar la biodiversidad genética y las variedades tradicionales, que es muy importante preservar nuestros maíces criollos, nuestros maíces nativos y sobre todo, apoyar al productor con la adquisición de insumos, como es el fertilizante, la semilla pero además la asistencia técnica, que eso es muy importante.

También me pregunta sobre el programa de la tarjeta para el campo, cómo beneficia a los productores, bueno pues ya lo comenté está dirigida a pequeños productores que tengan de una a cinco hectáreas, pero que además sean los beneficiarios directos, ellos con la tarjeta para el campo pueden adquirir fertilizante, semilla e insumos para que ellos puedan sembrar sus parcelas.

El apoyo llega directamente al productor y el productor es quien elige qué proveedor para que pueda adquirir sus insumos, quiero comentarle también que se apoyó a 52 mil 519 pequeños productores y se tuvo una inversión de 157 millones de pesos.

Y nuestra diputada la diputada María del Rosario Elizalde Vázquez, de morena me dice que cómo se propone disminuir la desigualdades en el sector, permítame comentarle señora diputada, que la atención a los productores se da siempre con

absoluto respeto y empatía, todos los programas de la Secretaría están enfocados a ser de carácter social para la disminución, sobre todo los rezagos en el campo.

La Secretaría tiene alineado, como ya lo expresé, los programas en base a la agenda 2030 de la ONU, se han implementado en cada una de las regiones de nuestro Estado los apoyos a los productores, sobre todo de maíz, florícolas, hortícola, ganaderos con un enfoque de desarrollo sostenible.

Me pregunta que qué acciones de protección y conservación de han llevado a cabo para proteger los bosques.

Los programas de PROBOSQUE están enfocados al apoyo forestal protección y promoción, así como al cuidado integral de los bosques de la entidad, para generar empleo y sobre todo, el dinamismo de las economías locales. Asimismo se promueve una cultura forestal con acciones de conservación, reforestación, fomento y vigilancia que garantice la preservación de los recursos forestales.

Y en cuanto a la última pregunta de que si mi antecesor estableció una serie de apoyos para diversos municipios del Estado y que no se han entregado, le quiero comentar que en el presupuesto de 2020 se tenía previsto 45 millones de pesos para impulsar proyectos productivos de agave, nopal, verdura, hortalizas, orgánicas y de producción rural y en el 2020 a raíz de la pandemia la ejecución de estos proyectos se detuvo, pero en el 2021 los recursos referidos están en proceso, diputada, sobre todo, también en la por la autorización de la Secretaría de Finanzas aun así nosotros estamos trabajando por ejemplo en el caso de agave, quiero comentarles que ya a través de PROBOSQUE que ha sido muy importante sectorizarlo a la Secretaría del Campo, solo este año estamos plantando 1 millón de esquejes de agave para poder sobretodo cumplir en todo nuestro estado, y en el caso, por ejemplo, de las hortalizas orgánicas, pues también estamos trabajando y segura estoy que con la autorización de los recursos podemos hacer más. Muchas gracias.

**PRESIDENTA. DIP. INGRID KRASOPANI**

**SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias Secretaría.

**SECRETARIA. DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO.** Ha concluido el primer turno de oradores.

**PRESIDENTA. DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias Secretaría.

Daré la palabra a las y los oradores hasta por 5 minutos para que formulen su pregunta y al concluir la compareciente para su respuesta hasta por 10 minutos.

Corresponde la palabra a la diputada Mónica Granillo Velazco del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

**DIP. MÓNICA MIRIAM GRANILLO VELAZCO.** Buenos días compañeras y compañeros diputados, con el permiso de la Mesa Directiva darle la bienvenida a la maestra Mercedes Colín Guadarrama Secretaria del Campo.

En México 778 mil mujeres trabajan en el sector primario en su mayoría en la agricultura, el 78.7% le siguen la ganadería con el 17.8%, en pesca 1.4% y 2.1% en otras actividades, según el informe Panorama Agroalimentario del 2019, según el reporte en México viven 64.6 millones de mujeres, 67.3% habitan en localidades urbanas y 22.7% en áreas rurales, en esta última zona 64.4% de ellas están en edad de trabajar y 28.9% tienen algún grado escolar de secundaria, también se advierte que 8.7 millones de mujeres rurales se encuentran en situación de pobreza, de las mujeres hablantes de lenguas indígenas 60.5% vive en medio rural, de acuerdo con datos del informe de los 54.9 millones de mexicanos que trabajan, 5.5 millones lo hacen en actividades agrícolas, 938 mil en la cría y explotación de especies ganaderas y 62 mil en la pesca y agricultura, de los 16 millones 992 mil 418 personas que residen en el Estado de México, 51.4% corresponden a mujeres y 48.6% a hombres según el dato de INEGI.

Con estos datos es evidente que las mujeres representamos un número importante en el

territorio de nuestro estado, pues como se puede observar somos más mujeres que hombres, pero no todos los números son positivos para la mujer sigue existiendo desigualdad y desventaja para el sexo femenino, por ejemplo a lo largo de las comparecencias nos han acompañado 8 Secretarios y usted Secretaria es la única mujer, todas las mujeres del Estado de México son representadas por usted, pero día a día buscamos más oportunidades en el ejercicio político de nuestro estado.

Secretaría, sólo quiero hacer una pregunta en este momento ¿Cómo se apoya a las mujeres del campo mexiquense?

En atención a su amable respuesta.

Gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias diputada Mónica.

A continuación, doy la palabra al diputado Martín Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Adelante diputado.

**DIPUTADO MARTÍN ZEPEDA HERNÁNDEZ.** Buenos días, con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros diputados. Secretaria maestra María Mercedes Colín, sea usted bienvenida a este Recinto Parlamentario. Primero que todo, me gustaría señalar que es usted señora Secretaria, la primer mujer que viene y que asiste a este Pleno como titular en una dependencia para el análisis del Cuarto Informe del señor gobernador y que nos...seguramente, necesitamos más mujeres al frente de estas instituciones.

La Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, reconoce el gran trabajo que ha desempeñado al frente de esta Secretaría, sobre todo en materia de programas enfocados a fortalecer el desarrollo de las mujeres que trabajan en el campo, ellas representan una lucha por salir adelante en las condiciones más adversas, ya que en muchos aspectos representan en más de una ocasión a los sectores más vulnerables que podemos encontrar en nuestra entidad y esto lo digo para reconocer y recordar que el 15 de octubre se conmemora el Día

Internacional de las Mujeres Rurales.

En lo que respecta al informe y funcionamiento de la Secretaría del Campo, tenemos la intención de hacerle notar que hemos hecho nuestra tarea, ya que con la intensión al campo, merece toda la atención, en esa materia no puede rezagarse más, como sucede en otras latitudes, cuidar el campo, no sólo significa entregar semillas, generar créditos para la compra de tractores o equipos de arados, también significa hacer el uso de la tecnología, de estar a la vanguardia en temas como enfermedades y plagas; así como contar con las medidas sanitarias para evitar desastres en los cultivos mexiquenses.

La protección del campo, ha dejado de ser una tarea sencilla, que se pueda atender con métodos arcaicos, hoy en día, estamos conscientes que para garantizar buenas cosechas que sean de calidad, suficientes, no tengan repercusiones para los consumidores, es indispensable contar con tecnología y la vinculación con los productores.

En ese sentido, señora Secretaria, queremos plantearle los siguientes cuestionamientos ¿Qué acciones está realizando la dependencia que usted dirige para proteger a nuestra entidad de la introducción de enfermedades y plagas?

La siguiente pregunta, ¿Se le brinda el mismo apoyo en materia de calidad a los pequeños productores agrícolas, que a las grandes industrias productoras?

Agradecemos el favor de su atención y quedamos a espera de sus respuestas.

Es cuanto, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias diputado Martín.

A continuación, cedo la palabra a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, adelante diputada.

**DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN.** Con el permiso Presidenta, con el permiso Secretaria, por supuesto a las y los diputados, a los servidores públicos que hoy acompañan a la Secretaría de invitados especiales



de diferentes organizaciones, a quienes nos siguen a través de diversas plataformas.

Contadora pública María Mercedes Colín Guadarrama, Titular de la Secretaría del Campo del Estado de México, sea usted bienvenida a “La Casa de la Pluralidad de Pensamiento y Acciones”. La producción agrícola, es la base fundamental de la existencia de todas las sociedades humanas, los grandes problemas justo nacionales”. Andrés Molina Enríquez.

Pese a que la historia marca la importancia del trabajo agrícola y a pesar de que el Estado de México ocupa el 12° lugar a nivel mundial en la producción de alimentos y el 11° en cultivos agrícolas, el sector del campo sigue lacerando por el abandono y desinterés, son pocos por quienes esperan por cultivar y sembrar las tierras, derivado a las mínimas ganancias en razón de los costos erogados, así como el aumento de la sequía.

Por ello es importante que del informe del Gobernador se presenta como estrategia integral los programas del apoyo al campo: distribuyendo fertilizantes, semillas mejoradas, equipamiento, así como capacitaciones o asistencia técnica; sin embargo, la asignación de estos no deja de ser delicado, pues en la conciencia de otorgarlos a quien verdaderamente lo necesita o por situación conveniente, hay una gran distancia.

Por lo anterior, señora Secretaria pregunto.

En la respectiva convocatoria de los programas se establece la fecha de apertura de la ventanilla; sin embargo, para lo referente a lo fertilizante, el tiempo de registro sigue siendo muy corto, considerando el número de campesinos con una gran necesidad, ya que la mayoría de ocasiones son 24 horas de apertura, luego entonces en razón de los más de 2 mil millones de pesos asignados a esta Secretaría, se pregunta ¿cuál es el monto asignado específicamente para el rubro de fertilizantes?, y por supuesto, ¿cuántos campesinos han sido beneficiarios?

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, estamos convencidos que el campo

mexiquense posee tal riqueza que podría garantizar la seguridad alimentaria de la población del Estado, siempre y cuando fuese explotado responsable y sosteniblemente.

Desafortunadamente ni la seguridad alimentaria, ni una adecuada explotación agropecuaria, son algo que ocurra en nuestro Estado, ya que de acuerdo a datos del CONEVAL, la carencia por acceso a la alimentación en el Estado de México, durante el 2018, fue del 19.8% y tenderá agravarse en el presente año por la pandemia, justo de COVID. Asimismo, es posible comprobar el abandono del campo, a través de las observaciones de diversos indicadores que muestra la desarticulación de las cadenas de valor de ciertos productos, la obtención de bajos rendimientos y condiciones que denigran el ingreso de mujeres y hombres del campo.

Hoy en mi querida zona norte, al gente cultiva sus tierras con un gran amor al campo, porque ya no es negocio sembrar una hectárea de maíz cuesta alrededor entre 16 y 20 mil pesos, y a duras penas rinde a veces 2 o 3 toneladas, el kilo de maíz cuesta entre 5 y 8 pesos, evidentemente no es rentable; hoy los más jóvenes no ven un futuro en sembrar la tierra, porque dedican y deciden abandonar el campo, y vemos que predominan las personas mayores justo en las parcelas.

Por nuestra parte estamos convencidos de que la seguridad alimentaria es un problema estructural de desarrollo, que solamente puede resolverse con implementación de políticas públicas, orientadas a una reactivación de la producción agropecuaria, de tal suerte que asegure una oferta de los productores agropecuarios, acorde a las necesidades con los consumidores.

En este contexto le preguntamos señora Secretaria ¿qué políticas implementará para evitar que más mexiquenses abandonen el campo, como principal actividad económica? y por supuesto, ¿qué programas se están implementando y de cuánto registro disponen enfocados a impulsar el desarrollo sostenible?

Sabemos que todas las políticas son indispensables, pero el campo, nuestros hermanos campesinos necesitan sentir los beneficios de las políticas públicas que se están estableciendo en el Gobierno del Estado, ya que ellos no es de su interés las políticas públicas generadas a través del discurso, no es de su interés, muchos de ellos, pocos ven estas comparecencias, lo que ellos sí es de su interés es que se sienta y se retumbe de verdad en el Estado de México con políticas públicas eficientes para ellos y para las mexiquenses en el tema alimentario.

Por sus respuestas muchas gracias diputada, bueno ya es que fue compañera en la LX Legislatura. Secretaria muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias diputada María Luisa.

A continuación concedo la palabra a la diputada Silvia Barberena Maldonado del Grupo Parlamentario. Adelante diputada.

**DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** Con la venia de la Mesa Directiva, señora Secretaria, prosiguiendo con mi intervención en esta glosa del Cuarto Informe de Resultados, se enuncian proyectos en materia de floricultura y aguacate, me gustaría conocer de manera detallada cuáles son las reglas de operación y los criterios para su otorgamiento, sin duda alguna, la investigación y la transferencia de tecnologías, son fundamentales para impulsar el desarrollo del campo, ya que permiten reconvertir las prácticas tradicionales para maximizar y aprovechar de manera eficiente los beneficios que puedan aplicar ante los métodos convencionales.

Dentro de la estructura orgánica la Secretaría cuenta con el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal ICAMEX, que es la encargada de realizar investigaciones básicas en materia de tecnología aplicada al sector agropecuario, así como promover la vinculación con instituciones de investigación y docencia, ofrecer capacitación teórica y práctica a los productores.

En virtud de lo anterior pregunto a usted Secretaria qué acciones realiza el ICAMEX para mejorar la productividad en el campo, y con ello el Estado de México logre la autosuficiencia alimentaria.

Al ser originaria de la zona oriente del Estado de México quisiera pedirle atentamente que genere acciones para trabajar de manera conjunta con los productores agrícolas del Estado.

Gracias por su atención, espero atentamente sus respuestas.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias diputada Silvia.

A continuación tiene la palabra la diputada María Elida Castelán Mondragón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante diputada.

**DIP. ELIDA CASTELÁN MONDRAGÓN.** Muchas gracias por sus respuestas Secretaria estuve muy atenta.

Quiero comentarles que en días pasados fui invitada a la entrega de recursos del programa Servicios Ambientales, muchas felicidades me pareció un programa muy noble.

Estamos en un panorama difícil de superar, más no imposible de sobreponernos a él, en lo particular yo le pregunto Secretaria, ¿qué le espera al campo para el 2022?

Lo pregunto porque en la Entidad existen vocaciones ganaderas regionales muy asentadas e identificadas; en los municipios del sur como Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya, que se distinguen por la producción extensiva de bovinos para carne y ganado caprino.

Es importante comentar que el Estado de México fue incluido en la denominación de origen del mezcal para 15 municipios de la entidad, por lo que yo pregunto Secretaria, ¿qué se está haciendo para incentivar la producción y fortalecer el desarrollo productivo de los productores de agave y mezcal? Asimismo le pregunto, ¿qué acciones se están realizando por su Secretaría para atender

el proyecto rescate y conservación de agave pulquero?

En cuando a la infraestructura hidroagrícola, creemos que debe seguir fortaleciendo Secretaría, para dar todavía más viabilidad a las actividades agropecuarias para un campo fuerte y activo para hacer producir la tierra.

Por sus respuestas muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias, diputada.

A continuación doy la palabra al diputado Luis Narciso Fierro Cima, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante diputado.

**DIP. LUIS NARCISO FIERRO CIMA.** Muchas gracias.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

En esta segunda participación abordaré otro tema importante, siendo la gestión de los apoyos, como ejemplo, podemos poner al ejido que ha mermado bastante este año a comparación de otras administraciones, con relación al abono con fertilizantes, con pesticidas, entre otros.

Esta baja considerable la vemos mostrar la desaparición de fideicomisos que estaban dirigidos al campo mexiquense, hubo en cambio, un cambio drástico al sector aproximadamente 7 mil 500 millones de pesos anuales dejaron de llegar, mientras que las necesidades no son las mismas, se agravaron con la pandemia.

La desaparición de más de 100 fideicomisos deja vulnerables a millones de personas en toda la Entidad, dando punto final a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, forestal y Pesquero que otorgaba a tasas de interés bajas, financiamiento para el campo y proyectos productivos, así como a los fideicomisos institucionales en relación con la agricultura, que aglutinaba cuatro fondos todos orientados a créditos de habilitación, avío, refaccionarios, acuicultura, agricultura y ganadería.

El Consejo Nacional Agropecuario, ha manifestado

que las decisiones al eliminar diversos estímulos de un contexto de crisis económica como la actual, están acabando con el campo mexicano y esto se ha replicado en las Entidades Federativas cuando los congresos que simpatizan con estas decisiones han propiciado la limitación en la productividad, la competitividad y la rentabilidad del sector agroalimentario, como es el caso de nuestro Estado, además de que pone en peligro la producción de alimentos y la seguridad alimentaria, desafortunadamente el presupuesto para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, desde 2018 ha duplicado sus recorte pasando de 74 mil millones de pesos a 49 mil 291 millones de pesos para este año 2021, lo que ha propiciado también una disminución del presupuesto de inversión, con recursos federales en nuestro Estado, pasando de 346.4 millones de pesos en 2018 a 75.9 millones para el año en curso.

En consecuencia, ha dejado de lado el compromiso por impulsar actividades que ya estaban despegando, tales como la apicultura, la acuicultura, que venía de una buena manera y que justamente por no apoyarla cayó el interés y el apoyo por hacer un buen trabajo.

Por lo cual hago la siguiente pregunta la Secretaria, ante la contingencia sanitaria que prevalece en el país, qué ha hecho la Secretaría de Campo para fortalecer la promoción de productos agropecuarios del Estado de México y con ello detonar la comercialización de estos.

Es cuanto Presidenta. Gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias, diputado Narciso.

Concedo la palabra al diputado Iván de Jesús Esquer Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**DIP. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.** Bien decía, el General Don Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de México y priista por cierto “que habría que distinguir a los llamados revolucionarios que se formaron alentados por la revolución política y social en el campo”

Con su permiso, señora Presidenta de la Mesa Directiva, señores integrantes de la Junta de Coordinación Política, muy en especial saludo con beneplácito la presencia de la Secretaria del Campo Contadora María Mercedes Colín Guadarrama, bienvenida.

Señoras y señores servidores públicos de la Secretaría del Campo que hoy nos acompañan, compañeras y compañeros diputados, apreciables medios de comunicación, a quienes nos ven y nos siguen a través de las distintas plataformas y redes sociales.

Históricamente, la actividad del campo ha sido fundamental para el desarrollo social y económico del país y fundamentalmente de nuestra entidad. El campo ha afrontado diversas adversidades en estos últimos tiempos el cambio climático, la reducción y eliminación de programas y fideicomisos federales y el SARS-COV-2.

A pesar de ello, nuestras productoras y productores han dado muestras de solidaridad, de templanza y de ánimo renovado, como sucede en cada ciclo de producción, son ellos nuestros verdaderos aliados al proveer el alimento que llega a nuestras mesas, desde esta tribuna brindo un reconocimiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a las y los agricultores, a los productores de la entidad, muy en especial a las organizaciones sociales, campesinas y pecuaria, les expreso mi solidaridad, ya que a lo largo de estos últimos tres años han sido relegados en la entrega de programas y apoyos del gobierno federal, lo que les ha limitado que mantengan su vocación de ayudar a los productores, siempre les hemos pedido que se unan y trabajen en equipo; sin embargo, hoy atentan contra su espíritu de unidad. Y si, si hay otro informe, el informe que emite el pasado 5 de agosto la Auditoría Superior de la Federación, donde revela que faltan por aclarar más de mil 154 millones de pesos del programa Sembrando Vida.

Destacamos que el campo mexiquense ha contado con el apoyo del Gobernador Alfredo del Mazo,

quien ha sido sensible a las necesidades, para este cuarto de año de gobierno, de acuerdo del SIAP se apoyó a más de 375 mil productores agropecuarios mexiquenses de los 862 millones de pesos autorizados por esta soberanía.

Es de resaltar que el Estado de México sigue siendo líder a nivel nacional, en producción de flor y además de ser líder sin litoral en producción acuícola con más de 24 mil toneladas de alevines. En materia forestal somos la entidad del centro del país con mayor número de zonas forestales, el 48 por ciento es boscoso, por ello, la importancia de preservar y desarrollar un entorno ecológico, haciendo de ello una tarea permanente y continua, es de reconocer que la Secretaría del Campo, a través de la PROBOSQUE, implementó acciones que se han visto y materializadas en medio de mecanismos con el fin de fortalecer nuestros bosques, en términos económicos, se impulsó de esta dependencia alrededor de 101 millones de pesos en el primer año a más de 135 millones para este cuarto año representa un 34% de incremento. Hay muchas tareas más y grandes retos que asumir en el sector uno de ellos es la preservación de nuestros recursos naturales, amenazados por intereses que atentan contra nuestro patrimonio.

Por lo anterior expuesto, me permito formular a usted señora Secretaria, la pregunta ¿Qué acciones se realizan a través de la Secretaría del Campo para combatir la tala ilegal?

En materia de incendios forestales fui testigo de la buena voluntad del señor Gobernador para fortalecer las brigadas de ayuda a la mitigación de incendios, quien hizo entrega a principio de año de equipos de combate y unidades vehiculares necesarias para desarrollar estas arduas tareas, sabemos el nivel de compromiso, entrega y preparación del personal de PROBOSQUE lo vivimos en carne propia, ya que en nuestra región participamos en el combate y control de incendios, a lo que me permitió constatar el trabajo eficaz de los denominados chamusquines, quienes son verdaderos profesionales altamente capacitados y son verdaderamente los héroes de nuestros

bosques mexiquenses.

La pregunta siguiente sería ¿Cuántos incendios forestales se registraron en la entidad y cuál fue su afectación?

Finalmente al nombre de mi grupo parlamentario como legislador priista parte de una nueva generación que habla, escucha y propone, me permito hacer un amplio reconocimiento desde esta tribuna al gobernador del campo mexiquense, al Gobernador Alfredo del Mazo, quien a través del gran equipo de la Secretaría del Campo, encabezado por usted, señora Secretaria, han entregado buenos resultados a las y los mexiquenses, un buen mexiquense es aquel que siembra y trabaja su tierra y el que además cuida su patrimonio natural.

Me sumo a que el campo y nuestros bosques tengan más recursos.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias diputado.

A continuación doy la palabra a la diputada Anaís Miriam Burgos Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Adelante diputada.

**DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** Quienes se dedican a la hermosa labor del campo, además de cultivar esperanza cosechan futuro y sin embargo, han sido uno de los sectores más castigados en la actual administración.

Estriste escuchar palabras que sólo buscan maquillar la realidad que viven nuestros productores del campo, es triste que ustedes piensen que podrán seguir castigando a este sector una y otra vez más y que continúen engañando a los mexiquenses, es poco el tiempo que tengo en esta tribuna para expresarle todo lo que el pueblo desea que usted sepa, y para realizarle las preguntas adecuadas y que jamás se obtendrá en las respuestas necesarias de ustedes que han fomentado la desigualdad social y han concentrado la riqueza de nuestra entidad en unas cuantas manos y que han tenido en el estancamiento al Estado de México por más

de 8 décadas.

En verdad creen que el pueblo continua con los ojos cerrados ante lo que pasa en este importante sector, digo esto con el argumento de la verdad, ya que fueron ellos los ciudadanos quienes enriquecieron la presente participación con el fin de dejarles en claro lo que viven en el desarrollo de sus actividades.

El Informe del Gobernador insiste en señalar la nueva era del campo mexiquense, a través de los objetivos de desarrollo sostenible y sin embargo, insisto en la pregunta, ¿cómo va a conseguirse esa utopía si se continúan utilizando los agro tóxicos y los agroquímicos que son sustancias letales para el campesino y que se han probado el peligro en los ecosistemas donde se utilizan.

Aún hay más porque son ustedes Secretaría quienes dieron los datos para la elaboración del presente informe, ya que hablan de los sectores fuertemente apoyados por su administración y entre ellos apuntan el aguacate y la floricultura.

Cierto Secretaria, pues bien estos 2 sectores han sido los más afectados por las malas estrategias llevadas a cabo desde la Secretaría de la que usted es titular hoy.

Es el caso del aguacate y relacionado con la denominada fiebre del oro verde que a causa de practicar el monocultivo, se han devastado cientos de miles de hectáreas de bosques para su producción.

La pregunta es ¿dónde están las cifras de las áreas afectadas en esta etapa de su estrategia exitosa? y ¿cuál es el impacto de esta práctica que han tenido los ecosistemas?, además el apoyo no está llegando a todos los productores por igual, 36 productores no lo son todo en el Estado de México, los productores de Tlalamac no han visto nada de eso, sabía usted secretaria que tenemos un tianguis del aguacate en el Municipio de Tepetlixpa, y que decir de la floricultura que ha generado un impacto importante en lo que refiere al uso de agroquímicos, degenerando en problemas medioambientales

y de salud para los campesinos, nuevamente emerge la pregunta obligada, ¿dónde están esas investigaciones para conocer a profundidad el problema causado por las malas estrategias de la Secretaría a su cargo?

Podemos seguir y hablar del maíz, por ejemplo, y sus políticas de protección al sector, pero a la vez sus políticas de apertura, productos híbridos o del apoyo constante a productores medianos, pero el olvido para los productores pequeños, y qué decir de la joya de la corona, la tarjeta para el campo mexiquense que lo único que hizo fue endeudar a un sector de campesinos que cultivaron productos híbridos y que no pudieron cultivar más.

Secretaria todas estas políticas demuestran la manera en la que gobiernan, es decir, políticas no planificadas que solucionan un conflicto pero que generan 3 más.

En este informe se dice todo lo bello, todo lo bonito; pero se deja atrás las grandes implicaciones multidimensionales divididas en productivas, porque sería muy importante conocer quiénes son los productores de estos cultivos, unidades familiares, asociaciones, empresas privadas, consorcios, etcétera.

¿Cómo es la participación del Estado, más allá de la entrega de la tarjeta, marcas colectivas, empresas sociales?, ¿cuáles son los canales de comercialización en los que se está vendiendo esta producción?, las tasas de retorno, por ejemplo, ¿vuelven a los pequeños productores o se quedan en la cadena de valor?, ¿cuánto y cómo se reflejan los beneficios económicos a los pequeños productores?

En materia social, se habla de generación de empleos, pero ¿cuántas mujeres están en puestos gerenciales de primer y segundo mando? ¿Cómo se insertan los sectores vulnerables a estos empleos, ¿los sueldos jornales de los jornales, son los justos? ¿Cubren las necesidades básicas entorno rural mexiquense? ¿Estos jornaleros de qué poblaciones vienen, indígenas, mestizas, rurales? ¿Son todos

del Estado de México o vienen de otros estados? Finalmente en este contexto de la emergencia sanitaria mundial provocado por el SARS COV-2 nos ha demostrado la importancia que tiene el campo y sus actores como la base que garantizó el abasto alimentos, cuando toda actividad económica del sector secundaria y terciaria se vieron afectados.

De acuerdo con la organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el 80% del alimento en el mundo proviene de la agricultura familiar y campesina, este gobierno debería de privilegiar a quienes nos garantizaron los alimentos en los momentos más críticos de esta pandemia y lo continúan haciendo en nuestra actualidad.

Hay vientos de cambio...

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKI CASTRO.** Puede ir concluyendo diputada, por favor.

DPUTADA. ...se respira una nueva realidad y caminamos hacia una nueva alternancia en el Estado de México.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKI CASTRO.** Gracias, diputada. A continuación se le concede la palabra a la Secretaria.

**SECRETARIA MARÍA MERCEDES COLIN GUADARRAMA.** Con su venia Presidenta.

Voy a tratar de contestar todas las preguntas por respeto al tiempo y empiezo con la pregunta que me hiciera favor de hacer la diputada Mónica Miriam Granillo Velasco de Nueva Alianza. ¿Cómo se ha apoyado a las mujeres del campo mexiquense?

Diputada quiero decirle que el bienestar de las familias mexiquenses es el eje rector de la política social de la administración del Ejecutivo Estatal, en consecuencia la atención a la mujer del medio rural, es una de las mayores prioridades para el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, a fin de potenciar la capacidad productiva de la mujer,

se han creado y se ha creado la iniciativa de implementar proyectos productivos para poder obtener alimentos de calidad y sobre todo, los excedentes comercializados, por supuesto, que apoyamos en cada una de las regiones, para que las mujeres puedan vender y puedan comercializar todos sus productos del campo.

EL diputado Martín Zepeda Hernández, muchas gracias diputado por su pregunta, pero además decirle que me da mucho gusto ser la titular de esta Secretaría porque vengo del campo, soy mujer de campo, mis padres son campesinos y su servidora también es ejidataria, muchísimas gracias por sus atenciones.

¿Qué acciones se realizan para proteger la introducción de enfermedades y plagas de nuestra entidad?

La Secretaría del Campo, diputado, cuenta, ya lo comentaba con puntos de verificación y de inspección en las regiones del Estado, principalmente en los municipios donde hay mayor trazabilidad de ganado, por ejemplo en Polotitlán, en Temascaltepec, en Tenancingo, en Valle de Bravo, en Zinacantepec, contamos con dos puntos, además de sitios itinerantes y sitios de inspección, ubicados estratégicamente para proteger las regiones que se encuentran en la erradicación de las enfermedades, como la influenza aviar, la tuberculosis bovina y brucelosis en los animales, ya lo comentaba en la presente administración sean realizado más de 400 mil inspecciones al transporte de ganado y también preguntaba si se les brinda el mismo apoyo a los pequeños productores que a las grandes industrias productoras, decirle que los apoyos ofrecidos por la Secretaría de Campo, tienen un enfoque social y se prioriza siempre a los pequeños productores para que tengan mayores recursos para salir adelante y para que mejoren sus niveles productivos y el bienestar de sus familias. La diputada María Luisa del Verde Ecologista, me preguntaba cuál es el monto asignado específicamente para el rubro de fertilizantes y cuantos campesinos sean visto beneficiados, diputada ya lo comente en la intervención sean

invertido 157 millones de pesos y en beneficio casi 53 mil pequeños productores, mediante la tarjeta para el campo y con lo que con esta tarjeta también ellos pueden comprar su fertilizante, su semilla y sus insumos donde más a ellos le convenga.

¿Qué política implementará para evitar que más mexiquenses abandonen el campo, como principal actividad económica? quiero comentarle que en la Secretaría del Campo se integra se sigue integrando un esquema integral de programas y acciones para el campo mexiquense, esto incluye desde el apoyo con la adquisición de insumos ya lo comentaba de fertilizantes, semillas mejoradas, equipamiento, mejoramiento genético, que es muy importante y también el apoyo a la comercialización y a la organización de productores, contamos con el ICAMEX que seguimos ahí con la investigación y transferencia tecnológica y por supuesto, que alinear todos estos apoyos para retener, por supuesto, a nuestra gente en el campo, yo lo comente en intervención el campo ha crecido por el número de empleos en un 30% en lo que va de la administración del licenciado Alfredo Mazo Maza. También me preguntaba que, qué estaba realizando la Secretaría del Campo para garantizar la seguridad alimentaria, quiero comentarle que para garantizar la seguridad a alimentaria, en la presente administración se han destinado casi 5 mil millones de pesos para impulsar la producción agropecuaria y con ello los alimentos, que es muy importante, ¿qué programas está implementando y de cuanto recursos disponen enfocados a impulsar el desarrollo sostenible del campo, los pequeños productores enfrentan pues dificultades multifactoriales que a veces limitan su desarrollo, pero la Secretaría del Campo, como ya lo comenté, se suma en la totalidad de los esfuerzos y recursos y se orientan, sobre todo, acciones productivas con los pequeños productores, y me decía que en dichos programas se seguirán implementado y cuánto tiempo se lograría sobre todo comentarle bueno que disponemos también de la voluntad y del apoyo de esta legislatura para el próximo presupuesto y que por supuesto estaremos de la mano trabajando con ustedes para seguir apoyando al campo mexiquense.

La diputada Silvia Barberena Maldonado, me hizo la pregunta que, qué acciones realiza el ICAMEX para mejorar la productividad en el campo y que con ello se logre la auto suficiencia alimentaria. Diputada el ICAMEX es un instituto que realiza trabajos de investigación, capacitación agrícola, acuícola y forestal, con el objetivo de generar, validar y transferir tecnología agropecuaria, para que los productores la adopten y adapten de acuerdo con sus necesidades y así elevar su productividad, un ejemplo de ello son los trabajos de investigación que se realizan para desarrollar nuevas variedades de híbridos y la conservación de maíces nativos, quiero comentarle que con los estudios de laboratorio, se ayuda también a los productores a tomar mejores decisiones sobre sus cultivos, maximizando el potencial de sus terrenos y advirtiéndolos también los riesgos que pudieran existir en su entorno.

La diputada Elida Castelán Mondragón, efectivamente diputada, el Estado de México, está incluido en la denominación de origen del mezcal con 15 municipios, decirle que solo, en los Municipios de Zumpahuacán, Malinalco, Ocuilan ellos solo, en sólo esos 3 municipios, junto con Tenancingo, tenemos el 70% de la producción del mezcal y que por supuesto, que es muy importante para esta administración, decirle que se continúan ofreciendo sobre todo a los productores para estas plantaciones y poder contar con piñas de agave y para poder producir el mezcal mediante la adquisición en este año que son de 315 mil, 358 plantas para los 15 municipios, se está apoyando, además se está apoyando con equipos, como tinajas, hornos y serpentines, entre otros, para la rehabilitación y la modernización de 34 fábricas de mezcal, por supuesto que a través de la Dirección General de Comercialización, estamos apoyándoles para sus registros de marca que muchos ya tienen su registro de marca para poder vender su mezcal.

Existe también una coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las medidas sanitarias en la producción en vivero y en campo para el control de las principales plagas y enfermedades.

Quiero comentarle que se sigue también fomentando la investigación para la caracterización del agave nativo, estamos ya, inclusive, con PROBOSQUE, ya sembrando el agave nativo para poderse los entregar a los productores.

Me hacía también otra pregunta que ¿Qué se espera para el campo para el año 2022?

Bueno pues el campo se destaca, el campo mexiquense, por su dinamismo, se cuenta con condiciones agroclimáticas, también excepcionales, pero hoy hemos tenido algunas que también han afectado; pero yo creo que el trabajo y la dedicación de los productores es muy importante, la coordinación con el Gobierno Estatal y por supuesto que esperamos el respaldo de esta soberanía para poder tener más recursos para ir fortaleciendo el próximo año 2022, el campo mexiquense.

Me preguntaba también que ¿Qué acciones está realizando la SECAMPO para atender el proyecto de rescate y conservación del agave pulquero?

Quiero comentarle que para fortalecer esta cadena productiva, se iniciaron los trabajos de integración del Consejo Estatal de Productores de Maguey, a raíz de una iniciativa que se presentara también en esta soberanía, la pasada Legislatura, el proceso de aplicación de cerca de un millón de pesos para el equipamiento y la transformación del maguey pulquero, que es muy importante y quiero comentarle que a la fecha se han entregado cerca de 100 mil plantas de maguey con subsidio de 2 millones y medio en beneficio de 122 productores, para sembrar cerca de 100 hectáreas en el Estado de México.

Quiero comentarle que hay un convenio también con PROBOSQUE. También en PROBOSQUE estamos sembrando ya el agave pulquero y que es muy importante porque el maguey sirve también como retenedor de suelos, hoy que hemos tenido muchas inundaciones, todo conlleva a una causa y vamos a hacer proyectos también con maguey y con árboles forestales para la retención de suelos, diputada.

El diputado Narciso Fierro Cima, primero, pues sí efectivamente diputado, comentaba sobre los Fideicomisos que maneja la Secretaría del Campo, quiero comentarle que se maneja sólo el FACEM y



que este fideicomiso, en su momento se manejó y con grandes recursos, ya lo mencionaba usted, 364 millones en el 2017, hoy sólo recibimos 29 para este asunto, para el caso de FACEM con Conagua y que es menos del 10% de lo que se recibía en años anteriores; pero que el señor Gobernador ha estado muy atento y estamos nosotros trabajando ya de peso a peso con la Conagua, sobre todo, para los distritos y las unidades de riego para poder rehabilitarlas y para que los campesinos tengan suficiente agua para sus sembradíos, y sólo para comentarle que en el Estado seguimos trabajando con el FIGAMEX que es un fideicomiso que se autosuficiencia con el mismo, porque son recursos de apoyo para la contratación de créditos ante la banca para la engorda de ganado con garantías líquidas del 20% y que la revolvencia de las garantías, nos ayuda para que sea autosuficiente, es estatal y el otro fideicomiso, que en su momento era recursos federales y estatales, que es el FOMIMEX, que este fideicomiso pues es precisamente el que tiene seguro catastrófico y que es muy importante y que en el Estado, no se ha dejado de operar, precisamente pues por todas las inclemencias del tiempo que se tienen y para poder ayudar a nuestros productores.

Este fideicomiso el año pasado operó con 22 millones de pesos, con recursos netamente estatales y este año estará operando con 35 millones de pesos, diputado.

Y también me pregunta que ante la contingencia sanitaria que prevalece en el país, ¿qué ha hecho la Secretaría del Campo para fortalecer la promoción de productos agropecuarios del Estado de México y con ello denotar la comercialización?

Quiero comentarle que se han capacitado a los productores primarios y a los productores transformadores para que comercialicen sus productos a través de plataformas digitales que es muy importantes, muchos dirán, bueno, ya en el campo Por supuesto que se operan también las plataformas digitales como Mercado Libre, Facebook Marquet, y se generan mayores rendimientos también en la venta directa de sus productos agropecuarios; y quiero decirle que

esto es a través del lanzamiento de la campaña hashtag “consume local”. Se han elevado y se han llevado a cabo mercados de productos agropecuarios, para ofrecer también estos espacios de venta y para fortalecer su comercialización.

Diputado Iván Esquer del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, me pregunta que, ¿qué acciones se realizan para combatir la tala ilegal?

Quiero decirle que tenemos una coordinación con los tres niveles de gobierno, y se han realizado 164 operativos, 268 filtros de revisión al transporte, donde se aseguraron 39 vehículos, 13 motosierras, 169 metros cúbicos de madera y también se han puesto a disposición a 43 personas, se han hecho 194 dictámenes principales en materia forestal y sobre todo para determinar los costos y la reparación de los daños, pero además se promueve el aprovechamiento forestal sustentable, diputado, y sostenible de los recursos forestales renovables, con el establecimiento de plantaciones comerciales y se impulsa la participación directa de los dueños y poseedores de los terrenos forestales en la protección de sus recursos, a través de la operación de programas de apoyo social y de guardabosques, para también fomentar la cultura de la denuncia, ante las instancias judiciales correspondientes como es la Fiscalía y ante las administrativas que es la PROFEPA, para poder actuar.

También, me pregunta, ¿cuántos incendios forestales se registraron en la Entidad y cuál fue la afectación y de qué manera fueron atendidos? Pues uno de ellos fue en su municipio, en Jocotitlán, en donde nos tardamos 2 o 3 días para poder abatir el incendio del cerro de Joco; y quiero comentarle que en la entidad se registraron mil 507 incendios forestales, de los cuales el 89% afortunadamente solo fue a pastizales y arbustos, y sólo el 11% fue a la materia vegetal arbórea, en total se afectaron 15 mil 310 hectáreas en 80 municipios.

Pero también para atender estos siniestros, ya lo comentaba usted, nuestros chamusquines siempre atentos, tenemos 443 combatientes

de PROBOSQUE, lo que ustedes le llaman chamusquines, pero se han sumado también combatientes de la CONAFOR, de la CONAM, de la SEPANAF, de Conservación Ecológica de los propios municipios, pero además de los ejidos que están organizados de las comunidades y pequeñas propiedades.

En total hemos sumado más de mil combatientes con la integración y la suma de esfuerzos de todos los, desde el nivel federal, estatal, municipal y por supuesto, los ejidatarios, además, quiero comentarle que en PROBOSQUE contamos con una infraestructura de operación de 27 torres de observación, que son muy importantes, 30 vehículos equipados y especializados y 2 helicópteros con helitanque para la descarga de agua, diputado.

En cuanto a las preguntas que me hiciera la diputada Anaís Miriam Burgos de morena, quiero comentarle diputada que no son 36 productores de aguacate, tenemos 496 productores, que han sido beneficiados en nuestro Estado y que por supuesto, hemos estado apoyándoles a más de 200 mil más productores agropecuarios y que estamos impulsando este proyecto estratégico, que es muy importante para el gobierno del Estado.

Me dice que qué se está haciendo para mitigar la fiebre de oro verde que es el aguacate.

Bueno, ya le comentaba cuantos productores, tenemos 4 mil 800, de los cuales son los que estamos registrando en este Cuarto Informe, hay varias zonas de aguacate en el Estado, con respecto a este tema en los volcanes acabamos de atender una reunión con los productores de Atlautla, Ecatzingo, Juchitepec, Tepetlixpa y Ozumba, y efectivamente sí conozco el Tianguis de Tepetlixpa; en cuanto a las plantaciones de Aguacate la federación tiene la atribución de autorizar cambios del uso de suelo en términos forestales, nosotros hay veces no tenemos esa facultad, quien tiene esa facultad es la federación, quiero comentarle que estamos teniendo platicas con la federación para regular precisamente estas parcelas, desafortunadamente nosotros o intervenimos para que los productores se vayan

extendiendo si tienen algunos terrenos agrícolas o forestales para la siembra de aguacate y también la federación es quien tiene que sancionar a quienes realicen de esta forma ilegal estas siembras.

Quiero comentarle que la SECAMPO no entrega apoyos a productores que estén establecidos sobre todo en áreas naturales protegidas, también las campañas sanitarias del aguacate se extienden a los municipios de Tepetlixpa, Juchitepec, Ozumba y Ecatzingo, donde se ubica el tianguis de Ozumba y Tepetlixpa.

Me pregunta también cómo se afectan los agrotóxicos a los agroquímicos y a los productores, como ya lo comenté en mi intervención pasada la Secretaría del Campo realiza guías de buenas prácticas en temas de sanidad y no cuidar disminuyendo el exceso de agroquímicos. Mencionarle que la Dirección de Sanidad y Calidad Agroalimentaria en conjunto con los ayuntamientos implementa establecimientos de centros de acopio primarios para el envase de agro-químicos.

Quiero comentarle que estamos trabajando también en coordinación con la sociedad civil y tenemos en la Secretaría del Campo un programa que se llama Campo Limpio, en donde en coordinación con los municipios recolectamos los envases, de ahí los mandamos a un centro de acopio regional y de ahí también se mandan a un destino final para poder aprovecharlos.

Creo que sería cuanto a sus preguntas que me hicieran señoras y señores diputados.

Concluyo, el campo mexiquense se distingue por el trabajo de su gente, gracias a las mujeres y hombres productores podemos tener alimento en nuestras mesas, así de importante es la labor de las manos del campo mexiquense, para el gobierno del Estado de México destinar un peso al campo es contribuir a disminuir la desigualdad social, garantizar la soberanía alimentaria y hacer de esta tierra un mejor lugar para vivir.

Como lo señaló el Gobernador Alfredo del

Mazo Maza, unamos esfuerzos para construir un proyecto común, que nos comprometa a todos, sin distinción de creencias o ideologías, unamos esfuerzos, haciendo de la coincidencia y el respeto la base de nuestros logros, del diálogo el principio de cada avance, sigamos trabajando juntos por esta tierra de cultura, libertad y trabajo, sigamos trabajando juntos por el Estado de México y por el campo mexiquense.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias Secretaria.

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** Ha sido agotado el turno de oradores.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Maestra María Mercedes Colín Guadarrama, Secretaria del Campo, la LXI Legislatura le agradece su presencia y participación en esta sesión especial.

Muchas gracias.

Solicito a la Comisión de Protocolo acompañe en su salida a la Secretaría del Campo y se sirva recibir y acompañar hasta su lugar de este Recinto al Secretario de Educación, el licenciado Gerardo Monroy Serrano.

Muchas gracias.\*\*\*\*\*

## **SESIÓN ESPECIAL DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

### **COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2021.**

**PRESIDENCIA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.**

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI**

**SCHEMELENSKY CASTRO.** A su vez agradezco la presencia del profesor José Manuel Uribe Navarrete, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, al profesor Eluid Terrazas Ceballos, Secretario General de la Sección 17, a la maestra Maribel Góngora Espinoza, Subsecretaria de Educación Superior y Normal, al licenciado Rogelio Tinoco García, Subsecretaria de Educación Básica, al licenciado Sergio Andrés Guerra de la Fuente, Subsecretaria de Administración y Finanzas; al doctor Guillermo Legorreta Martínez, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, al Maestro Rafael Navas Camacho, Director General del Instituto Mexiquense e Infraestructura Física Educativa, al profesor Héctor Hernández Silva, Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente, al maestro Javier Renato Estrada Medina, titular del Órgano Interno de Control, a la licenciada Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna, Directora General del Consejo de Convivencia Escolar y a la maestra Alejandra Rico Monroy Gómez, titular de la Oficina de Comunicación Social de la Secretaría de Educación.

Muchas gracias por acompañarnos.

Señor Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación, la LXI Legislatura, le da la más cordial de las bienvenidas y agradece su presencia en esta la casa de la Casa del Pueblo. Como lo dispone el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo, llevamos a cabo el análisis del Cuarto Informe de Gobierno y esta comparecencia fue acordada por la Legislatura, considerando la trascendencia de las funciones que corresponden a la Secretaría de Educación.

Se trata de la dependencia que atiende las políticas y estrategias en materia de educación para garantizar una formación integral con base en los principios fundamentales del humanismo, transparencia, honradez y eficiencia.

Una educación incluyente, equitativa y de calidad que permita mayores niveles de bienestar para la población mexiquense, la representación popular tiene especial interés de ampliar la información y

conocer con mayor detalle el desempeño en esta materia.

Dé a conocer la Secretaría del procedimiento de la comparecencia.

SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias, Presidenta. Con su permiso.

La Presidencia de la Legislatura concederá un uso de la palabra al servidor público compareciente para que en la tribuna o desde su lugar, lleve a cabo una exposición general hasta por el término de diez minutos, en la etapa de preguntas y respuestas participará un diputado o una diputada de cada grupo parlamentario, las participaciones se desarrollarán conforme al tenor siguiente.

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

- Diputada Mónica Granillo Velazco, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

- Diputado Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- Diputada Claudia Desiree Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- Diputada Ma. Trinidad Franco Arpero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- Diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Diputada María de los Ángeles Dávila Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Diputada María Monserrath Sobreyra Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Diputado Abraham Saroné Campos, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Al concluir las intervenciones el servidor público compareciente, en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios, en un tiempo no mayor de quince minutos.

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

- Diputado Rigoberto Vargas Cervantes, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

- Diputada Juanita Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- Diputada Claudia Desiree Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- Diputada Ma. Trinidad Franco Arpero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- Diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Diputada María de los Ángeles Dávila Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Diputado Fernando González Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Diputado Faustino de la Cruz Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Corrección, en lugar del diputado Faustino de la Cruz Pérez, será la diputada Marisol Mercado.

Al concluir las intervenciones el servidor público compareciente, en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos Parlamentarios en un tiempo no mayor de diez minutos.

Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios definirán las participaciones de los oradores, las sesiones de comparecencia se celebrarán de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto señora Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias diputada Juanita.

Saludo con aprecio y respeto al maestro Ernesto Nemer Álvarez, Secretario General de Gobierno. Muchas gracias por acompañarnos.

Con sujeción al artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, tomaré protesta al compareciente para que se conduzca con verdad en la sesión.

**VICEPRESIDENTE DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ.** Pido a los asistentes se sirvan

poner de pie.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación, ¿protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta Comparecencia?

**LIC. GERARDO MONROY SERRANO.** ¡Sí protesto!

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Se tiene por registrada la protesta para los efectos conducentes. Muchas gracias.

**VICEPRESIDENTE DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ.** Sirvan tomar asiento, gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** A continuación concedo la palabra al licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación. Adelante Secretario.

**LIC. GERARDO MONROY SERRANO.** Respetables señoras y señores diputados, agradezco la oportunidad que me brinda esta soberanía para ampliar el contenido en materia educativa del Cuarto informe del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, propiciando el intercambio de ideas que fortalezcan nuestras acciones en favor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexiquenses.

Saludo a la diputada Ingrid Schemelenski, Presidenta de la mesa directiva, al diputado Maurilio Hernández, Presidente de la Junta de Coordinación Política, a todas las y los diputados, así como al Secretario Ernesto Nemer, gracias por acompañarnos; saludo también a los representantes de los medios de comunicación, y a quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Una vez más refrendo el compromiso de nuestro Gobernador de continuar trabajando de manera respetuosa, institucional y cercana con el Congreso del Estado, para generar acuerdos que atiendan las demandas de nuestra querida comunidad

educativa.

Como es de su conocimiento, nuestro Estado atiende la matrícula más grande del país, supera los 4 millones y medio de alumnos que estudian en casi 25 mil escuelas, por ello avanzar en algún indicador, sobre todo en pandemia, representa un gran logro, les comparto que durante el ciclo escolar 2020-2021 mantuvimos las coberturas del 100% en educación primaria, 99.6% en secundaria y 73.5% en media superior.

En cuanto al abandono escolar, en media superior disminuyó del 12.3 al 11%, es decir, casi 6 mil 500 jóvenes más continuaron sus estudios, y la eficiencia terminal se elevó 0.9% con esto 7 de cada 10 estudiantes lograron egresar; en posgrado se atiende una matrícula de más de 23 mil 800 estudiantes, la segunda más grande de todo el país.

En estos 4 años de gobierno hemos aperturado 68 nuevos servicios educativos, 56 de básica y 12 de media superior, que atienden a casi 4 mil alumnos en 26 municipios.

Desde esta tribuna reconozco y aún más en pandemia, el esfuerzo, vocación, compromiso, innovación, entrega y pasión de nuestro querido magisterio, el más grande del país, con una plantilla superior a 265 mil docentes, siempre dispuestos a superarse.

En materia de capacitación firmamos convenios con instituciones estatales, nacionales e internacionales, para impartir cursos, diplomados y talleres en las modalidades presencial, semi presencial y en línea, en las principales plataformas educativas.

En este Cuarto año de gobierno hemos galardonado a nuestros docentes a través de distintos estímulos y reconocimientos, como la Presea Honor Estado de México, la condecoración Maestro Altamirano, el estímulo Laura Méndez de Cuenca, entre otros, además ingresaron al servicio educativo casi 5 mil docentes de educación básica y media superior a través del Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros y para dar certeza laboral, otorgamos pacificaciones a más 19,400 docentes.

En materia de infraestructura, en esta administración hemos construido 6 mil 454 espacios de todos los niveles educativos, beneficiando a más de 1 millón de estudiantes con aulas, talleres, laboratorios, núcleos sanitarios y otros anexos.

Asimismo mejoramos y equipamos la mayoría de los centros de atención múltiple CAM de las 4 mil 909 escuelas afectadas por los sismos del 2017, estamos finalizando la intervención de las últimas mil y con ello en diciembre las concluiremos en su totalidad.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, es uno de nuestros mayores compromisos, por ello en este cuarto año hemos entregado más de 122 mil becas y en lo que va de la administración sean otorgado más de 539 mil, de las cuales 7 de cada 10 son para mujeres.

En apoyo a la economía familiar en lo que va de la administración, como cada año, entregamos mochilas con paquetes de útiles a los más de 3 millones de estudiantes de escuelas públicas de educación básica y para el presente ciclo adicionamos dos cubre bocas de tela lavable para primaria y secundaria.

Los libros de texto gratuito son una de las principales herramientas en la educación; en el pasado ciclo escolar distribuimos más de 25 millones de ellos, atendiendo el pacto por la primera infancia se implementó el programa de educación inicial bebés más fuertes, para que los menores de 3 años desarrollen capacidades de motricidad, lenguaje, comunicación y razonamiento. En este periodo atendimos a más de 17 mil 700 bebés y sus familias, en 118 municipios del estado.

Con el fin de llegar a todas las familias que reciben a un nuevo integrante, se implementó una aplicación para dispositivos móviles con capacidad de 100 mil usuarios y concertamos acciones con el ISSEMYM, ISEM y Registro Civil, para que en las clínicas materno infantiles y las oficinas del registro civil, se proporcione información de los beneficiarios de este programa.

En Educación Indígena fortalecemos el aprendizaje

intercultural bilingüe en 32 municipios de nuestra entidad, que abarcan las 5 regiones lingüística Mazahua, Otomí, Náhuatl, Matlatzinca y Tlahuica, con más de 35 mil estudiantes de educación básica y superior.

Para ampliar la oferta de espacios en licenciatura y postgrado, este año entregaremos el plantel de Xonacatlán de la Universidad Intercultural del Estado de México.

En el sector otra de nuestras prioridades es la Educación Especial en este cuarto año atendimos a más de 47 mil estudiantes con alguna discapacidad, dificultad o aptitud sobresaliente a través de 614 servicios.

Continuamos reforzando la vinculación con el sector productivo, mediante la educación dual, han participado 1,731 estudiantes de educación media superior y superior impulsando la formación práctica de la fuerza laboral.

Los nodos educativos productivos cuentan con programas de estudio alineados a las necesidades regionales y tendencias tecnológicas de la industria, en este periodo participan 33 Instituciones de Educación Superior, 1,207 unidades económicas y 101 asociaciones empresariales, beneficiando a casi 11 mil estudiantes y 1,200 docentes.

Los cuatro Centros de Cooperación Académica Industrial CAE, brindan a nuestros estudiantes la oportunidad de atender las necesidades de las empresas en sectores prioritarios de diferentes regiones de la entidad, desarrollando a la fecha 187 proyectos, en 125 unidades económicas, con la participación de 351 alumnos y 69 investigadores. Hago propicio el momento para reconocer el esfuerzo y disposición de nuestra máxima casa de estudios, con quien trabajamos de la mano para fortalecer la educación en la entidad, por ello con el acuerdo estratégico por la educación media superior y superior, formalizado con la UAEM, ofertamos 3 mil espacios en media superior y 5 mil en superior.

Para impulsar una convivencia sana y fomentar

la cultura de paz, promovemos el respeto de los derechos humanos en nuestra comunidad educativa, a través de diversos materiales y capacitaciones para prevenir y atender cualquier manifestación de violencia.

La pandemia, planteó nuevos retos al sector educativo, continuamos perfeccionando, innovando y mejorando para que nuestros estudiantes y docentes, cuenten con las herramientas necesarias para fortalecer sus aprendizajes, nuestra prioridad es y seguirá siendo que ningún estudiante se quede rezagado y que por ningún motivo, deje la escuela.

Concluimos los 2 ciclos escolares pasados con estrategias de educación a distancia, apoyadas en el uso de plataformas, libros de texto, cuadernillos de trabajo y el programa implementado por la SEP, “Aprende en Casa”, difundido a través de TV. Mexiquense, Radio, Televisión Abierta e Internet, nuestros docentes recibieron capacitación en tecnologías de la información y comunicación y dieron seguimiento puntual y personalizado a los estudiantes por medio de llamadas telefónicas, WhatsApp, redes sociales y correos electrónicos, para los que no tuvieron acceso a conectividad, se realizaron visitas domiciliarias; asimismo, actualizamos permanentemente los recursos educativos alojados en el Portal Edomex, para consulta de los estudiantes, docente y por supuesto, de los padres de familia.

El regreso a clases presenciales ha sido responsable, planeado, ordenado, gradual y por supuesto, voluntario, apegado a protocolos y a la guía de la SEP, con la participación de la comunidad escolar, se instalaron y están operando los Comités de Salud y de Protección Civil y Seguridad.

De igual forma, priorizamos la atención socioemocional, la nivelación de los aprendizajes fundamentales de nuestros estudiantes y el diagnóstico de las instalaciones, sin duda, la pandemia ha propiciado que algunos estudiantes no se hayan inscrito a la escuela, por ello, implementamos, por instrucciones del gobernador, el programa “La Escuela cuenta Contigo” que ha permitido el regreso a más de 250 mil estudiantes

para el actual ciclo escolar, iniciamos en este mes de octubre.

De manera coordinada con la Secretaría de Salud, se implementó un plan acción de vigilancia y acompañamiento epidemiológico, para prevenir contagios y hacer frente a los casos positivos, conforme al protocolo establecido.

Como en su momento lo hicimos con el regreso presencial a talleres y laboratorios en educación media superior y superior, en semáforo naranja, así como en el cierre del ciclo escolar pasado en todos los niveles, hoy gratamente les informo que ya recibimos de manera presencial a más de 3 millones de estudiantes en más de 183 mil docentes en casi la totalidad de escuelas.

Señoras y señores legisladores, el Gobierno del Licenciado Alfredo del Mazo Maza, a través de la Secretaría de Educación, refrenda una vez más, su disposición de trabajar de manera cercana con la sociedad, con el Gobierno Federal, con los poderes del Estado y con los municipios, para fortalecer el desarrollo y crecimiento de nuestro querido Estado de México.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias Secretario.

Harán uso de la palabra las diputadas y los diputados hasta por 5 minutos para formular su pregunta y al concluir el compareciente, para dar respuesta en una sola participación, hasta por 15 minutos, de conformidad con el artículo 47 fracción XIII y XX de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, hace un atento llamado a las y los oradores para que en el uso de la palabra den cumplimiento al acuerdo aprobado por la Legislatura, sujetándose al tiempo que les corresponde, de lo contrario de manera automática se suspenderá el sonido por respeto a los demás participantes y al propio compareciente. Deberán centrarse en los temas que nos ocupan, evitar el diálogo directo y guardar el orden y la compostura propios de esta sesión especial.

A continuación se le da la palabra al diputado Rigoberto Vargas Cervantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Adelante diputado.

**DIP, RIGOBERTO VARGAS CERVANTES.**

Muchísimas gracias.

Con el permiso de la diputada Presidenta, de los integrantes de la Mesa Directiva, muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados.

Le doy la bienvenida al señor Secretario de Educación, al licenciado Gerardo Monroy Serrano, sea bienvenido a este Recinto, a la LXI Legislatura de nuestro querido Estado de México.

Saludo con mucho aprecio y con mucho gusto a mis compañeros de lucha, al Secretario General de la Sección 17, al maestro Luis Terraza Cevallos, maestro te saludo con mucho aprecio, al compañero Secretario General del Sindicato de Maestro al Servicio del Estado, al maestro José Manuel Uribe Navarrete, bienvenido amigo y maestro compañero de lucha.

Sean bienvenidos.

Quiero iniciar mi intervención manifestando mi reconocimiento a todas las maestras y todos los maestros por el compromiso mostrado durante todo este tiempo de pandemia, en el cual nunca abandonaron a sus alumnas y a sus alumnos y por lo tanto, las maestras y los maestros son quienes han mantenido vivo al Sistema Educativo Mexicano y son quienes le dan vida todos los días a nuestra escuela pública, patrimonio de todas y de todos los mexicanos.

Quiero también en este espacio reconocer al señor Presidente de la República, al licenciado Andrés Manuel López Obrador, por las más de 460 mil basificaciones que se han dado en todo el país, en el período que va de su gestión y asimismo, el acompañamiento y el liderazgo del maestro Alfonso Zepeda Salas, quien ha estado en la lucha por esas basificaciones y aún más por las basificaciones que vienen.

Y aunado a ello, quiero también reconocer las más de 19 mil basificaciones que se han generado en el Estado de México y en este reconocimiento,

también hacerlo patente al señor Gobernador, al licenciado Alfredo del Mazo Maza, porque se sabe además que cuando hay coordinación y cuando hay trabajo, y por encima de todos los intereses de los colores, existen los intereses de los trabajadores de la educación, estos son los resultados.

Señor Secretario, sea usted el portavoz para decirle al señor Gobernador que le reconocemos la sensibilidad que tiene para con los trabajadores de la educación de todo el Estado de México, por esas basificaciones, pero además que estamos en espera de un paquete de 17 mil basificaciones más que están en curso y que estamos, sin duda, con el mayor anhelo para podérselas entregar a nuestras compañeras y compañeros maestros y trabajadores de la educación.

En este mismo sentido, permítame señor Secretario, también hacerle participe y que al final quisiera pedirle también y que refrendara su compromiso con los trabajadores de la educación, con las maestras y los maestros, como integrante de la CONAEU, que sabemos que la legislación y sus normas son a nivel federal, pero que hay aspectos que se deben de tocar a nivel federal, porque estamos sin duda muy agradecidos y reconociendo siempre la gran voluntad del Presidente de la República, primero porque le quitó un lastre a la reforma o la mal llamada reforma educativa, que tiene que ver con el tema de la permanencia y a partir de eso el cuerpo de la ley tiene algunos aspectos que aún, todavía en el pleno derecho de los trabajadores y me refiero a los cambios de adscripción, que sin duda son normados por la USICAMM, que tenemos atorados a nivel nacional muchísimos cambios de maestros que no han podido transitar de un Estado a otro, y en nuestro Estado tenemos también paralizados los cambios interestatales que no ha procedido por una plataforma que no permite que se puedan hacer los movimiento de las maestras y los maestros.

De la asignación de plazas a nuevo ingreso, queremos ser muy puntuales y estamos puntualizando para que no se quede solamente en un sueño y un anhelo del maestro que ha estudiado



durante larga vida y que después de obtener resultados favorables en sus exámenes se les asignen plazas interinas, sino que vayamos al tema de poderles asignar plazas de base.

También en ese mismo sentido poder asignar por lo menos 20 horas de plazas de jornada a los maestros que, 20 horas de plaza de hora, semana, mes a los maestros de educación secundaria que es ahí donde también le sufren mucho, porque 15 horas no son suficientes para poder atender los traslados también.

También solicitarle señor Secretario, el tema de la basificación y regularización a todos los trabajadores que están por contrato, porque hay un sinnúmero de ellos que se llaman becarios, que se llaman promotores y que aún están sin la certeza laboral.

También quiero ir acotando y cerrando esta participación, diciéndole a mis compañeras y compañeros, maestras y maestros del Sistema Educativo Estatal y a todos los trabajadores del servicio público en el Estado, que pertenecen al ISSEMYM, que en próximos días presentaré una iniciativa de reforma a la Ley del Trabajo en el Estado de México y a la ley del ISSEMYM, para que al igual que los trabajadores de la educación y de los trabajadores al servicio público a nivel federal puede considerarse en la ley la Covid-19 como una enfermedad de riesgo de trabajo y que tengan todavía la oportunidad de sentirse más seguros.

En ese mismo sentido quiero lanzarles el mayor reconocimiento y la mayor de las felicitaciones a todas y a todos los maestros.

Y para cerrar, solicitarle también señor Secretario que con la CONAEDU sea usted el depositario para poder manifestar que los maestros de plaza de jornada aunque tienen la posibilidad de transitar a un segundo turno, en su propio nivel los maestros de primaria, de preescolar y de educación especial, no se les permite esa posibilidad porque la ley todavía lo restringe.

Enhorabuena y muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias diputado.

Tiene la palabra el diputado Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Adelante diputado.

**DIP. MARTÍN ZEPEDA HERNÁNDEZ.**

Con el permiso de la Presidencia, buenas tardes, compañeras, compañeros legisladores, señor Secretario Gerardo Monroy Serrano, sea usted bienvenido a este Recinto Parlamentario.

La Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano sabe que es fundamental dialogar y reflexionar sobre el tema de la educación, ya que es la base de la sociedad y con el adecuado manejo del sistema educativo se pueden generar condiciones para el desarrollo y crecimiento, así como elevar los niveles de vida de la población.

Señor Secretario los integrantes de la bancada naranja estamos conscientes de que la pandemia del Covid-19 ha traído diversos retos y desafíos en la función educativa y estamos conscientes de que no es una tarea fácil, dar atención a la matrícula más grande de nuestro país, conformada por más de 4.5 millones de estudiantes de acuerdo a lo señalado en el informe.

Nos parece acertado que se apoye a las y a los estudiantes mexiquenses con programas de becas, entrega de útiles escolares y libros de texto gratuitos, inversión hacia la infraestructura educativa, equipamiento, educación, capacitación y reconocimiento del personal docente, incremento en las plazas de docentes de educación básica y media superior, las obras realizadas en instituciones de educación superior, entre otras acciones.

Secretario, la pregunta que deseo formularle apunta en el sentido de conocer su opinión y que nos brinde los datos relacionados a la deserción escolar, que se ha incrementado en los últimos tiempos, una de las medidas que mayor respaldo generaron en un principio para mitigar la pandemia fue el de la suspensión de clases, esta decisión se tuvo que adecuar para que los alumnos no

perdieran su ciclo escolar, por lo que se planteó el Programa de Escuela en Línea, acción que ha funcionado en lugares donde la conectividad es profunda, pero en nuestro país y en nuestro Estado dicha realidad es distinta, datos en la Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares 2020, 2020 revelaron que el 78.6% de los mexiquenses tienen acceso al internet, mientras que el 21.5% carecen de este tipo de conexiones, cuestión que fue factor importante para que la educación se viera truncada en estas familias, con limitado o nulo acceso al internet.

La encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación, mostró que la ya existente falta de internet, la pérdida de un ser querido a causa de esta enfermedad y la disminución de ingresos en los hogares, obligaron a las y los estudiantes a abandonar la escuela por completo, a nivel nacional de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo escolar 2019-2020 no concluyeron el ciclo, 738 mil alumnos.

Señor Secretario el abandono escolar no solo significa que se deje de asistir a una escuela, lo que realmente ocurre es que sueños y oportunidades de crecimiento se truncan y no permiten el desarrollo integral de los jóvenes, un estado que abandona a sus estudiantes no está apostando por el futuro, por eso los integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano le preguntamos, ¿además de las acciones ya emprendidas por la Secretaría de Educación, qué otros mecanismos se están implementando para evitar y revertir el abandono escolar en nuestra entidad? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por las estrategias del Gobierno en esta materia?

Por su atención y por sus respuestas, muchísimas gracias.

Es cuanto, compañeros y compañeras.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias, diputado Martín.

A continuación, cedo la palabra a la diputada Claudia Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, diputada.

**DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO.** Con la venia de la Presidencia.

Me es grato saludar a mis compañeras y compañeros diputados, a los invitados especiales y a la ciudadanía que sigue el desarrollo de la presente comparecencia a través de las redes sociales y medios de comunicación.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, celebra la presencia del licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, en este recinto, para el desahogo de la presente comparecencia, sea usted bienvenido.

Esperamos en el desarrollo de este ejercicio entablar un diálogo abierto que permita resolver dudas que tiene la ciudadanía, respecto al actuar de la Secretaría en el año que se informa.

La obligación del Estado para observar y aplicar el marco jurídico en lo referente a la educación en sus pilares de igualdad, nos lleva a reflexionar lo difícil que representa para los millones de jóvenes el acceder y tener las mismas oportunidades de educación en nuestro Estado, priorizar los gastos es una forma de ahorro que no es nueva fórmula, pues desde las directrices macroeconómicas se implanta este pilar.

El valor de la solidaridad de las y los mexiquenses, resaltan en tiempos difíciles, tema que recae en la propia ciudadanía, pero la interrogante siempre se revierte para las instituciones de gobierno, cuya directriz se focaliza en aplicar los recursos adecuada y eficazmente.

Muchas familias la están pasando mal por falta de empleo y de oportunidades, esto impacta con lo que a todos nos preocupa, que es la economía, por lo que pregunto ¿cuál es el propósito de entregar paquetes de útiles escolares? Fue a finales de marzo del 2020 que aproximadamente 185 países habían cerrado las escuelas, afectando el 90% estudiantes del mundo, ello representó que no solo en materia educativa tuviera repercusiones sino fue más a fondo del daño que llevó este confinamiento las familias en este momento están estresadas tratando

de educar a sus hijos, con el confinamiento en la comunidad escolar ha enfrentado problemas de salud física emocional para los alumnos de nuestro Estado, además de elevar el índice de obesidad en nuestras niñas, niños y jóvenes.

En este contexto, señor Secretario, pregunto ¿qué acciones están implementando para fomentar en nuestros alumnos una cultura de vida saludable?

Es cuanto. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchísimas gracias, diputada Claudia.

A continuación concedo la palabra a la diputada Trinidad Franco, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante, diputada.

**DIP. MA. TRINIDAD FRANCO ARPERO.** De verdad, qué alegría sentirme entre familia, entre iguales.

Hoy saludo a la Honorable Mesa Directiva, al Secretario de Educación, a don Gerardo Monroy Serrano, doy el saludo afectuoso nuevamente en este tema tan trascendente y tan profundo, como es el tema de la educación, a mis compañeros legisladores de todas las expresiones, pero también le doy la bienvenida a los líderes sindicales en esa vida en la que nos hemos hecho, saludo de manera muy afectuosa y llena de reconocimiento a mi compañero y amigo José Manuel Uribe, líder del SMSEM, del cual de verdad guardo un gran afecto y amor.

Saludo de la misma manera al Maestro Eliud Terrazas, que hoy también nos acompañan, y bienvenidos también todos aquellos que con su esfuerzo diario, los servidores públicos que están en el ramo educativo, construyen día a día las expectativas a favor de los niños y sobre todo, también de los maestros, y por qué no, también de los padres de familia.

Hoy es necesario hacer hincapié en algo que todo mundo por sentido común conocemos, el tema de la pobreza y de la educación, es cabalmente conocido que de acuerdo al nivel y al acceso a la educación, serán las posibilidades de superar la pobreza, en este recinto se ha hablado de pobreza,

de miseria, de falta alimentaria y de toda índole de carencias de la comunidad y de la ciudadanía mexiquense.

Hoy hablar de educación nos obliga a hablar de familia, sabemos de sobra que todos los medios masivos han dado a conocer que el Estado ocupa los primeros lugares en muchos, en muchos rubros, y no menos así es en el tema educativo, más de cuatro millones y medio de estudiantes, atiende el sistema educativo estatal y cuando oímos de lo que representa cada uno de los niveles educativos, nos damos cuenta que es una bendición haber colaborado con nuestro grano de arena, en ese segmento tan importante, como es el magisterio.

Hoy estamos revisando que para el nivel básico, 3 millones 150 mil alumnos constituyen ese nivel que representa el 57.3 a la educación media superior asisten 653 mil 989 alumnos que representan el 41% y en el nivel superior se atiende una matrícula de 423,886 alumnos.

Vale la pena comentar, hace un momento mi compañero Martín del MC, comentaba sobre el tema del abandono escolar y es un tema que deberemos estar cuidando no solamente la autoridad educativa, los maestros, los padres de familia y hay algo sumamente importante que hoy arroja, el observatorio integral de la calidad educativa, donde nos informa que el indicador del abandono escolar en el Estado de México, en ese tenor el Estado se ubica en el sexto lugar.

En ese tema el 14% porcentual lo ocupa Michoacán, Veracruz ocupa el 12%, la Ciudad de México ocupa el 11% y Guerrero el 10% acompañado de Oaxaca con el 8 y el Estado de México con el 8% Reconocemos el esfuerzo que se ha hecho por parte de la autoridad educativa, pero ante todo por parte de los padres de familia que han sacrificado y de los maestros que han puesto todo su empeño, a fin de evitar y de conocer como lo decía el señor Secretario, de ir a revisar casa por casa cuándo un alumno no está asistiendo a la escuela, ese es un mérito no escrito en las responsabilidades magisteriales, pero que sin embargo, cada maestro recorre kilómetros para visitar la casa de un alumno que faltó por alguna razón y eso es algo que

dejaré siempre como una muestra fehaciente del profesionalismo de cada uno de mis compañeros maestros.

Quiero comentar y hacer una analogía, entre lo que es la matrícula escolar y el tema de la familia, que es nuestro eje fundamental.

De acuerdo con el observatorio nacional de las familias para el año 2020 se estima que en el Estado de México existían 3 millones 736 mil familias, con hijos que están estudiando, con esto nos damos cuenta que cada familia en un número mínimo está integrada de 2 a 3 integrantes en cada una de ellas, en las diferentes edades, de ahí, se observa la dimensión de lo que representa la educación para la vida social, productiva, educativa y también para el tema a futuro.

Los futuros constructores de este País y de este Estado se están formando en las familias pese a la pandemia, pero también los márgenes de inseguridad y de pobreza también ahí se construyen en este momento.

Creo que es indispensable reconocer todo lo que se ha hecho, porque uno de los índices más importantes de la deserción y donde nuestros alumnos en ocasiones ya no tienen la posibilidad de seguir estudiando, es el nivel medio superior. En el nivel medio superior....

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Diputada puede ir concluyendo.

**DIP. MA. TRINIDAD FRANCO ARPERO.** Claro que sí.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias.

**DIP. MA. TRINIDAD FRANCO ARPERO.** ... más de 620 mil cuentas de correo electrónico se han habilitado para la comunidad estudiantil, cosa que es meritoria en este tiempo de pandemia. De igual manera el canal de YouTube de comunidad escolar, de educación media superior,

logró alcanzar los 168 mil suscriptores y más de 7 millones de reproducciones al final del ciclo escolar.

Hoy le pregunto de manera atenta al señor Secretario ¿usted considera que la estrategia a distancia implementada por la Secretaría de Educación, ha permitido atender a los estudiantes durante este período de pandemia? y le dejo el siguiente cuestionamiento ¿la educación equitativa, incluyente y de calidad es un derecho para todas las niñas y los niños del Estado de México? Ese derecho durante la pandemia sabemos que se ha venido atendiendo pero que el plan de trabajo que realizó la Secretaría de Educación, en las diferentes dependencias, a fin de garantizar el regreso a clases seguro, debemos de garantizar ante todo la tranquilidad en las familias, para que tanto niños como maestros puedan tener esa garantía que el Estado velará por esa seguridad.

Muchísimas gracias y desde aquí nuevamente honraré a mis compañeros maestros y reconoceré a los padres de familia que han sido los grandes aliados en este proceso de recuperación. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias, diputada. A continuación se le otorga la palabra a la diputada María de los Ángeles Dávila Vargas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante diputada. Disculpen hago una corrección, a continuación corresponde la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ.** Con el permiso de la mesa directiva, de su Presidenta la compañera, de los diputados y diputadas, de los líderes sindicales de la educación, así como de las diferentes plataformas digitales que nos siguen y al público en general.

Le damos la más grande las recepciones Secretario de Educación, licenciado Gerardo Monroy

Serrano.

Para el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática la educación pública es uno, o si no el pilar más importante de los sectores en el Estado de México, y más aún si en el Estado de México se encuentra la población académica más importante y también por su ubicación geográfica.

En la actual crisis sanitaria es complejo la educación, estamos ciertos que no es sólo una terea del titular de esta dependencia, sino del trabajo conjunto orgánico e integral de todas las demás autoridades, pero también es importante recalcar que el titular de esta Secretaría tiene la obligación de garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad, para otorgar oportunidades de aprendizaje necesarias que permitan a todos los mexiquenses desempeñar cualquier tipo de trabajo y desempeñar cualquier ruta.

Por ello los temas que abordaré son muy puntuales señor Secretario, en primera instancia tendremos que hablar de las consecuencias de la pandemia del COVID-19, de acuerdo con el INEGI en nuestro país 2.3 millones de personas entre 3 y 29 años no están inscritas en el ciclo escolar vigente, por motivos de la pandemia, y 2.9 millones de personas no están inscritas por falta de dinero y oportunidades.

Y en el Estado de México son más de 45 mil casos de deserción escolar, yo le pregunto Secretario ¿Qué está haciendo para evitar esta deserción escolar? Y ¿cuál es la estrategia para que los educandos no pierdan más clases?

Por otro lado nuestra estructura educativa y los servicios básicos con los que los planteles deben estar operando, son insuficientes en la mayoría de las escuelas de zonas rurales, no hay sistema de drenaje, agua, luz, internet, computadoras, además de la nula o poca accesibilidad educativa, que se vuelve una limitante y aunque reportan que se ha emprendido diversos esfuerzos y que lo reconocemos, por rehabilitar, acondicionar y equipar los inmuebles educativos, lo cierto es que conforme a la necesidades de los estudiantes, nos

damos cuenta que falta mucho camino por andar.

Uno de los sectores de la población más vulnerados son las comunidades indígenas, de acuerdo con los datos del censo de población y vivienda 2020, en el Estado de México se registraron 463 personas de 3 años y más hablantes de una lengua indígena; las condiciones actuales han hecho que las actividades escolares dependan más de medios digitales por lo que las que las comunidades indígenas tienen un riesgo mayor de quedar en el rezago.

Señor Secretario ¿De qué manera opera la educación a distancia? ¿Que se está haciendo para que nuestras comunidades indígenas puedan tomar clases en su lengua materna? y ¿Cuántas o si cuenta con cifras que puedan ilustrar, de ser el caso, los avances en esta materia?

Estaré atento a sus repuestas puntuales.  
Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA. DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias diputado Omar.

A continuación otorgo a la palabra a la diputada María de los Ángeles Dávila Vargas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante diputada.

**DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES DÁVILA VARGAS.** Con su venia Presidenta diputada Ingrid Schemelensky Castro, compañeras y compañeros diputados, licenciado Gerardo Monroy Serrano Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, bienvenido, invitados especiales, medios de comunicación y público en general que nos acompañan a través de las diferentes plataformas digitales, buenas tardes a todos y a todas.

Felicito muy especialmente a todos los maestros y maestras que en estos tiempos de pandemia siempre estuvieron y estarán cumpliendo con su compromiso de enseñar, mis respetos y admiración para todos y todas.

Una de las principales vocaciones que tenemos los seres humanos, uno de los principales instintos

primarios es el de aprender, apenas llegamos a este mundo inmediatamente comienza nuestro proceso de aprendizaje, reconocemos instintivamente el entorno y aprendemos la manera de adaptarnos a él. A través de nuestros sentidos, aprendemos a reconocer a las personas que nos rodean y nos hacemos de los conocimientos necesarios para interactuar adecuadamente en la sociedad en la que nacemos; además jamás dejamos de aprender. El aprendizaje es dinámico progresivo y lo considera el principal mecanismo de sobrevivencia, muestra de ello es que estamos como especie humana, aprendiendo a convivir con una pandemia a nivel mundial que ha trastocado a nuestra forma de vida y particularmente, en la manera en la que nuestras niñas y niños, están recibiendo los conocimientos necesarios, para su adecuado desarrollo.

Esta pandemia nos ha representado un gran reto como humanidad y nos ha llevado a crear e innovar en mecanismos que permitan que niñas, niños y jóvenes continúen recibiendo los aprendizajes indispensables para un sano desarrollo personal, académico y profesional, aunque hay que decirlo con toda claridad, el suelo no está parejo para todos, no todos los estudiantes transitan el mismo camino de aprendizaje, hay quienes avanzan cuesta arriba, la realidad es muy diferente para cada estudiante nuestro país y concretamente de nuestra entidad, seamos sensibles compañeras y compañeros diputadas a la realidad que nos muestra que hay familias que no cuentan con los elementos necesarios, principalmente en términos tecnológicos, para que en cada miembro en edad de estudiar, curse de manera adecuada su formación escolar.

Aunado a lo anterior se suma el hecho de que al parecer hay escuelas particulares que son un invaluable apoyo para la formación de la población estudiantil de nuestro estado, que se han visto en la necesidad de cerrar sus puertas, reduciendo así la oferta educativa en los diferentes niveles escolares. Este tema que pareciera que es un asunto que atañe a los dueños de estos Centros Educativos Particulares, es digno de tomarse en cuenta, si lo analizamos con cuidado tal vez lleguemos a la

conclusión de que el sistema público estatal, no cuenta con los recursos e infraestructura necesarios para hacer frente a toda la demanda de servicios educativos.

Los colegios y universidades particulares nacieron por la necesidad de hacerle frente a la demanda de educación, desde el nivel preescolar, hasta el nivel universitario, estoy convencida que han sido un apoyo para formar adecuadamente a nuestra población.

En este sentido señor Secretario, le pregunto ¿Qué acciones concretas se han realizado en apoyo de los estudiantes que carecen de elementos necesarios, principalmente tecnológicos para cursar sus estudios? ¿Se sabe cuántas escuelas particulares han cerrado a causa de la pandemia? Y ¿Qué nuevos servicios educativos, se han incorporado aún en medio de la pandemia?

Por otro lado, permítame compartir que vivimos en una época de globalización con el desarrollo tecnológico, las fronteras entre los países, prácticamente se han eliminado y ahora estamos en una realidad, en la que el conocimiento trasciende cualquier límite territorial y obliga a actualizar con base a las necesidades actuales, programas y estrategias de estudio, so pena de rezagarse y mantener planes educativos obsoleto.

El dinamismo en la creación del conocimiento, nos debe llevar a desarrollar propuestas educativas, incluyentes y visionarias.

En este sentido, Secretario, le pregunto ¿Qué se está haciendo en la Secretaría a su cargo para mejorar los programas de estudio y adaptarlos a la realidad actual? ¿Qué acciones concretas se han implementado para mejorar la oferta educativa y qué resultados concretos han arrojado estas acciones?

Para concluir, quiero referirme a los egresados universitarios, seguramente podemos estar de acuerdo en que los diferentes sectores productivos de nuestro país y particularmente del Estado

de México, demandan perfiles calificados en necesidades concretas que requieren ser atendidas. La academia debe responder a las necesidades productivas y de emprendimiento, pues el conocimiento toma sentido, cuando resuelve los problemas y las necesidades de los seres humanos, es acertado suponer entonces...

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKI CASTRO.** Diputada favor de ir concluyendo.

**DIPUTADA.** Termino, es aceptado suponer entonces que debe existir una estrecha vinculación entre la formación profesional y los diferentes sectores productivos de nuestro Estado e incluso, con los mismos alumnos que deciden emprender para atender demandas y necesidades específicas de la población, en este sentido le pregunto Secretario ¿Qué se está haciendo en educación superior para mejorar las condiciones de los egresados universitarios, principalmente en la vinculación con los sectores productivos y del país y en apoyo a los emprendedores?

Concluyo nada más con la siguiente frase del célebre Nelson Mandela, “La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”.

Es cuanto, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKI CASTRO.** Muchas gracias diputada Ángeles.

A continuación, tiene la palabra el diputado Fernando González Mejía del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Institucional.

Adelante diputado.

Tiene la palabra la diputada María Monserrath Sobreira Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante diputada.

**DIP. MONSERRATH SOBREYRA SANTOS.** Con su venia, señora Presidenta Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, compañeras y compañeros diputados, servidores públicos que nos acompañan,

medios de comunicación y comunidad que nos observa, a través de las distintas plataformas digitales de esta Legislatura.

Señor Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, le doy la más cordial bienvenida a esta Recinto Legislativo.

En la sociedad a la que aspiramos la educación es un camino y meta, senda por la que todos debemos andar y destino al que todos debemos tener oportunidad de llegar; porque la educación es la herramienta con la que el ser humano crece, aprende, se libera y se realiza plenamente, sólo en los gobiernos autoritarios se limita el desarrollo, se penaliza la enseñanza y se fomenta la mediocridad, para que nadie pueda liberarse de las garras del tirano.

En un sistema democrático como el nuestro, la educación es y debe ser un derecho fundamental y una herramienta indispensable para alcanzar el desarrollo individual y colectivo.

Por ello es imperante sumar todos nuestros esfuerzos en la consolidación de un sistema educativo funcional, democrático y con una cobertura incluyente que abarque a todos los grupos etáneos.

En el Estado de México contamos con el sistema educativo más grande y complejo del país, y con todos los problemas y limitaciones que esto representa, hemos sido capaces de elevar nuestros estándares de calidad, ampliar nuestra cobertura y mejorar nuestra infraestructura.

El esfuerzo democratizador de la educación incluyente, que realiza el Gobernador Alfredo del Mazo Maza, queda demostrado con las más de 99 mil personas adultas que han podido continuar sus estudios a través del sistema de educación semi escolarizada o los cerca de 3 mil estudiantes que han podido continuar su educación a través del acuerdo estratégico por la educación, media superior y superior del Estado de México.

En el Grupo Parlamentario del PRI sabemos

la importancia de impulsar la educación desde temprana edad, para fomentar en los niños su creatividad y capacidad cognitiva que les brinden más y mejores oportunidades del éxito en el futuro.

Coincidimos con la opinión del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, cuando afirma que la primera infancia es un período crucial del desarrollo en la vida de las personas, pues es precisamente esta etapa en la que se establecen las bases para el bienestar, el aprendizaje y la participación futura de las niñas y los niños.

El Gobernador Alfredo del Mazo Maza ha sido coherente con el pacto por la primera infancia, procurando el acceso a la educación inicial y a los programas de crianza de calidad.

Este el espíritu que impulsó la creación del Programa Estatal de Educación Inicial Bebés más Fuertes, cuyo objetivo se centra en la mejora del recorrido de aprendizaje de infancias de entre los 0 y los 3 años de edad, a través de asesorías que se brindan a las familias en cuanto a prácticas de crianza y promoción del desarrollo saludable.

Precisamente a razón de ello y por la relevancia que considero que tiene este programa, le pregunto respetuosamente señor Secretario ¿A parte de las asesorías a padres de familia, qué otros beneficios brindan a través del Programa Bebés más Fuertes? Y segundo ¿Se puede registrar al programa Bebés más Fuertes cualquier madre o padre de familia que resida en el Estado de México o es requisito ser mexiquense?

Por su atención y respuestas, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INDRIG KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias, diputada.

A continuación cedo la palabra al diputado Abraham Saroné Campos del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Adelante diputado.

**DIP. ABRAHAM SARONÉ CAMPOS.** Muchas

gracias.

Diputada Presidenta e integrantes de la Mesa Directiva, compañeras diputadas y diputados, ciudadanos padres de familia y maestros que nos siguen por distintos medios de comunicación.

Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación, bienvenido a este Recinto.

En la Fracción Parlamentaria de morena nos queda claro que el tema transversal para el desarrollo de un pueblo es la educación valorada no sólo como lo más importante, sino como el único camino para trascender, la pandemia ha dejado al descubierto todas las fallas del Sistema Educativo Estatal y que son responsabilidad de usted Secretario, rezago educativo deserción escolar y carencias en la infraestructura educativa.

Primer tema. Rezago Educativo. De acuerdo con estimaciones del banco mundial la Pandemia causó en México un rezago que equivale a dos años de escolaridad, por su parte el Instituto Mexicano para la Competitividad es más alarmante cuando señala que el rezago educativo pone en riesgo una generación de estudiantes, lo que implicaría alumnos con menos aprendizajes y habilidades, reduciendo sus ingresos en su vida laboral.

Le pregunto Secretario, ¿tiene usted el dato preciso del rezago educativo en la entidad y qué estrategias han implementado para mitigar este problema? ¿Cuál es el diagnóstico que tiene de la pérdida de aprendizajes por niveles educativos y cómo se pretende alcanzar esta nivelación educativa?

Segundo tema. Deserción Escolar. De acuerdo con indicadores de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP, en el Estado de México la deserción ha ido en aumento en los últimos ciclos escolares; sin embargo, tenemos que decirlo, uno de los factores determinantes de la deserción escolar, es que el 48.9 del total de la población mexiquense es pobre y el 8.2% se encuentra en situación de pobreza extrema, de acuerdo con el CONVEVAL.



Datos que demuestran la marcada desigualdad que nos ha heredado el actual régimen en la entidad o mejor dicho, que nos ha heredado el PRI en el Estado de México, la pregunta es evidente y obligada Secretario, ¿cuál es el plan de intervención por nivel educativo a corto, mediano y largo plazo para contener la deserción escolar de los alumnos.?

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Pido de favor que podamos escuchar al orador, gracias.

**DIP. ABRAHAM SARONÉ CAMPOS.** Tercero, Infraestructura Educativa, en este tema hay que denunciarlo, por ello a todos aquellos padres de familia que han estado denunciando la mejora de las escuelas de sus hijos, con gusto les daremos seguimiento, el presupuesto asignado en materia de infraestructura física educativa para el 2021, fue de 174 millones 594 mil 518 pesos, expongo algunas inconsistencias detectadas en el informe, en la página 47 de los anexos estadísticos, se menciona que se trabaja de la mano con el INIFE para generar los espacios educativos necesarios que demanda la población estudiantil.

Le pregunto Secretario, ¿a cuánto asciende el recurso que ejecutó el INIFED? Porque no hay registro del total ejercido 2021, con una inversión de 51 millones de pesos en julio del 2021, se construyó y equipó el laboratorio de equipo pesado y el Centro de Información y Documentación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli; sin embargo, en la página 482 de los anexos se menciona una inversión total de 3 millones 771 mil pesos, ¿por qué razón las cifras no concuerdan? Secretario, ¿cuáles de las escuelas que sufrieron daños con los sismos de septiembre del 2017 continúan sin ser rehabilitadas?

Cuarto tema. Magisterio, constantemente hay quejas por la supuesta venta de plazas o asignación de manera preferencial que atienden a intereses particulares o de grupo y en su caso no publican todas las plazas vacantes que los docente concursan para ello, Secretario le pregunto, ¿qué

se hace para frenar o erradicar estas prácticas? El Magisterio quiere hechos no palabras, no felicitaciones, únicamente expresas, Secretario, solicito de manera puntual el cese a la persecución de los maestros que no profesan con la ideología política del Gobierno del Estado, no permitiremos más abusos que contravengan a sus derechos políticos, laborales y sociales.

Me sumo al reconocimiento al Presidente Andrés Manuel López Obrador por la seguridad laboral que generó a más de 400 mil docentes.

Quinto tema Agenda Legislativa Secretario, cual habiendo la participación de la Secretaría de Educación, de la conformación del proyecto de armonización...

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Le pido un favor podemos hacer una pausa.

Compañeras y compañeros les hemos dado una tolerancia de un minuto para que vayan concluyendo, por lo tanto, le pido de favor que concluya a la brevedad. Gracias.

**DIP. ABRAHAM SARONÉ CAMPOS.** Secretario, ¿cuál ha sido la participación de la Secretaría de Educación en la conformación del proyecto de armonización de la Ley de Educación del Estado de México, con los contenidos de la Ley General de Educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros? y en el mismo sentido Secretario, ¿cuál ha sido la participación en la armonización de la Ley General de Educación en el Estado de México? Concluyo, lo que no se mide no se puede mejorar y en este balance denuncio la opacidad en la transparencia de las acciones realizadas, la incongruencia entre lo que se informa con la realidad, una realidad lacerante para la mayoría de los alumnos, escuelas, magisterio y familias de la Entidad.

Es cuanto Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias, diputado.

A continuación, se le otorga la palabra al Secretario.

Adelante, Secretario, por favor.

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN GERARDO MONROY SERRANO.** Comentarles los temas si me lo permiten como fueron sus participaciones.

En un inicio tuvimos la del maestro Rigoberto Vargas y también ahí aprovecho de una vez para referirle al maestro Abraham Saroné, la asignación de plazas que recientemente también lo refería.

Con relación a la venta de plazas, quisiera comentar que para ello se aplica la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros que garantiza un proceso transparente y apegado a la legalidad, en ésta se establece con claridad cuál es la forma en que un docente debe ingresar o promoverse en el Sistema de Educación Estatal; sin embargo, en caso de conocerse la comisión de algún acto presuntamente ilícito se deberán realizar las denuncias formales ante las instancias correspondientes, en este cuarto año de Gobierno se han asignado casi 5 mil plazas para educación básica y media superior y en lo que va de la administración 26 mil.

Lo anterior testificado ante un fedatario público, un representante del Sistema Estatal Anticorrupción y representantes del sindicato, quienes deseen ingresar al Sistema Educativo o promoverse a cargos de dirección y supervisión, podrán hacerlo únicamente mediante el proceso de selección instrumentado por la ley ya mencionada.

Para ello deberán participar en las convocatorias para la admisión y promoción emitidas, estar integrado en el listado de ordenamiento que emite la FICAM todos los procesos de asignación de plazas ya sea para admisión, promoción o reconocimiento, deben estar sujetos a un esquema de valoración de conocimientos y aptitudes.

De igual manera, referí al Maestro Rigo la convocatoria de cambios de centros de trabajo durante el cuarto año de gestión, se autorizaron más de 2 mil 200 cambios de centros de trabajo de educación básica en las categorías docentes, directivos, supervisores y asesores técnico pedagógicos.

Abandono escolar, que fue mencionado por el diputado Martín Zepeda, por la maestra Trini, el diputado Omar Ortega y también por el diputado Abraham Sarone, a raíz de la pandemia se fortaleció El programa “La escuela cuenta contigo”, que ya lo referí desde su inicio del ciclo escolar 2020 - 2021, ha permitido reincorporar a más de 250 mil alumnos a todos los niveles educativos y como bien ya lo referí a la Maestra Trini, con el apoyo, el entusiasmo, el compromiso de toda la estructura educativa, fuimos a visitar, hemos estamos viendo visitar casa por casa para invitar a los padres de familia a que se sumen a este regreso y no abandonen las escuelas todos los alumnos que venían haciéndolo.

Es importante referir que, a pesar de la pandemia con respecto al inicio de la administración estatal, en el ciclo escolar 2020- 2021, el media superior se presentó un incremento de matrícula del 2.6% es decir, 17 mil 200 alumnos, mientras que en educación superior se presentó un aumento del 3.2% que representa 14 mil 150 alumnos.

Útiles escolares que lo refería la diputada Claudia Morales del Partido Verde, quiero referir que con los útiles escolares para cada estudiante de escuela, públicas, de educación básica, el Gobernador a través de la Secretaría de Educación asegura igualdad de condiciones, de modo que todos cuenten con los materiales indispensables para cursar los estudios de preescolar, primaria y secundaria, de esta forma, por supuesto, se apoya la economía de las familias mexiquense. En lo que va de la administración se han entregado 12 millones de mochilas con paquetes de útiles escolares, con una inversión que supera los 4 mil millones de pesos

La diputada Claudia Morales, del Partido Verde también refería calidad de vida y sana alimentación. Una sana alimentación es la base para una correcta calidad de vida, ya que permite un adecuado crecimiento y desarrollo en niñas, niños y adolescentes para un mejor rendimiento en la etapa escolar y una forma de prevenir patologías crónicas de origen nutricional.

En este sentido, dentro de los planes y programas de educación básica y media superior, se imparte la asignatura de Vida Saludable, que beneficia a más de 3.9 millones de alumnos, promoviendo las buenas prácticas para preservar la salud, como el autocuidado, la formación de hábitos de higiene y alimentación, la prevención de adicciones y, por supuesto, el desarrollo de actividades físicas, adicionalmente, se solicitó apoyo a las autoridades municipales para controlar la venta de comida chatarra afuera de las escuelas.

Adicionalmente, emitimos los lineamientos para regular los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica que establecen los criterios para expendio de alimentos y bebidas saludables.

Educación a distancia que lo refería la maestra Trini, el acceso a la educación presencial tuvo que ser sustituida por una nueva forma de aprendizaje a distancia que por supuesto llegó para quedarse.

Llevamos los aprendizajes a todos los rincones del territorio mexiquense en coordinación con la SEP, a través de la estrategia “aprende en casa”, apoyados en la televisión, radio, telefonía, internet, mediante las diferentes plataformas digitales, en redes sociales, cuadernillos, libros de texto y visitas domiciliarias de los propios docentes, acciones en lo que nuestros queridos docentes han jugado un papel preponderante.

También referirles que en las comunidades sin acceso a conectividad realizaron visitas domiciliarias, como bien ya lo referí a los docentes, pero también hubo perifoneos en comunidades, hubo carteles, redes vecinales, intercambio de materiales, guías de estudio, entre otras acciones.

Educación indígena que refería el diputado Omar Ortega del PRD, trabajamos para fortalecer el aprendizaje intercultural bilingüe de más de 35 mil estudiantes, atendidos por más de mil 700 docentes.

A pesar de la pandemia en el ciclo escolar 2020-2021 se incrementó la matrícula, además se realizan las transmisiones de los contenidos

socioculturales en su lengua originaria, por Mexiquense Radio en el programa “Educate”, un espacio dedicado al conocimiento y al aprendizaje; asimismo, contamos con materiales didácticos que se han producido.

La educación indígena se ofrece como bien ya lo refería en 32 municipios de nuestra entidad, en las 5 regiones lingüísticas, además de diversas licenciaturas y postgrados en la Universidad Intercultural del Estado de México.

La diputada María de los Ángeles del PAN, refería escuelas particulares, aquí quiero referirles que trabajamos de forma colaborativa con las escuelas particulares para incrementar la cobertura y diversificar la oferta educativa en la entidad, por lo que reconocemos su esfuerzo al sumarse a la estrategia del gobierno del Estado de México, para un regreso seguro.

En el período que se informa, se han otorgado 27 Reconocimientos de validez oficial de estudios, REVOES, de nivel media superior y superior; sin embargo, uno de los problemas generados por la pandemia, es el cierre parcial o total ante la disminución de su matrícula, que a la fecha suman 195 escuelas, y aquí les refiero que principalmente han sido preescolar.

También la oferta educativa lo refería la diputada, María de los Ángeles del Partido Acción Nacional, se han creado las condiciones institucionales para facilitar y garantizar inscripciones en educación básica, media superior y superior para niñas, niños, adolescentes y jóvenes que demanden un espacio en el Sistema Educativo Estatal, a través del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución, SAID, se atiende la demanda de ingresos; asimismo, el Programa de Atención a Educación Básica, PAEB, contribuye a garantizar una oferta educativa, inclusiva y equitativa.

Continuamos con el acuerdo estratégico GEM-UAEM que ya refería, para recibir en instituciones de educación de nivel media superior y superior del Gobierno Estatal a los aspirantes que no

fueron seleccionados en el proceso de asignación de la UAEM, con los concursos de asignación en la educación media superior se ha otorgado un lugar a más de 147 mil estudiantes de la entidad, adicionalmente a través del acuerdo por el que se crea el pase automático con promedio de aprovechamiento mínimo de 9 se logró beneficiar a más 3 mil 800 estudiantes en algunas de las 35 instituciones de educación superior de control estatal.

En este nivel se ofertan 6 programas de alto impacto en aeronáutica, energía renovables, robótica, biotecnologías, nanotecnologías y software, adicionalmente se ha ampliado y mejorado la infraestructura educativa, por ejemplo, la escuela preparatorio 358 y 359 de Lerma, los Tecnológicos de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México de Ecatepec y Jocotitlán también, la Normal de Coatepec Harinas, la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, la Universidad Intercultural de San Felipe del Progreso, la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, entre otras.

Educación inicial, este es un programa muy bonito en el cual se le está poniendo mucha atención para su crecimiento y me refiero a Bebes más fuertes que lo refiere la diputada del PRI Monse Sobreira. La educación inicial está dirigida a las niñas niños mexiquenses menores de 3 años, con el propósito de desarrollar sus capacidades de motricidad, lenguaje, comunicación y razonamiento para dar cumplimiento con el pacto por la primera infancia.

En el Estado se atienden a través de la educación inicial no escolarizada, escolarizada y el programa Bebes más fuertes, a más de 42 infantes, adicionalmente de septiembre del 2020 a agosto del 2021, mediante el programa Bebes más fuertes se invirtieron más de 42 millones de pesos, beneficiando 17 mil 700 bebes, se tiene el apoyo de un centro de atención telefónica y se creó una aplicación Bebes más fuertes, para que madres, padres cuidadores y docentes tengan en un mismo sitio información veraz y actividades incentivas de aprendizaje, además se transmiten 34 capsulas informativas por el sistema de radio y televisión

mexiquense.

Dentro de la aplicación se cuenta con 14 lecturas, 29 actividades de aprendizaje, 18 canciones, 34 capsulas, 14 pruebas de conocimiento, 11 artículos entre otros.

Rezago educativo, este punto muy importante, por cierto, lo refería Abraham Sarone del Partido morena, a nivel nacional diputado, le refiero que el rezago educativo incluye a personas de 15 años y más, que no han concluido su educación básica, para el Gobierno del Estado, combatirlo es primordial, por ello a través de programas institucionales, se brinda opciones para que concluyan sus estudios de educación básica.

Considerando datos de CONAPO, al inicio de la actual administración estatal, el rezago educativo era del 27.7% equivalente a casi 3 millones y medio de personas, a la fecha con el apoyo del INEA, la Secretaría de Educación logró disminuir a pesar de la pandemia, al 25.2% que representa 252 mil 558 personas instruidas, además de trabajar con los modelos educativos INEA como educación para la vida y el trabajo, en el Estado de México contamos con las opciones pedagógicas, educación primaria y secundaria para adultos, secundaria abierta, y misiones culturales, que contribuyen a concluir con ello certificar sus estudios.

Por otra parte, derivado de la pandemia identificamos un retrato escolar como ya lo refería, mismo que como prioridad que está haciendo atendido por el periodo de nivelación, ir regularización implementada en todos los niveles educativos.

Por ultimo nuevas leyes que lo refería el diputado Abraham Saroné, en cuanto la armonización de la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y la Ley General de Educación Superior con la Ley de Educación del Estado de México, trabajamos en conjunto con los integrantes de la pasada legislatura y con esta LXI, continuaremos de la mano para conformar un proyecto común que considere los aspectos relevantes, como son

la educación a distancia y el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, fomento la investigación educativa, la ciencia y la humanidades, medidas para la educación inclusiva y especial, capacitación de docentes, regulación de los derechos de los educados, promover la cultura de la paz y la no violencia a las escuelas, fortalecer la importancia en la igualdad de género entre otros.

Sería cuánto.

**PRESIDENTA. DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias Secretario.

**SECRETARIA. DIP. JUANA BONILLA JAIME.** Presidenta ha concluido este primer turno de oradores.

**PRESIDENTA. DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** A continuación, daré la palabra a las y los oradores hasta por 5 minutos para que formulen su pregunta y al compareciente hasta por 10 minutos para dar respuesta.

A continuación toma la palabra la diputada Mónica Granillo Velazco del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Adelante diputada.

**DIP. MÓNICA GRANILLO VELAZCO.** Buenas tardes compañeras y compañeros diputados, con el permiso de la mesa directiva, doy la bienvenida al licenciado Gerardo Monroy Serrano Secretario de Educación del Estado de México bienvenido.

En el Estado de México se tiene la matrícula escolar más grande del país, para el ciclo escolar educativo 2020-2021, se registraron 4 millones 536 mil 453 alumnos, atendidos por 265 mil 424 docentes en 24 mil 972 escuelas de todos los niveles educativos en todas sus modalidades, del 100% de niñas y niños de 6 a 14 años de edad, sólo sea registrado la asistencia del 94% estas cifras todavía no consideran quienes por alguna circunstancia han tenido que abandonar la escuela, así como el rezago educativo, ocasionado por las brechas sociales existentes, situaciones que requieren acciones de alto impacto para que al

regreso a las aulas sean nivelado.

Licenciado Gerardo Monroy sabemos que el gobierno ha estado emprendiendo programas como la Escuela Cuenta Contigo, sin embargo quienes integramos el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, queremos saber con precisión, cuál será el proceso integral ahora que el Estado de México está en semáforo verde, para que todos los niños, niñas adolescentes y jóvenes regresen a clases.

Ante la determinación de un juzgado federal que obliga que las autoridades sanitarias vacunen a los menores de 18 años ¿Que ha previsto la dependencia a su cargo para que se vacunen a los estudiantes? en este mismo rubro, quisiera cuestionar en torno a un punto que se le ha planteado al Secretario de Gobierno y al Secretario de Salud, cuándo se pondrá un refuerzo de vacuna a las y los maestros mexiquenses y a todos los trabajadores que laboran en las escuelas, lo tienen realmente considerado, cuándo lo realizarán Y antes de que esto suceda ¿Han considerado la recomendación hecha por la Universidad Mundial de la Salud, la UNESCO y la UNICEF para aplicar pruebas PCR y/o de antígenos a estudiantes para agilizar el regreso a clases presenciales? ¿Qué le corresponde y qué está haciendo la Secretaría de Educación del Estado para cumplir con la resolución de un juez de distrito en la que ordenó a la SEP y a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, dotar de gel antibacterial, cubre bocas, termómetros, jabón y agua a todas las escuelas del país? ¿Qué se está haciendo para cumplir con lo establecido en el artículo 3 Constitucional de que la educación inicial y preescolar, sean niveles a los que accedan todas los niños y niñas de la primera infancia?

Licenciado Gerardo Monroy, una de las máximas preocupaciones que actualmente tenemos, es la permanencia del programa de escuelas de tiempo completo y que sabemos que será absorbido por el programa de “La escuela es nuestra”, esa preocupación integra otros elementos más y es que en las escuelas de jornada de tiempo completo, se requieren maestros de tiempo completo, situación que no está resuelta del todo en nuestra entidad, porque al existir movimientos de centros de adscripción, las escuelas se quedan sin docentes

y se imposibilita generar proyectos institucionales para el aumento de matrícula y resolver temas de cobertura y de rezago educativo.

Ante esto, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, le solicita informe de cómo va a funcionar el programa de escuelas de tiempo completo, no sólo en lo que concierne a su operación; sino por todo lo referente a la certeza laboral de las y de los maestros que en ella laboran ¿Cómo se piensa supervisar el programa “La escuela es nuestra” para que el presupuesto destinado a las escuelas de tiempo completo, se aplique correctamente?

Finalmente, señor Secretario, queremos saber qué acciones está desarrollando o tiene planteadas a corto plazo para resolver el tema de la profesionalización y la capacitación de los docentes que en medio de la coyuntura de la pandemia, se ha vuelto imperativo para resolver de manera adecuada, las nuevas necesidades que implica la presencia híbrida, el sistema de educación híbrido y presencial.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo en espera de sus respuestas.

Gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias diputada Mónica. A continuación, tiene la palabra la diputada Juanita Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Adelante diputada.

**DIP. JUANA BONILLA JAIME.** Gracias presidenta, licenciado Gerardo Monroy.

“El trabajo más productivo es el que sale de las manos de un hombre contento” Víctor Pauchet.

Los docentes, es un sector que sigue desde nuestro punto de vista de la fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, sigue siendo olvidado, debido a que no existe una igualdad en derechos y oportunidades en los diferentes niveles educativos, es decir, los docentes de educación básicas, al ser plazas de jornada completa, ingresan a un puesto completo y definitivo que permite dar tal vez, aquí lo, sí, lo comillo, lo necesario para poder satisfacer necesidades básicas como alimentos, salud, vestido, etcétera y cuando me refiero al

nivel básico, es preescolar, primaria y secundaria; pero señor Secretario ¿Qué pasa con el nivel media superior, donde las jornadas de trabajo son horas clase? Vamos a poner 4 ejemplos: caso 1, hay maestros cuya carga total de horas de trabajo semana, son de 2 horas asignadas por la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, esto debido a que se indica o menciona que no existen horas vacantes en las instituciones cercanas del tipo media superior de donde vive o reside el docente.

Caso 2. A pesar del proceso realizado por docentes y cumplir con todos los requisitos, existen que son horas temporales y se entregan nombramientos de 6 meses o menos, y esto hace que a mediados del ciclo escolar se realicen nuevamente propuestas y, esto significa que a los alumnos se les deja en indefensión educativa, es decir, sin un docente titular en la o las asignaturas y probablemente el docente no le da continuidad con su contrato.

Caso 3. Existen horas clase en instituciones a más de 50 kilómetros y el docente decide no tomarlas por las mismas distancias, porque gasta más en traslado que en los ingresos que se pueden obtener.

Caso 4. Maestros que se encuentran en servicio y para incrementar el total de horas, semana de trabajo, decide realizar el examen de ingreso de acuerdo a la convocatoria estatal aprobada y al estar en el proceso de asignación de horas, las plazas vacantes que ellos identifican en sus escuelas, en escuelas cercanas a su zona o zona escolar, no se encuentran en la lista de prelación, por obvias razones el docente muestra molestia y renuncia al proceso “por no haber horas vacantes”(Entrecomillado lo pongo), docentes que han realizado un examen y haber cumplido con todos los requisitos para ingresar o incrementar las horas clase, pero por no tener en catálogo todas las horas con vacancia real, toman la decisión de renunciar al proceso de ingreso y prácticamente esperar un ciclo escolar más para poder participar nuevamente, con la esperanza de ser asignados a las horas vacantes que se ubican en la zona escolar cercana.

Entonces, aquí sí hay una diferencia entre la educación básica, preescolar, primaria y secundaria, y la media superior, tienen más certeza en la educación básica que en la educación media superior, y mi pregunta es, dos preguntas. ¿Por qué la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente del Estado de México no tiene la estructura total de horas vacancia real, para poder ofertar a los docentes que han participado en el proceso de ingreso, tengan la oportunidad de acceder a una mayor carga horaria que solamente 2 horas por semana, que son muchos casos?

Segunda pregunta ¿Qué sector está fallando en el compartir la información de las vacantes para ser cubiertas, la Coordinación del Servicio Profesional Docente o las Direcciones de Educación Media Superior?

Entonces, estas dos preguntas son claras, precisas señor Secretario, espero puntualmente su contestación.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DIP. INGRIS KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias diputada Juanita.

Se concede la palabra a la diputada Claudia Morales Robledo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.  
Adelante diputada.

**DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO.** Con la venía de la Presidencia, me es grato saludar a mis compañeros y compañeras diputadas, a los invitados especiales y a la ciudadanía que sigue el desarrollo de la presente comparecencia a través de las redes sociales y medios de comunicación.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México celebra la presencia del licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México en este Recinto para el desahogo de la presente comparecencia, se usted bienvenido nuevamente.

La crisis sanitaria por la Covid-19 dejó a la vista las múltiples deficiencias de nuestro Sistema Educativo, una de éstas es la falta de infraestructura tecnológica, ya que en el cierre de las aulas se obligó a más de 3.3 millones de estudiantes de todos los niveles a tomar clases a distancia o en línea a través de dispositivos digitales y tecnologías de la información y la comunicación, a los que no toda la población mexiquense tiene acceso.

De acuerdo con el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México SIEPS en la Entidad 46.9% de los hogares mexiquenses no cuentan con una computadora, 39.8% no tiene conexión a internet, 8.5% no cuenta con un teléfono inteligente y 18.4% no posee equipos de televisión que son receptores de señal digital.

La principal causa de la brecha tecnológica antes descrita es la falta de recursos pues no todos tienen para el teléfono inteligente.

En este contexto tomar clases virtuales en un hogar donde se tienen 5 hijos y un solo teléfono es una desesperanza, hoy el derecho humano de acceso al internet está reconocido por nuestra Constitución, gracias a una iniciativa presentada por nuestro Grupo Parlamentario y la LXI tuvo a bien aprobar, por ello el Estado tiene la obligación de garantizarlo y más aún para el desempeño de una actividad primordial como es la educación.

Con base en lo anterior le pregunto. ¿Cuántos alumnos de los distintos niveles educativos han abandonado sus estudios por no tener acceso a internet y dispositivos tecnológicos?

2. ¿qué ha hecho la Secretaría de Educación para garantizar que los alumnos en especial aquellos en situación de pobreza e indígenas tengan acceso a internet, así como las tecnologías de la información y comunicaciones necesarias para continuar con sus estudios?

Por sus respuestas muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias diputada Claudia.

A continuación se cede la palabra a la diputada

Trinidad Franco, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante diputada.

**DIP. MA. TRINIDAD FRANCO ARPERO.** Para no perder las formas, nuevamente con el permiso de la Honorable Mesa Directiva, del señor Secretario, de mis compañeros por tolerar los comentarios y aguantarnos los tiempos, compañeros diputados; de los servidores públicos colaboradores del sector educativo y de los líderes sindicales a quienes les envié nuevamente un cordial saludo.

No quiero dejar pasar esta oportunidad porque nunca es tarde para reconocer el esfuerzo y que en ocasiones en aras de la prestación del servicio se da la vida, de acuerdo a las cifras que da la Secretaría de Salud, quiero decirles que un promedio de más de cinco mil, casi seis mil maestros docentes frente a grupos, la gran mayoría perdieron la vida en esta etapa del Covid.

Hay héroes que quizá ocupen pedestales a los cuales se les rinde homenaje, hoy quiero decirles a ustedes que de todo corazón de verdad enviamos a las familias nuestro agradecimiento y que en el corazón de aquellos alumnos a los que educaron siempre vivirán mis compañeros maestros.

Hoy le pediré al Secretario de Educación tener en cuenta que esas familias de los docentes que perdieron la vida en cumplimiento del trabajo, deberán de ser considerados a futuro para una especial atención por las familias que han dejado atrás.

Dentro del rubro educativo también hoy quiero referirme a un tema especial como es la educación dirigida a aquellos niños que de manera especial requieren la atención.

De acuerdo a la página web oficial de las Naciones Unidas, en el mundo alrededor del 10% de las personas tienen algún o tenemos algún tipo de discapacidad, a nivel nacional el Censo de Población y Vivienda 2020 arrojó que el 4.9 de la población tiene algún tipo también de discapacidad, se estima que son un total de 2 millones 786 mil 679 personas con este problema, dentro de nuestra

entidad.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica del 2020 del INEGI, detalla que en la entidad de las personas de 3 a 29 años de edad que asisten a la escuela, el 42.2% tiene una discapacidad visual en algún grado, el 36.5 tiene discapacidad intelectual en un grado diverso, el 27.5 tienen discapacidades para hablar o comunicarse, la clasificación que hace la Secretaría de Educación Estatal respecto a la Educación Especial define que los estudiantes con discapacidad son aquellos que, por razón congénita o adquirida, tienen una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea de manera permanente o temporal y que al interactuar con las con las barreras que se le impone el entorno social presentan dificultades y que en muchas ocasiones es impedimento para su inclusión plena y efectiva en la igualdad de condiciones de los demás estudiantes.

Mientras los estudiantes con aptitudes sobresalientes, que ese es otro tema muy importante, es un orgullo que en el Estado de México cerca de 9 mil 587 alumnos tienen aptitudes sobresalientes y también se clasifican dentro de este rubro, afortunadamente el Gobierno del Estado ha hecho esfuerzos importantes; sin embargo, vale la pena hoy decirle al Secretario General y pedirle que nos pueda informar de qué manera se están implementando las acciones para atender a todos aquellos alumnos con alguna necesidad especial de carácter visual, auditiva, motriz, intelectual o múltiple, y también nos gustaría saber qué atención reciben los alumnos con capacidades sobresalientes.

Tanto en uno como en otro caso para los padres de familia, tener un niño con esa capacidad intelectual si representan graves problemas, ya que representan la especialidad, la especialización de los maestros.

Hoy quiero reconocer a los más casi 4 mil maestros que trabajan en los diferentes niveles educativos para brindar la atención especial a esos niños con deficiencia, o con aptitudes sobresalientes, hacemos el llamado para que se les estimule a esos compañeros que dedican mucho más tiempo del



que se da en las clases en condiciones normales, para que a fin de cuentas ellos de alguna manera, de manera laboral o económica, sean estimulados. Muchísimas gracias por la respuesta, señor Secretario.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias, diputada Trinidad.

A continuación, concedo la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante, diputado.

**DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ.** Con el permiso de la Mesa.

Compañeras y compañeros diputados, público que hoy nos acompaña, invitados especiales, a nombre del Partido de la Revolución Democrática, subo nuevamente a esta tribuna.

Agradezco señor Secretario, la contestación que ha hecho a las preguntas y abonaremos en lo posible porque se vayan dando o resolviendo la problemática tan importante de este complejo sector.

Para el Partido de la Revolución Democrática es importante la perspectiva de género, en este Congreso enlances en la LX Legislatura se aprobaron varias leyes, que tienen como fin sensibilizar, socializar y hacer visible la participación de la mujer en la vida política y social del Estado.

Por lo cual le pregunto, señor Secretario, ¿qué estrategias va a desarrollar su Secretaría al cargo para eliminar el problema de sexismo y la discriminación que tiene este importante sector?

Por otro lado, estamos convencidos que en esta crisis de pandemia, es fundamental la salud mental, más allá que la propia salud física, el Estado de México es el primero en suicidios entre menores de edad, ya lo decía el Secretario de Salud, que si bien es cierto, somos el lugar decimotercero, pero somos el número uno en el número de suicidios, y, señor Secretario, esa es la única muerte que se puede prevenir, en este tema tan importante ¿qué se está haciendo por la educación emocional?

Hace unos días presentamos ante esta tribuna unas propuestas sobre la necesidad de la educación

emocional, una ley de la educación emocional en el Estado, entonces le pregunto, Secretario, ¿qué está haciendo para este tema tan importante y si podrá acompañar esta propuesta que encabece el Partido de la Revolución Democrática?

Por otro lado, vivimos una de las peores crisis económicas en el país y por supuesto, también en el Estado de México, hay carencia de muchos satisfactores, comida, vestido y sobre eso es lo que quiero enfocar otra pregunta, nos hablaba de la importancia que ha sido el tema de los útiles escolares para los niños en las escuelas y el esfuerzo que se ha hecho para el tema también de los cubre bocas lavables de tela; pero en un momento donde un derecho de la cuarta o quinta generación tendrá que ser el derecho a la energía o en su caso al Internet, le pregunto, señor Secretario, ¿qué tan importante es los uniformes escolares? O si se pueden éstos omitir por un mecanismo mejor para el caso de las nuevas tecnologías y digitales. Y por último, Secretario todos conocemos las cuotas obligatorias en las escuelas donde condicionan hasta el ingreso o la inscripción a clases, si no se cubre con esta pequeña aportación voluntaria en las escuelas, entonces la pregunta sería señor Secretario, ¿qué acciones y estrategias se están llevando a cabo para evitar que los directivos soliciten y condicionen la educación básica con las famosas cuotas escolares, al inicio de cada ciclo escolar? ¿Tiene usted algún registro sobre si esta práctica también se lleva a cabo en el ámbito medio superior y superior?

Agradezco su atención, así como las respuestas.

Es cuanto Presidenta.

**VICEPRESIDENTA DIP. LILIA URBINA SALAZAR.** Gracias, diputado Omar.

Le corresponde la palabra a la diputada María de los Ángeles Dávila Vargas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante Diputada.

**DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES DÁVILA VARGAS.** Muchas gracias, señor Secretario, licenciado Gerardo Monroy Serrano, por sus respuestas a mis planteamientos iniciales.

Me queda claro que aun cuando se ha trabajado en favor de los alumnos de nuestra entidad, hay aún muchas y grandes oportunidades para impulsar una educación más incluyente, más innovadora y con una visión de futuro.

Usted nos ha expresado que hay esfuerzos importantes en cuanto a impulsar la educación en línea, buscando que nadie se quede sin estudiar, celebramos y reconocemos esta preocupación que tiene la Secretaría a su cargo, para hacer efectiva la formación en todas las niñas y niños independientemente de sus condiciones.

Tomando como referencia esto que nos ha presentado, quiero preguntarle, ¿cuáles son los resultados de las clases en línea y presenciales? ¿Hay evaluaciones que permitan conocer la calidad y alcance de esta formación? Ahora bien, para finalizar esta participación permítame la siguiente reflexión.

¿Por qué debemos preocuparnos por la educación? ¿Qué nos debe mover a ser sensibles y poner nuestra atención a esta asignatura? en mi opinión, porque el origen de muchos de los complejos, problemas que afrontamos están en la deficiencia y preparación, y conocimientos.

La ausencia de resultados en áreas específicas de desarrollo laboral, personal, profesional y económico de las personas, muy a menudo se relacionan con la falta de aprendizajes adecuados para gestionar eficazmente nuestra realidad y las dificultades de nuestras circunstancias personales.

Estoy profundamente convencida de que si queremos mejorar los resultados en los diferentes ámbitos de la vida pública de nuestro Estado, debemos comenzar por identificar cuáles son los aprendizajes necesarios para obtenerlos, pues a veces suele pasar que no se llega a un destino por la simple y sencilla razón de que no conocemos el camino.

Entonces sí queremos un Estado más seguro, más competitivo, más próspero, más autosuficiente, tal vez nos convendría tener siempre visibles los

avances en materia de educación, en todos los niveles formativos, porque entre más educadas, educados y más preparadas y preparados estemos, más competitivos, más colaborativos y más responsables seremos.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias diputada María de los Ángeles.

A continuación se le otorga la palabra al diputado Fernando González Mejía del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante diputado.

**DIP. FERNANDO GONZÁLEZ MEJÍA.** “El pueblo culto será rey, el ignorante vivirá siempre bajo una vergonzosa tutela“. Ignacio Manuel Altamirano.

Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva. Saludo a las diputadas y diputados que conforman esta Honorable Asamblea.

De igual manera, saludo a los medios de comunicación que nos acompañan y a las personas que siguen el desarrollo de este ejercicio de rendición de cuentas a través de las redes sociales. Bienvenido sea a este Recinto Legislativo, señor Secretario de Educación de la entidad, Gerardo Monroy Serrano, igualmente, saludo a los servidores públicos que lo acompañan, también quiero saludar al maestro Eliud Terrazas y al maestro José Manuel Uribe Navarrete vecino de mi querido municipio, Los Reyes La Paz, gracias maestro.

Brindar educación de calidad es un compromiso internacional y constitucional al que el Gobernador de nuestro Estado, Alfredo del Mazo Maza, ha dado puntual seguimiento, dar cumplimiento a este objetivo, contemplado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es uno de los deberes y pilares fundamentales para este gobierno, con el fin de mejorar la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos.

El Grupo Parlamentario PRI, entiende la

relevancia que tiene garantizar el derecho de acceso a la educación, como parte indispensable en la consecución de las aspiraciones personales de cada uno de los habitantes de nuestro Estado, y que además, es un paso importante en la conquista de la justicia social para la igualdad de oportunidades y el ejercicio de nuestros Derechos Humanos.

Es cierto, que la pandemia modificó la mayoría de las actividades sociales en nuestras vidas, y coincidimos en que ninguna ha experimentado una transformación más profunda que la educación.

En consecuencia, uno de los mayores desafíos de este tiempo, es la deserción escolar de acuerdo a la UNICEF, pues ha tenido un impacto determinante al rededor del mundo, convirtiéndose en uno de los mayores retos para los gobiernos locales.

Escuche y leí el Cuarto Informe de Resultados que nuestra entidad cuenta con el número de estudiantes más grande de todo el país, con más de 4 millones 500 mil alumnos, cuando el promedio nacional es menor a un millón. Estos alumnos están distribuidos en casi 25 mil escuelas de todos los niveles educativos en todas sus modalidades, por cierto señor Secretario y correctamente, en el apartado de Estímulos a la Educación leí que, en el nivel básico, se les apoyó en este año con cerca de 3 millones de paquetes de útiles escolares, buen acto de gobierno felicidades, continuo, esta magnitud implica que se requieren mayores servicios y una infraestructura educativa digna, segura y de calidad; por ello le pregunto, ¿Contamos con infraestructura que esté a la altura de las necesidades de nuestros estudiantes y docentes? derivado de esta pandemia ¿Cuál es la estrategia que se maneja para la asignación de recursos a las escuelas, de acuerdo a las políticas y programas del IMIFE para la ampliación, construcción, reparación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento, de acuerdo a los retos que representa el regreso a clases presenciales?

Además, señor Secretario, la emergencia sanitaria que atravesamos con un semáforo ahora en verde, sigue impactando con consecuencias fatales a todos los sectores de la población.

Lo anterior es relevante mencionarlo, asumiendo que en nuestra entidad 2 millones 400 mil estudiantes, a partir del 30 de agosto regresaron a clases presenciales, en más de 18 mil escuelas, pues la pandemia que atravesamos generó una situación inédita en nuestro sistema educativo en muchos ámbitos, uno de ellos es la infraestructura, ya que gran porcentaje de escuelas no cuentan con agua y energía eléctrica.

Secretario, en el plan de regreso a clases ¿Cómo se está resolviendo esta necesidad básica en cada plantel?

Finalmente, queremos reconocer desde esta tribuna a los también héroes de esta pandemia, las maestras y maestros mexiquenses; pues con su vocación, disposición, apoyo y trabajo, la educación en nuestro Estado, no se detuvo y hoy gracias a más de 170 mil docentes el regreso progresivo a clases presenciales es una realidad; sin embargo, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, México ocupa el primer lugar en los países con más alumnos por aula y por cada maestro que imparte clases en primaria, secundaria y bachillerato, con un promedio de 30 estudiantes en el mismo grupo. Por este motivo, la reducción de estudiantes dentro de las aulas para mantener la sana distancia y los protocolos de seguridad es uno de los mayores retos que tendrá que atenderse en este periodo.

Pareciera reiterativa mi postura. Pero le cuestiono, ¿Cuál es la estrategia que lleva a cabo la Secretaría de Educación para ampliar la infraestructura educativa y además, para incrementar las plazas de docentes e incentivos a los mismos para mejorar la cobertura?

Por sus respuestas le agradezco.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKI CASTRO.** Muchas gracias diputado Fernando.

A continuación tiene la palabra la diputada Edith Marisol Mercado Torres, por parte del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Adelante diputada.

**DIP. EDITH MARISOL MERCADO TORRES.**

Con su venia señora Presidenta.

Saludo con afecto a mis compañeras y compañeros diputados, así como a los representantes de los medios de comunicación, pero muy en especial a todos los mexiquenses.

Doy la más cordial bienvenida a esta casa del pueblo al licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación Pública

El proceso enseñanza aprendizaje tiene 3 importantes elementos a saber, el alumno, el docente y la infraestructura educativa, coexistentes entre sí, en el Estado de México la deuda social de educación, es muy grande todavía, además de los déficits en la cobertura educativa, los estudiantes enfrentan diversas dificultades para permanecer en la escuela y aun cuando logran permanecer, no tiene los aprendizajes necesarios para el desarrollo de una vida exitosa y su eventual incorporación a una carrera profesional o a un mundo de trabajo.

La deserción escolar, entendida como el proceso de apartamiento gradual y sucesivo de la escuela que culmina en el abandono total por parte del estudiante es una problemática que sufre el Estado de México y atañe a los padres de familia, docentes, directivos y la sociedad mexiquense en general, debido a que se incumple con garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida de los mexiquenses.

En este contexto la deserción escolar impide genera alumnos con conocimientos competitivos que integren a la sociedad mexiquense.

Secretario usted ahorita mencionó que hubo un incremento en las aulas, entonces no tenemos los datos correctos, porque de acuerdo con indicadores estadísticos de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, dependiente de la SEP en el Estado de México, durante el ciclo escolar 2019-2020, la educación básica obtuvo una tasa neta de 94.4%, después para el 20/21 sólo se alcanzó el 90.6 y para el ciclo escolar 20/22 hay un estimado del 89.1% entonces cuál es ese incremento del que usted habla y eso sólo por mencionar datos de uno de los 3 niveles

que forman la educación que el Estado de México. Lo anterior denota una severa crisis en la educación mexiquense que no soluciona nada visitando a los alumnos en situación deserción y esto se lo menciono, porque tenemos a los alumnos que ya no están yendo a la escuela y por otro lado tenemos a los que sí están yendo a la escuela, pero están enviando a los maestros a visitarlos, a visitar a los alumnos a sus casas, entonces por un lado cubrimos una parte y por otro estamos abandonando a los que si van a la escuela.

En este contexto señor Secretario la pregunta es evidente y obligada ¿Cuáles son las estrategias a implementar para evitar que en su momento erradicar la deserción escolar de los mexiquenses? Otro elemento a considerar es la capacitación y la actualización del docente, ya que esto son los medios conducentes y necesarios para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje, idóneo que permita a los docentes construir interacciones educativas, significativas con creatividad e innovación para estimular a sus alumnos y con ellos alcanzar los resultados socialmente esperados.

En el Cuarto informe de Resultados del gobierno de Alfredo de Maza se reportó la capacitación de 24 mil 170 docentes, pero no olvidemos que hay una existencia de 248 mil 394 docentes, entonces en este razonamiento resulta indispensable preguntarle ¿Cuál es su estrategia para mantener a la planta docente mexiquense en constante capacitación y no olvidar a todos los maestros que están en fusión?

Como podrá observarse señor Secretario los docentes son un elemento vital para la educación mexiquense y por ello como usted lo mencionó también, el 20 de agosto del 2021 el Gobernador Alfredo de Mazo realizó la entrega de plazas de docentes a personal de la sesión 36 y 17 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado de México, pero ante dicha entrega existen diversas quejas y denuncias que evidencian la asignación indebida de plaza, lo cual no nos sorprenda a los mexiquenses porque sabemos que ya es una costumbre que utilicen puestos de servidores públicos de Gobierno del Estado de México para

acomodar a la gente que está orientada a sus deseos políticos.

Un ejemplo le digo, Sandra Adriana Martínez, subdirectora regional de Valle de Bravo región 12, su esposo con 2 plazas que tiene ahí en Valle de Bravo sin dejar atrás todo el maltrato que le ha dado a los maestros, que sí hacen este ejercicio que usted mencionó que está en la ley para adquirir una plaza, tristemente sabemos que en territorio mexiquense, el sindicalismo corporativo disfrazado de asignación de plazas de docentes, es una práctica añeja que el partido en el poder, utiliza para controlar políticamente a los docentes y a los sindicatos.

Por ello, en esta ocasión señor Secretario, le hago un respetuoso llamado a nombre de todas las maestras y maestros del Estado de México para exigirle que se termine la asignación de plazas por cuotas sindicales o políticas y que la misma se realice apegada a la ley de la que usted ya habló bajo perfiles profesionales a docentes egresados.

Es cuanto señora Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Gracias diputada, se lo agradezco.

A continuación se concede la palabra al Secretario, adelante Secretario.

**LIC. GERARDO MONROY SERRANO.** Bien, me voy a referir al regreso seguro a clases que lo decía la diputada Mónica Granillo del Partido Nueva Alianza.

Referirle diputada que en marzo del presente año, aún en semáforo naranja, como ya lo refería en mi intervención inicial, de manera voluntaria y consensuada con los integrantes de la comunidad educativa, se abrieron los talleres y laboratorios de educación media superior y superior con la finalidad de reforzar presencialmente los conocimientos técnico-prácticos, efectivamente regresamos a clases presenciales en el mes de junio en todos los niveles educativos, muy cercano al cierre del ciclo escolar anterior, lo hicimos

principalmente por 4 objetivos, el primero fue atender las necesidades socioemocionales de los estudiantes, de los docentes y trabajadores de la educación, por qué no decirlo, también de los padres de familia.

El segundo fue contar con un diagnóstico académico estudiantil, luego del cierre de las escuelas por casi año y medio. El tercero fue para fortalecer los aprendizajes fundamentales y por supuesto, el cuarto, contar con el diagnóstico detallado del estado de infraestructura educativa, así como de los servicios de agua y electricidad.

Cabe mencionar que en el regreso a clases presenciales, fue muy relevante la integración y/o reactivación de los Comités Participativos de Salud Escolar y los de Protección Civil y Seguridad de cada escuela, con quienes trabajamos de la mano para tener un regreso seguro, al implementar y aplicar las recomendaciones y protocolos sanitarios, publicados por las autoridades federal y por supuesto las estatales.

No perdamos de vista que la educación es un derecho fundamental que debemos proteger todos, es un bien básico para el crecimiento personal y para el desarrollo integral de la sociedad.

El regreso a clases presenciales es muy importante para la comunidad educativa, toda vez que la interacción entre alumnos y docentes favorece el aspecto socioemocional que ella refería, fortalece el seguimiento y acompañamiento académico y por ende, los aprendizajes.

Como ya lo hemos referido, el regreso presencial ha sido y seguirá siendo responsable, planeado, ordenado, gradual, consensuado, observando los protocolos y la guía establecida por la SEP, y para garantizarlo se requiere el compromiso de recursos adicionales de los poderes del Estado y los tres órdenes de gobierno.

Continuamos trabajando unidos para formar integralmente a nuestras actuales generaciones y forjar un mejor futuro para ellas.

El tema de vacunación a trabajadores de la

educación pública y privada que refería también la diputada Mónica del Partido Nueva Alianza, con el trabajo coordinado entre la Federación, el Gobierno del Estado de México y los ayuntamientos, se llevó a cabo la vacunación del 12 al 21 de mayo en 13 regiones con 26 cedes, aplicándose más de 317 mil vacunas a trabajadores de la educación de escuelas públicas y privadas.

En cuanto al tema de una posible segunda dosis de vacuna, estaremos atentos de la determinación que las autoridades en salud establezcan para su coordinación.

Referirle diputada Mónica Granillo que hemos aprendido mucho de esta pandemia, por ello tenemos la experiencia de dos regresos presenciales exitosos, así como importantes avances de vacunación y contar con los protocolos sanitarios, razón que nos motiva hacer un llamado a los padres de familia para que confíen en sus autoridades y sobretodo en sus hijos, estamos preparados para hacer frente a cualquier caso de contagio y así darles la oportunidad de retornar a las aulas para aprender los nuevos hábitos de convivencia escolar, y por supuesto, convivencia social; adicionalmente reforzar sus aprendizajes que les permitan fomentar su crecimiento y desarrollo integral.

Escuelas de tiempo completo que también refería la diputada Mónica, en el 2020 el Programa de Escuelas de tiempo completo benefició a más de 280 mil alumnos de mil 362 escuelas, para lo cual la entidad recibió más 363 millones de pesos; era un programa federal y sus logros de aprendizajes en desarrollo integral y evitar, por supuesto, el riesgo y el abandono escolar.

De las mil 362 escuelas que participaban, 484 contaban con el servicio de alimentación, para 82 mil 536 alumnos y desafortunadamente finalizó el cierre del año 2020, dando paso al Programa la Escuela es Nuestra, que es una iniciativa federal operada por la Secretaría del Bienestar, sin participación directa de las Secretarías de Educación locales.

Referir en cuanto a la diputada Juana Bonilla Jaime de Movimiento Ciudadano, la oferta de plazas, ya lo he referido en mi primera intervención, en mi segunda intervención, perdón, y le refiero adicionalmente que las plazas vacantes ofertadas se efectúan conforme a las necesidades de los centros de trabajo, se lleva a cabo un procedimiento que toda oferta de plazas debe tener suficiencia presupuestal y también le refiero que en cuanto a su pregunta específica del caso de media superior, con mucho gusto se lo hago llegar a la brevedad diputada.

En cuanto a la diputada, maestra Trini, refería la educación especial, atendemos a más de 47 mil alumnos que presentan alguna discapacidad, dificultad o aptitud sobresaliente con la participación de casi 4 mil docentes a través de 169 centros de atención múltiple y 445 USAER, para ellos se diseñaron y elevaron materiales didácticos específicos durante la pandemia y se dio seguimiento personalizado de acuerdo con la necesidad de cada estudiante.

También referirle con relación a la población escolar con aptitudes sobresalientes, en cada zona y centro escolar se organizó la red de comunicación con padres de familia, con acciones como reuniones y orientaciones virtuales también con el compromiso y la entrega de nuestros docentes.

La parte de atención socioemocional que tanto hemos platicado, lo hemos referido y atendiendo la pregunta del diputado Omar Ortega del PRD, le quiero referir que el cierre de centros educativos y confinamiento a domiciliario generó cambios en la rutina y hábitos de vida de las niñas, niños, adolescentes y por supuesto también de los docentes y padres de familia, por lo que entre otras acciones se crearon redes institucionales de apoyo socioemocional en educación básica y media superior, conformadas por más de 11 mil figuras educativas con perfil profesional que atienden a la comunidad escolar para propiciar su bienestar socio-emocional y en su caso gestionar su atención en instituciones especializadas.

Asimismo, se han implementado capacitaciones para contribuir a la salud emocional de la comunidad escolar, como conferencias, cursos, foros y talleres y también referirle que en la educación superior se realizan tutorías para detección de necesidades socioemocionales y se cuenta con áreas de atención psico-pedagógicas dentro de cada plantel.

Cuotas escolares que refería el diputado Omar Ortega, también que es un tema muy importante y que nos ocupa permanentemente, las autoridades educativas tienen prohibido solicitar cualquier contraprestación que condicionen los servicios a los alumnos y padres de familia de preescolar, primaria y secundaria.

Quiero comentarles que cuando ha habido una denuncia la Contraloría da un seguimiento puntual al investigar y en su caso sancionar el hecho; y en el caso de educación media superior y superior se tiene previsto este tipo de aportaciones consideradas como ingresos propios; de no recibir estas aportaciones que representan más de 2 mil millones de pesos tendrían que ser cubiertas con presupuesto federal y estatal.

Uniformes escolares que también refería el diputado Omar Ortega del PRD, en el Estado de México le refiero que un año más no es obligatorio el uso de uniformes escolares, de esta manera contribuimos a la economía de las familias; sin embargo diputado, es importante mencionar que en lo personal estoy a favor de su uso, porque con ello se permite el sentido de pertenencia, aumenta la autoestima al evitar prácticas discriminatorias por el tiempo y valor de la prendas, favorece la seguridad e integridad de alumno en los trayectos de casa a la escuela y viceversa. También contribuye a la economía al evitar que la compra de ropa para el uso diario, y pueden ser utilizados por otros miembros de la familia.

Por otro lado atendiendo la respuesta del diputado Fernando González Mejía, en cuanto a infraestructura educativa, le refiero diputado, que con la suma de esfuerzos de los tres niveles de gobierno y las comunidades escolares,

logramos avances significativos con nuevos y mejores espacios físicos a través de programas de construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento.

Por otra parte, para atender el tema de robo y vandalismo por permanecer cerrados 18 meses nuestros planteles se realizaron las denuncias correspondientes para acceder al pago de seguro contractual y también referirle que para el regreso a las aulas se habilitaron los servicios básicos con la regularización de adeudos en electricidad, a través de un convenio que se firmó con la Comisión Federal de Electricidad y para el suministro de agua en los casos donde había problema, se trabaja muy coordinadamente con los ayuntamientos y con la CAEM a través del 911, que están las líneas abiertas y la atención de inmediato.

En materia de conectividad, firmamos un convenio en coordinación con el Gobierno de la República y la Comisión Federal de Electricidad que permitirá a mil escuelas públicas contar con internet gratuito, logramos concluir 16 compromisos del Gobernador Alfredo del Mazo con el apoyo decidido de los ayuntamientos con la donación de inmuebles para construir nuevos planteles, construimos obras en mil 605 espacios educativos.

En lo que se refiere a rehabilitación y mantenimiento, se realizaron 2 mil 829 acciones, en cuanto al suministro de insumos de higiene y sanitización que aquí lo referían, quiero reconocer y quiero hacer un reconocimiento, por supuesto público, y agradecer a la sociedad de todos los integrantes de la comunidad educativa, así como de varias fundaciones que se han sumado a este esfuerzo colectivo para hacerle frente a tal caso.

También referían en cuanto a la reconstrucción del sismo, si no me equivoco, fue el diputado Abraham Saroné, en seguimiento a los daños ocasionados por el sismo, o los sismos del 2017, durante este cuarto año de administración estatal ya lo refería, llegamos a 3 mil 848 obras concluidas en escuelas y mil 61 se concluirán a más tardar en diciembre del presente año, para llegar a las 4 mil 909 afectadas por los sismos, desafortunadamente, no se ha

logrado tener el 100% concluido por las empresas que incumplieron su obligación contractual, las cuales fueron denunciadas y la mayoría en proceso de dictaminación de su sanción por la autoridad correspondiente.

También el diputado Fernando González del PRI, refería la asignación de recursos para el INIFE; el INIFE conforme a la normatividad que aplica determina la asignación de recursos disponibles con base en las necesidades prioritarias de cada escuela.

Cabe mencionar que gran parte de los recursos con los que cuenta el INIFE provenían de la federación a través de la asignación que hacía el INIFED, por lo cual dependíamos de ellos en gran medida, actualmente estamos a la espera que liberen los recursos del anexo plus del Programa FAM Potenciado.

En cuanto al acceso a internet que se refería la diputada a la diputada Edith Marisol Mercado, quiero comentar que en el contexto de la pandemia y ante la necesidad de continuar con la educación, esta Secretaría emprendió programas de capacitación para todos los docentes y en su caso, el uso de plataformas y herramientas para fortalecer los aprendizajes a distancia previstos en planes y programas de estudio de educación básica, media superior, superior a la par se crearon cuentas de correos institucionales para asegurar la comunicación de los docentes con los estudiantes. Bien, finalmente quiero agradecer a esta soberanía y coincido con lo planteado aquí, la educación requiere de mayor tiempo para intercambiar ideas y puntos de vista, independientemente de que les haga llegar a la brevedad posible las preguntas y respuestas adicionales que por cuestiones de tiempo no se pudieron hacer frente. Quiero que me permitan tener mesas de trabajo a través de la Comisión de Educación y de sus propios coordinadores para poder seguir intercambiando ideas y construir este Estado de México que todos queremos.

Mil gracias un honor para mí, para el sector, haber

cerrado las comparecencias del Gobierno del Estado por el tema educativo y por servidor. Muchísimas gracias a todos.

**SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME.** Presidenta ha concluido el turno de oradores.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Muchas gracias, Secretaria.

Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación, reiteramos a usted nuestro agradecimiento por su presencia y colaboración para el desarrollo de estos trabajos.

Concluidas las comparecencias, se acuerda el cumplimiento de mandato dispuesto en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, para los efectos correspondientes.

**SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME.** Presidenta, han sido atendidos los asuntos de la sesión.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.** Habiendo agotado los asuntos en cartera, se levanta la sesión siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día lunes dieciocho de octubre del año en curso y con el compromiso de favorecer la Instalación de las Comisiones y Comités, en el transcurso de esta semana se citará a las diputadas y los diputados a la sesión plenaria que se realizará el día martes veintiséis del año en curso, a las doce horas.

**SECRETARIA DIP. JUANA BONILLA JAIME.** La sesión ha quedado grabada con la clave 006 /5 -A- LXI.

Es cuánto.

**PRESIDENTA DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO.**

Muchas gracias.